



CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

**“ENTRE HERMANOS” APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA
IMPACTA PARA EL ABORDAJE DE CONFLICTOS MIGRATORIOS
EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
BOGOTÁ D.C.
2019**

**“ENTRE HERMANOS” APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA
IMPACTA PARA EL ABORDAJE DE CONFLICTOS MIGRATORIOS
EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

**Proyecto de intervención presentado por Carlos Felipe Parra Rojas, bajo la
dirección de Rosa Ludy Arias Campos, como requisito para optar al título de
Magíster en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
BOGOTÁ D.C.**

2019

Dedicatoria

A todas las personas que han confiado en la misión de INCIDE.

Agradecimientos

A mi familia por el apoyo incondicional. A todas las personas en Santander y Bogotá que integraron el equipo de “Entre HerManos” por dedicar su compromiso para sacar adelante esta iniciativa, a mi tutora Rosa Ludy Arias por su apertura para permitirme proponer y ejecutar un proyecto innovador y por su dedicación para acompañarme en cada etapa del proceso.

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
1. Consideración Generales.....	12
1.1. Antecedentes.....	12
1.1.1. Crisis migratoria en Colombia.....	12
1.1.2. Antecedentes sobre la metodología de intervención.....	15
1.2. Planteamiento del problema de intervención.....	16
1.3. Pregunta orientadora de la intervención.....	19
1.4. Objetivos generales y específicos.....	19
1.4.1. Objetivo General.....	19
1.4.2. Objetivos Específicos.....	20
1.5. Justificación.....	20
2. Marco Referencial.....	22
2.1. Referencias sobre el abordaje de conflictos desde una perspectiva de transformación.....	22
2.2. Referencias sobre conflictos migratorios y su abordaje.....	28
2.3. Marco normativo del abordaje de conflictos migratorios en Colombia.....	36
3. Diseño metodológico y proceso de Intervención.....	39
3.1. Delimitación de las fases del modelo ImPacta.....	39
3.2. Coordinación general.....	41
3.3. Selección y capacitaciones de mediadores.....	42
3.4. Entrevistas de contextualización.....	43
4. Resultados.....	45
4.1. Caracterización, simulación y análisis de conflictos según casos definidos.....	45
4.1.1. Contextualización de los conflictos migratorios.....	45
4.1.2. Caracterización y simulación de conflictos.....	50
4.1.3. Simulaciones construidas según casos definidos.....	61
4.2. Gestión de diálogos participativos y construcción colectiva de alternativas.....	71

4.2.1. El concepto de juego aplicado en ImPacta.....	71
4.2.2. Dinámicas de diálogo por etapas.	72
4.2.3. Dinámicas de diálogo por azar.	75
4.2.4. Evaluación y análisis de los acuerdos.	81
4.3. Validación de la Metodología ImPacta a la transformación de conflictos. .	90
5. Conclusiones y recomendaciones.....	97
Referencias Bibliográficas.....	101
Anexos	110

Lista de Figuras

Figura 1. Porcentaje de personas que migran a Colombia por ciudad.....	15
Figura 2. Razones por las que salió de Venezuela.	49
Figura 3. Character and complexity of a conflict.	57
Figura 4. Relations on and between indifference curves.....	58
Figura 5. Metodología Trascend.	72
Figura 6. Analysis of incompatibility.	86

Lista de Tablas

Tabla 1. Enfoques de la gestión de conflictos entre grupos y sus supuestos implícitos y explícitos.....	24
Tabla 2. Actividades.....	43
Tabla 3. Desarrollo de las entrevistas.....	44
Tabla 4. Incompatibilidad de los objetivos.....	59
Tabla 5. Objetivos Caso 1.....	62
Tabla 6. Objetivos Caso 2.....	63
Tabla 7. Intereses (emprendimiento).....	64
Tabla 8. Intereses (espacio público/seguridad).....	65
Tabla 9. Intereses (Migrantes en tránsito).....	66
Tabla 10. Intereses (trabajo).....	67
Tabla 11. Intereses (género/ familia).....	68
Tabla 12. Intereses (Salud).....	69
Tabla 13. Intereses (documentación).....	70
Tabla 14. Duende azaroso.....	76
Tabla 15. Zorrillo retador.....	78
Tabla 16. Viejito sabio.....	80
Tabla 17. Análisis sustantivo.....	87

Lista de Anexos

Anexo A. Reglas de juego.....	110
Anexo B. Acuerdo de entendimiento.....	118
Anexo C. Convenio de cooperación.....	119
Anexo D. Presupuesto	120
Anexo E. Lista de asistencia	122
Anexo F. Comunicación con Natalia Durán.....	134
Anexo G. Puntuación mesas de trabajo	137
Anexo H. Encuestas.....	140
Anexo I. Resultados encuestas.....	141

Introducción

El presente documento es el resultado de un proceso de intervención pedagógica bajo la modalidad de proyecto de grado, para optar por el título de Magíster en Estudios de Paz y Resolución de conflictos. El proyecto denominado “Entre Hermanos” se realizó durante el segundo semestre del año 2018 en Bucaramanga, Santander, con la finalidad de revisar la metodología ImPacta y contribuir a la construcción de capacidades para el abordaje de conflictos migratorios con población local, migrante y funcionarios públicos ubicados en el área metropolitana de Bucaramanga

El modelo de intervención se basó en la Metodología ImPacta, bajo el cual se elaboró el proyecto, que fue desarrollado en tres etapas de trabajo: la primera, integro la revisión de antecedentes, la construcción del problema de indagación, la definición de los referentes teórico-metodológicos para el análisis de la información, y el diseño metodológico del proyecto de intervención. La segunda, realizó un trabajo de campo para poner en práctica la metodología seleccionada. La tercera, se ocupó de realizar el análisis de los resultados y el establecimiento de las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

El trabajo desarrollado se enfocó en la puesta en práctica y revisión de la metodología de intervención para la consolidación de un modelo respaldado por marcos de referencia y análisis empírico; este no se enfocó en proponer soluciones a conflictos derivados de la crisis migratoria sino en la consolidación de un modelo de intervención aplicable a distintas conflictividades.

El proceso se realizó mediante la caracterización de las conflictividades relevantes relacionadas con asuntos migratorios en el área metropolitana de Bucaramanga para la posterior la construcción de casos simulados, que fueron puestos a consideración en un proceso de dialogo participativo desarrollado por mesas de trabajo integradas por actores reales involucrados en los diversos conflictos.

Para dar cuenta del trabajo desarrollado el presente documento desarrolla unas consideraciones generales en las que se establecen los antecedentes de la crisis migratoria en Colombia y los antecedentes sobre la metodología de intervención, se plantea el problema de intervención, se formula la pregunta orientadora de la intervención, se plantean los objetivos generales y específicos, así como la justificación de la intervención a la luz de la teoría y práctica abordada en la Maestría en Estudios de paz y resolución de conflictos.

Posteriormente el trabajo establece el marco de referencias aplicado sobre el abordaje de conflictos desde una perspectiva de transformación, el marco de referencias para el análisis de conflictos migratorios y los antecedentes de proyectos similares, así como un marco normativo sobre asuntos migratorios en Colombia, esto con el objetivo de desarrollar un dialogo constructivo entre la metodología de intervención y diferentes marcos de análisis.

Asímismo, para dar cuenta del diseño metodológico y su puesta en práctica, se desarrolla un capítulo que relata del proceso ejecutado para el desarrollo del presente proyecto, se delimita las fases de la metodología implementada, así como sus componentes. Finalmente, el trabajo expone los resultados obtenidos con la intervención en cuanto a la caracterización y simulación de casos, la gestión de dialogos participativos durante la intervención y la validación de la metodología como herramienta para la modificación de comportamientos y actitudes en situaciones de conflicto.

1. Consideración Generales

1.1. Antecedentes.

Los antecedentes de la presente intervención se dividen en dos apartes, una inicial que da cuenta sobre los antecedentes del fenómeno migratorio en Colombia y una que da cuenta sobre los antecedentes en la implementación del modelo pedagógico en el que se basa el presente proyecto.

1.1.1. Crisis migratoria en Colombia.

Actualmente Colombia está experimentando la migración más grande en toda su historia. Desde el 2015, decenas de miles de residentes en Venezuela han llegado en búsqueda de alternativas económicas y protección (Naciones Unidas, 2018). Mientras que al terminar el año 2013 el número de extranjeros en Colombia no supera los 130.000 en el 2018, 442.462 venezolanos se encuentran de manera irregular en Colombia y 376.572 residen en Colombia con su documentación en regla, de estos 118.709 son Niños, Niñas y Adolescentes, entre los que se encuentran 50.729 NNA entre 0 a 5 años (Cancillería de Colombia, 2018).

De acuerdo con el Proyecto de caracterización de población proveniente de Venezuela en Colombia de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (2018) la migración venezolana tiene unas características muy especiales en materia de estatus, medios de vida y flujo migratorio, y estas definen las conflictividades a las que la población migrante se enfrenta en Colombia, las cuales se desarrollan a continuación.

La población en su mayoría tiene entre 18 y 30 años, es decir está en edad productiva y encuentra sus medios de vida en trabajos informales relacionados con el comercio, la estética o la construcción. Los grupos familiares no están tradicionalmente compuestos (madre, padre, hijo/a) como un cálculo hipotético, en promedio, cada grupo familiar migrante está compuesto por 1,7 personas, lo que indica que la mayoría de quienes han llegado a Colombia lo hacen sin sus familias.

Según la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas (2018) las principales razones para salir de Venezuela se relacionan con el impacto del sistema político y económico actual que redundan en la falta de trabajo, escasez de alimentos y ausencia de insumos médicos; los encuestados sienten un profundo temor de regresar por cuenta de la situación de violencia generalizada e inseguridad que perciben del país.

Se indica en este informe del Alto Comisionado, que una alta proporción de migrantes tiene voluntad de permanencia en Colombia. Aquellos que no desean radicarse en el país, manifiestan que este es un territorio de tránsito hacia países como Panamá, Estados Unidos, Chile, Argentina y Ecuador. Además, un alto porcentaje de personas manifiesta que tiene necesidades de reunificación familiar, bien sea en Colombia o Venezuela, de acuerdo a las circunstancias que se experimentan en cada contexto.

Sobre el conocimiento de sus derechos, la mayoría de migrantes manifiestan un alto desconocimiento de los mecanismos de protección internacional y de los casos en los que estos pueden ser aplicados, en consecuencia la solicitud de condición de refugiado es prácticamente nula, además porque quienes conocen las normas vigentes para protección como refugiado no establecen un proceso de reclamación, pues consideran que el trámite es largo e incierto, en consecuencia prefieren invisibilizar o ignorar hechos que constituyen causales justificativas de protección internacional (Alto Comisionado de Naciones Unidas, 2018).

En cuanto la vivienda y el hacinamiento, en todos los territorios caracterizados por la oficina del Alto Comisionado en Colombia, se encontraron necesidades relacionadas con el hacinamiento en las viviendas de los encuestados además de un alto desconocimiento sobre los derechos relacionados con educación para niños, niñas y adolescentes (Alto Comisionado de Naciones Unidas, 2018).

Aunque la llegada de personas desde Venezuela ha tenido en Colombia un impacto desproporcionado en los departamentos de Norte de Santander, La Guajira y Arauca, las grandes zonas urbanas en Cundinamarca, Atlántico, Antioquia, Magdalena y Santander también han sido polos de atracción para una gran

población venezolana, sobretodo en áreas urbanas y periurbanas (Naciones Unidas, 2018).

Por otra parte, existe una alta desconfianza en las cifras oficiales por la extrema dificultad para censar y caracterizar la población migrante transitoria, el principal instrumento de medición es el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV 2017), sin embargo este no tuvo en cuenta los migrantes ubicados en zonas rurales o en ciudades que no fueron preseleccionadas por el estudio, además, según lo indican algunos líderes de la comunidad venezolana, hubo un miedo extralimitado de registrarse (La Silla Santandereana, 2018).

De acuerdo con el Informe sobre la movilidad humana venezolana (Bermúdez, Mazuera, Albornoz, Morffe, 2018), el 51,2% de los venezolanos que entran a Colombia tienen planes de asentamiento en Bogotá, 16,2% en Medellín y 10,9% Bucaramanga. Dicho panorama se puede apreciar en la siguiente figura:

Quienes decidieron migrar a Colombia piensan establecerse en su mayoría en la capital del país.

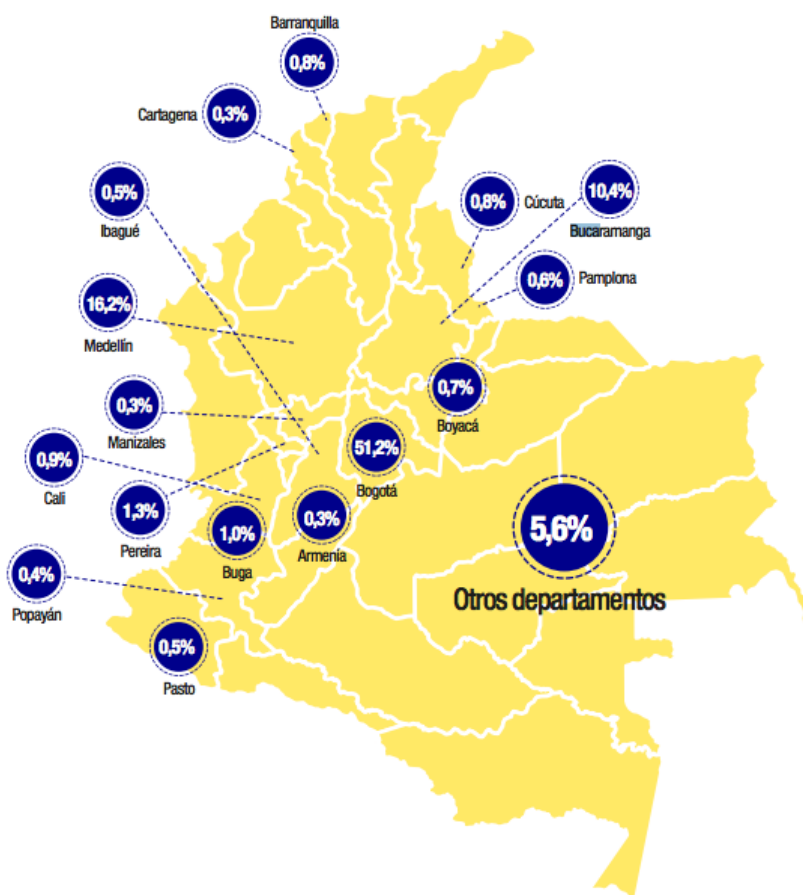


Figura 1. Porcentaje de personas que migran a Colombia por ciudad.
Fuente: (Bermúdez et al., 2018)

Bajo este panorama que permite identificar aspectos generales de la problemática de migración venezolana en Colombia, interesa para los fines de este trabajo profundizar en el comportamiento de este fenómeno en el Departamento de Santander y avanzar en la formulación de alternativas que faciliten el abordaje de algunos aspectos de la conflictividad que se presenta.

1.1.2. Antecedentes sobre la metodología de intervención.

ImPacta es una metodología para el abordaje y transformación de conflictos sociales diseñado por el INCIDE -Centro de Inclusión Ciudadanía y Derechos, una fundación que tiene como objetivo social de aportar a la construcción de una cultura democrática y la resolución pacífica de conflictos desde el diseño y la implementación de herramientas educativas innovadoras (ImPacta, 2018).

El proceso de construcción de ImPacta comenzó en el año 2014 por parte del autor del presente documento como un proyecto desarrollado en el Programa “Global Competitiveness Leadership Program” de la Universidad de Georgetown, en el cual se desarrollaron las pautas generales que luego serían puestas en práctica, revisadas y ajustadas en cada proceso de intervención en conjunto con el equipo de INCIDE.

El primer proyecto de intervención ejecutado bajo la metodología ImPacta se desarrolló en los hogares de niños niñas y adolescentes “Centro Amar” en la ciudad de Bogotá en Junio del 2015 con el propósito de abordar los conflictos relacionados con los niños, niñas y jóvenes hijos de vendedores informales. Desde ese momento la Organización ha desarrollado 17 proyectos de intervención bajo la metodología que han involucrado a más de 3000 personas en proyectos de abordaje de conflictos los cuales le han hecho merecedora de reconocimientos como “Jóvenes innovando por la Paz” (2016 y 2017) del Ministerio del Interior de Colombia, “HacerlaPaz Es” de la Cámara de comercio de Bogotá, “Iniciativas para la

reconciliación Nacional Ventures”, del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas y “Crea Digital” del Ministerio de Telecomunicaciones de Colombia (ImPacta, 2018).

De los proyectos desarrollados bajo esta metodología se destacan la ejecución del modelo de formación para la Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional y la estrategia “Generación Pacífica” que capacitó más de 2000 estudiantes y 500 docentes bajo la metodología ImPacta y actualmente está siendo replicado en El Salvador y Panamá en alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos.

El marco teórico que sustenta la metodología, se comenzó a desarrollar en el año 2014 como de la asignatura Teoría de Conflicto de la Especialización en Resolución de Conflictos de la Universidad Javeriana. El mismo ha sido ajustado a la luz de los resultados de los distintos procesos de intervención que se han basado en esta metodología.

1.2. Planteamiento del problema de intervención.

A manera de aproximación al fenómeno, según cifras de la Personería de Bucaramanga, se estima que aproximadamente 400 migrantes llegan diariamente a la ciudad (Espinosa, 2018). De acuerdo al Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos RAMV en Bucaramanga residen 8.652 venezolanos, que pertenecen a 4.272 núcleos familiares, una cifra extremadamente baja para líderes de la comunidad venezolana como Alba Pereira, líder de la Fundación “Entre Dos Tierras”, quien afirma que esta cifra no se aproxima ni siquiera al 10% de la población que habita la ciudad (La Silla Santandereana, 2018).

En tal sentido se han generado diversas iniciativas para afrontar las problemáticas que se presentan, entre las que se encuentra la de La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, que inició desde agosto de 2017 el Programa de “Acción universitaria para la migración”, una de sus principales acciones ha sido el proceso de caracterización de la población migrante. El principal obstáculo para tener una caracterización clara es que a lo largo del

tiempo analizado el perfil de los migrantes cambia de manera radical (La Silla Santandereana, 2018).

Según los estudios de la Universidad, el 74% de la población venezolana asentada en Bucaramanga es joven y se encuentra en la franja de edades que está entre los 18 y 24 años lo que da cuenta de la capacidad productiva de la población que ha llegado a la ciudad. Sobre las relaciones laborales y los distintos conflictos que esto suscita, el proceso de caracterización indica que el 14 % de migrantes acusa algún tipo de explotación laboral, ya sea porque trabajan más de 12 horas diarias o ganan menos de un salario mínimo. Finalmente, este estudio indica que en cuanto a acciones de discriminación se evidencia que el 32 % siente temor de ser reconocido como venezolano, una cifra que señala serios problemas de discriminación (La Silla Santandereana, 2018).

Según declaraciones de María Eugenia Bonilla, Directora del programa “Acción universitaria para la migración”, se puede hablar de olas migratorias muy distintas, donde al comienzo tenían un perfil de formación alto y podían financiar procesos educativos pero lo que se observa que a medida que recrudece la crisis en Venezuela el nivel socioeconómico de los migrantes va reduciendo (La Silla Santandereana, 2018), lo cual dificulta considerablemente el proceso de caracterización e incrementa las problemáticas que experimentan.

Por otra parte, de acuerdo con Natalia Durán, Jefe de la oficina de Asuntos Internacionales de la Alcaldía de Bucaramanga, no hay posibilidad de monitorear la situación migrante y obtener datos certeros que le permitan realizar un análisis y abordaje. Sin embargo, según algunas aproximaciones dadas por datos como acceso a educación o servicios de salud, la alcaldía concluye que 110 migrantes venezolanos han accedido a servicios proporcionados por la alcaldía lo cual deja por fuera a la mayoría de la población que no ha accedido (La Silla Santandereana, 2018).

Por direccionamiento de la Cancillería, la Alcaldía está en la obligación de facilitar el acceso de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo, tengan o no regularizada su situación. La alcaldía de Bucaramanga ha facilitado el acceso a población migrante,

sin embargo, distintos alcaldes del área metropolitana no han demostrado voluntad política para lograr la inclusión de la población venezolana y han respaldado la posición negativa de algunos rectores de instituciones educativas lo cual ha suscitado algunos casos de tutela de derechos fundamentales.

En materia de salud, de acuerdo a las declaraciones de Alba Pereira, Líder de la población migrante venezolana, la población venezolana percibe que tiene atención limitada, por ejemplo, solo se atienden los casos de urgencias, solo si está en caso de muerte, de lo contrario no le permiten recibir atención. “Por ejemplo en casos de embarazo la persona debe asumir sus gastos de laboratorio y medicina, si una persona no tiene oportunidades laborales no hay forma para que una persona pueda cubrir sus gastos” (La Silla Santandereana, 2018).

Ahora bien, teniendo en cuenta el interés de este trabajo de grado en torno al abordaje de los conflictos migratorios que se han suscitado y el aporte de alternativas para su abordaje, se identifican en primera instancia los estudios previos realizados y las medidas que se han tomado para afrontar las problemáticas presentadas. Al respecto, se encuentra que la Alcaldía de Bucaramanga, cuenta con una ruta de atención a la población migratoria (Secretaría del Interior, 2017), la cual, no tiene en cuenta estrategias para afrontar los distintos conflictos generados por la presencia de poblaciones migratorias con la comunidad en general. Tampoco existen programas de atención que concentren sus esfuerzos en la transformación de conflictividades propias de las nuevas poblaciones presentes en la ciudad. Aunque la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación atienden quejas, por la vulneración de derechos por parte de población migrante, no existe una propuesta integral que posibilite afrontar los componentes de acogida, de prevención, de atención integral y de abordaje transformador de los conflictos.

De manera específica frente a conflictos migratorios, se aprecia que, en Bucaramanga, en sintonía con percepciones de otras ciudades, que las medidas que ha adoptado el Gobierno Nacional son extremadamente lentas. Esto hace que sea difícil y dispendioso actuar en el abordaje de conflictos y que sea necesario generar procesos de autogestión y cogestión de soluciones, por vía de

organizaciones sociales, y de una relación asertiva entre actores de la sociedad civil y de los gobiernos local y nacional.

Finalmente, de acuerdo a declaraciones de líderes de distintos grupos migrantes venezolanos, como Alba Pereira (La Silla Santandereana, 2018), se indica que, aunque no se percibe una situación de Xenofobia, si se experimentan distintas situaciones de intolerancia que suscitan hechos aislados de violencia directa que están relacionadas con las cifras de violencia en la ciudad, ya que Bucaramanga se ha caracterizado por mantener cifras preocupantes en esta materia. De acuerdo a la información de la policía metropolitana de Bucaramanga a diciembre de 2017 se presentaron durante el año 135 homicidios, 76 de estos relacionados con hechos de intolerancia (Redacción Judicial, 2017), siendo esta la principal causa de homicidios en la ciudad. En en relación lesiones personales causadas por episodios de intolerancia, Bucaramanga también tiene indicadores preocupantes. Mientras en marzo de 2018 la tasa nacional de lesiones personales por riñas en Colombia es de 263 casos por cada 100 mil habitantes, en Bucaramanga es de 525, una cifra que duplica la media nacional, siendo este factor una de sus principales causas de violencia (Redacción Judicial, 2017). A partir de los antecedentes citados y la delimitación de la problemática objeto de conocimiento e intervención, se formula la pregunta orientadora para desarrollar este proceso:

1.3. Pregunta orientadora de la intervención

¿Cómo abordar conflictos migratorios los conflictos más representativos relacionados con la crisis migratoria venezolana en el área metropolitana de Bucaramanga?

1.4. Objetivos generales y específicos

1.4.1. Objetivo General.

Revisar, validar y formular recomendaciones metodológicas al modelo ImPacta, mediante un proceso de intervención que caracterice conflictos migratorios que

afectan el área metropolitana de Bucaramanga, gestione su abordaje con la participación de migrantes, ciudadanos santandereanos y funcionarios públicos.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Caracterizar y simular 8 conflictividades migratorias de recurrentes en la ciudad de Bucaramanga indicando: temáticas, actores, contexto, intereses y objetivos , revisar sus componentes y formular recomendaciones metodológicas de análisis de conflictos para el modelo ImPacta.
- Gestionar 8 diálogos participativos que aborden los conflictos migratorios priorizados y permitan construir alternativas hipotéticas de acuerdo que contribuyan a la revisión de la metodología ImPacta.
- Validar el aporte pedagógico de la metodología ImPacta para la transformación de actitudes comportamientos y relaciones en contextos de conflicto.

1.5. Justificación

La migración es un fenómeno social, económico y político de gran importancia y constituye una fuente de numerosos y latentes conflictos a nivel global, sin embargo, este fenómeno no ha sido analizado de manera suficiente por parte de los estudios de paz, como lo establecen Martínez y Sandoval (2009),

Desde la perspectiva de los estudios de la paz el análisis del fenómeno migratorio ha sido de escaso abordaje en su dimensión teórica y analítica, por lo que esta problemática específica aún no cuenta con desarrollos importantes en la experiencia investigativa, en la comprensión teórica y en la dimensión metodológica (p, 22).

Asimismo, un elemento fundamental para los estudios de paz y resolución de conflictos es la producción, implementación y evaluación de herramientas y modelos para el análisis y abordaje de conflictos, en este caso de conflictos migratorios, como se realiza en el presente trabajo.

Es así, como este proyecto aborda un problema complejo a nivel teórico y práctico como lo es la posibilidad de caracterizar y abordar conflictos migratorios por medio de una actividad pedagógico-lúdica que posibilita a los actores sociales involucrados analizar participativamente sus características y buscar alternativas en donde todos puedan aportar recursos y acciones para su transformación.

En tal sentido, se establecen tres grandes aportes para los estudios de paz y resolución de conflictos: el primero, configura una caracterización y simulación de los conflictos que afronta la población migrante y santandereana relacionados con el fenómeno migratorio; el segundo, registra los acuerdos participativo obtenidos y el proceso de dialogo consolidado y, el tercer aspecto, permite consolidar los componentes didácticos que aporta la metodología ImPacta, para analizar conflictos y buscar soluciones de forma colectiva, en diversos contextos. Cada uno de estos aspectos, constituye un aporte para la teoría y práctica de los estudios de paz, entregando herramientas para el análisis de la realidad, la construcción de conocimiento sobre estas problemáticas, y la generación de futuras intervenciones, en el abordaje de realidades similares.

Es pertinente destacar que, aunque existe un amplio desarrollo académico sobre las competencias relacionadas con la construcción de paz y el abordaje de conflictos, existen pocos acercamientos sobre la transformación de conflictos y el desarrollo de capacidades desde una perspectiva metodológica basada en el juego. Es así como el presente trabajo pretende desarrollar un proceso focalizado en la implementación de metodologías prácticas de formación de capacidades para la construcción de paz, como son el análisis de contexto, el debate y la negociación, en poblaciones diversas, que experimentan la realidad compleja de la migración.

Con dicho proceso, se proyecta un amplio campo de aplicación de conocimientos asimilados en la Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana, relacionados con: teoría de conflictos, violencias contemporáneas, construcción de consensos, teoría y práctica de la negociación, educación para la paz, prevención de conflictos y violencias; elementos, que serán puestos en práctica en el presente trabajo.

2. Marco Referencial

Los marcos tomados como referencia para la presente intervención se dividen en tres ámbitos relacionados con los objetivos del presente proyecto: el primero, desarrolla el enfoque de transformación de conflictos; el segundo, aproxima algunos referentes de abordaje de conflictos migratorios y los elementos que fundamentan la metodología ImPacta; y, el tercero, integra los referentes normativos que regulan el abordaje de los conflictos migratorios en la región.

2.1. Referencias sobre el abordaje de conflictos desde una perspectiva de transformación

Considerando que el presente proyecto tiene como objetivo abrir un espacio para la transformación de conflictos migratorios es necesario definir como punto de partida, la noción de conflicto aplicable al presente proyecto, así como las teorías de la transformación de conflictos a implementar. Para ello se parte de aproximar una definición sobre el conflicto, sus tipologías, para pasar a desarrollar el enfoque de transformación.

En el marco del presente proyecto, el conflicto migratorio será abordado desde la concepción presentada por Pruitt y Rubin (1986) que establecen en el libro *Conflicto social: escalada, estancamiento y solución* que “el conflicto significa la diferencia de intereses percibida, que las partes en sus aspiraciones normales no pueden alcanzar simultáneamente” (p. 10), desde esta perspectiva se abordarán situaciones en donde distintas partes relacionadas con el fenómeno migratorio (locales, migrantes y autoridades) se relacionan en el marco de la percepción de intereses incompatibles en disputa.

Otra definición útil para aclarar la concepción de conflicto abordada por este proyecto es la presentada por Johan Galtung en 1970 quien distingue entre disputa, dilema y conflicto, presenta el primero como una situación donde dos partes persiguen un mismo objetivo escaso, el segundo cuando un solo actor busca un objetivo incompatible y el tercero como un escenario donde conflicto se refiere a la

percepción incompatibilidad acompañada de asunciones personales y comportamientos y actitudes que pueden ser abstraídas teóricamente. Así el presente proyecto además estará enfocado en analizar los comportamientos y actitudes de los actores involucrados en situaciones de conflicto, así como su comportamiento posterior a la intervención (Redorta, 2007).

Desde esta base de enunciados se identifican diferentes tipologías de conflictos, estos pueden ser clasificados según su latencia, magnitud, contenido, actores, causas o intereses. Para lograr hacer una distinción del tipo de conflictos que se abordarán en la presente intervención se seleccionarán conflictos en los cuales sus actores involucrados estén directamente relacionados con el fenómeno migratorio venezolano en el área metropolitana de Bucaramanga, cuyo proceso está relacionado con el proceso de migración en la región y su incompatibilidad esté relacionada directamente al fenómeno migrante.

Existen varios enfoques posibles para la gestión de conflictos migratorios. Dentro de estas alternativas existe la posibilidad de ejecutar estrategias de regulación de conflictos, de resolución de conflictos y estrategias integradoras, descritas por la bibliografía académica como la “Primera vía”, “Segunda vía” y “Tercera vía” respectivamente (Reimann, 2000).

La “Primera vía”, la regulación de conflictos, hace referencia a las actividades oficiales, estructurales, donde se encuentran las medidas coercitivas y no coercitivas, los buenos oficios, las misiones, la facilitación y la mediación oficial, siempre desarrolladas por agentes estatales. En la “Segunda vía” la resolución de conflictos, se encuentran las actividades no oficiales de mediación, facilitación, consulta, entre otros, desarrolladas desde la sociedad civil, estas pueden darse de manera paralela en el abordaje de conflictos desde la “Primera vía”, incluso permanentemente se solapan y encuentran como su punto de encuentro teórico que están centradas en la resolución del asunto sustancial o la incompatibilidad central del conflicto. Frente a esto aparecen las estrategias de “Tercera vía” como una opción de generar enfoques integradores, “más conscientes de diferentes protagonistas con distintas actividades y estrategias de gestión de conflicto” (Reimann, 2000).

En el marco de este contexto analítico aparecen enfoques de la gestión de conflictos entre grupos y sus supuestos implícitos y explícitos. Como lo describe la siguiente tabla:

Tabla 1.
Enfoques de la gestión de conflictos entre grupos y sus supuestos implícitos y explícitos

Enfoques de la gestión de conflictos	Principal teoría subyacente	Origen de conflictos violentos prolongados	Comprensión subyacente del conflicto	Protagonistas involucrados	Estrategias adoptadas	Comprensión subyacente del "éxito" y de la "paz"
Solución de conflictos	Teoría de los juegos / proceso de toma de decisión racional	Conflicto prolongado como resultado de intereses incompatibles y/o competencia por recursos escasos →Compartir poder e intereses (negociable)	Conflicto como problema del status quo y de orden social	Líderes políticos y militares nacionales e internacionales (primera vía)	Primera vía: oficiales y coercitivas, por ejemplo: • Sanciones • Mediación imperativa • Imposición de la paz Medidas no coercitivas: • Facilitación • Negociación/mediación • Comisiones investigadoras • Operaciones de mantenimiento de paz	→Centrado en resultados: alto del fuego, o cese de hostilidades que podrían culminar con cierto tipo de acuerdo político. Paz negativa: centrado en la sostenibilidad de soluciones "todos ganan" y/o violencia directa.
Resolución de conflictos	Teoría de las necesidades humanas	Conflicto prolongado como resultado de necesidades humanas insatisfechas →Necesidades (no negociables)	Conflicto como catalizador del cambio social	Desde grupos de la sociedad civil hasta la "diplomacia ciudadana" / "mediación civil" ONGs, académicos, profesionales (segunda vía)	Segunda vía: estrategias no oficiales y no coercitivas, por ejemplo: facilitación / consulta, talleres de regulación de	→Centrado en procesos: intereses compartidos basados en la mayor y mejor comunicación Hacia formas de

Enfoques de la gestión de conflictos	Principal teoría subyacente	Origen de conflictos violentos prolongados	Comprensión subyacente del conflicto	Protagonistas involucrados	Estrategias adoptadas	Comprensión subyacente del "éxito" y de la "paz"
					problemas, mesas redondas	paz positiva: intentar tratar la violencia estructural y cultural
Transformación de conflictos	Teoría de juegos Teoría de las necesidades humanas No violencia	Conflicto prolongado como resultado de • Intereses incompatibles y/o competencias por recursos escasos →Intereses /reparto de poder (negociable), y • Necesidades humanas insatisfechas →necesidades /identidad (no negociable); y • Estructuras sociales políticas desiguales y opresivas →capacitación/reconocimiento (no negociable)	Conflicto como problema de orden social y Conflicto como catalizador del cambio social y conflicto como lucha por la justicia social	Amplia gama de protagonistas, desde Primera vía (por ejemplo: funcionarios, líderes militares y políticos) Segunda vía (profesionales de conflictos /individuos): hasta tercera vía (organizaciones de base, ONGs de desarrollo y ayuda humanitaria)	Amplia gama de actividades desde Primera vía (por ej. Meditación imperativa) Segunda vía (por ej., facilitación/ consulta) Hasta Tercera vía (por ej., trabajo, psicológico, trauma, potenciar capacidad, ayuda al desarrollo humanitario)	→Centrado en resultados, procesos y estructuras transformación del tejido y de las estructuras sociales mediante la creación de grupos locales o nacionales por la paz Paz positiva: centrado en la violencia directa, estructural y cultural

Fuente: Reimann (2000)

De la anterior clasificación se pueden distinguir los tres enfoques posibles, un enfoque desde la solución o regulación de conflictos, un enfoque desde la resolución de conflictos y un enfoque desde la transformación de conflictos. El enfoque centrado en la solución de conflictos está basado exclusivamente en teoría de juegos y la premisa de que los actores involucrados toman decisiones racionales

sobre la base de información completa, está enfocado en actores oficiales como representantes de Estado y Organizaciones internacionales y está dirigido a la eliminación de violencia directa, un enfoque compatible con el accionar descrito como la “Primera vía”.

Una segunda opción está desde el enfoque de la resolución de conflictos, el cual propone centrarse en las necesidades humanas, ve el conflicto como un catalizador de cambio social, en especial de cambios estructurales que solucionen necesidades humanas insatisfechas, se desarrolla desde la sociedad civil en búsqueda de condiciones de paz positiva.

El último enfoque posible es un enfoque transformador de los conflictos. De acuerdo a la bibliografía este integra teorías de juegos, teorías de necesidades humanas y teorías de no violencia, reconoce la presencia de intereses incompatibles y de necesidades humanas insatisfechas, junto con la identidad de las partes involucradas y la presencia de estructuras sociopolíticas y culturales opresivas, ve el conflicto como un catalizador del cambio social pero además como una forma de gestión de la justicia social y la no violencia y sus resultados están concentrados en la consecución de cambios estructurales y locales mediante la creación de grupos locales o nacionales por la paz (Reimann, 2000).

De estos el enfoque que guarda una mayor identidad con los propósitos de la iniciativa a desarrollar es el enfoque transformador de conflictos, en este caso del conflicto migratorio ya que la presente iniciativa aspira a desarrollar cambios sociales, pero no se centra en el cambio de estructuras económicas o políticas relacionadas con el proceso migratorio y además pretende catalizar el cambio social asumiendo el conflicto migratorio como una oportunidad de cambio.

Este enfoque de transformación de conflictos, ha sido definido de manera extensa por diversos autores de los estudios de paz, entre estos se destacan autores como Galtung (2000), y Adam Curle (1990) citado por Wadlow (2014) quienes centran su definición en la importancia de las relaciones y el dinamismo sobre la base de estas.

Al respecto, Jhon Paul Lederach en el texto *El pequeño libro para la transformación del conflicto* propone la siguiente definición:

“La transformación del conflicto es una forma de visualizar y responder al ir y venir de los conflictos sociales como oportunidades que nos da la vida para crear procesos de cambio constructivo que reduzcan la violencia e incrementen la justicia en la interacción directa y las estructuras sociales, y respondan a los problemas cotidianos en las relaciones humanas” (Lederach, 1995, p. 8).

A continuación destacaremos tres elementos, como parámetros esenciales para aplicar en el presente proyecto desde una perspectiva de transformación de conflictos:

En primer lugar, aplicar una visión transformadora implica “ver el conflicto como una oportunidad”, reconocer que los conflictos son una constante, en este caso los conflictos migratorios, no un fenómeno aislado y desde este punto aprovechar su existencia.

En segundo lugar, una mirada desde la transformación también implica “adelantar procesos cambio en todos los niveles”: interpersonal, intergrupales y estructural; tal como afirma De Swart (2009) en su texto sobre el abordaje de conflictos migratorios con teatro: “si queremos crear un mundo en donde la pluriculturalidad sea vista como algo positivo, con el fin de lograr una convivencia más solidaria, debe haber cambios en todos los niveles, desde las raíces de la sociedad hasta los niveles gubernamentales”.

Es menester reconocer que el presente proyecto pretende abrir espacios de diálogo a nivel interpersonal e intergrupales, sin embargo, no pretende formular cambios estructurales, normativos o políticos los cuales, si bien podrían darse a partir de los acuerdos propuestos por los participantes de la iniciativa, no son un objetivo de alcance, desde este proyecto de intervención pedagógica. Sin embargo, sí se espera incidir en procesos de toma de decisiones públicas por medio de la participación de actores sociales involucrados en la problemática de la migración y actores tomadores de decisiones quienes son involucrados en la iniciativa

desarrollada. Esta es una de las estrategias, que puede ser tenida en cuenta dentro de una dinámica más amplia de tipo social y político, que requiere el abordaje de este tipo de problemáticas.

En tercer lugar, un paradigma teórico de la transformación implica que se busque una reducción de la violencia e incremento en la justicia para las partes en el conflicto, desde este concepto, la iniciativa formulará parámetros y validación metodológica para indagar si las partes consideran que los acuerdos construidos responden en mejor medida a un acuerdo justo y tienen la potencialidad necesaria para reducir la violencia, bien sea directa, simbólica o cultural (Galtung, 1990).

Considerando lo anterior, el presente trabajo se propone realizar un acercamiento a la transformación de conflictos a partir de la implementación de una visión transformadora que trabaje en diferentes niveles al tiempo, vea el conflicto como una oportunidad de generar mejores acuerdos y promueva la adopción de acuerdos desde un parámetro de justicia.

2.2. Referencias sobre conflictos migratorios y su abordaje

El presente proyecto de intervención tuvo como foco conceptual y práctico el abordaje de conflictos migratorios, razón por la cual fue indispensable identificar qué elementos caracterizan a los conflictos de esta naturaleza y analizar algunas iniciativas que han tenido el mismo propósito con el objetivo de implementar algunas de las lecciones aprendidas previamente.

Basandonos el concepto de “conflicto” a la luz de la división de partes procesos y problemas aportada Galtung (1990), los conflictos migratorios se caracterizan por incluir en sus partes por lo menos una que tiene la condición de migrante o desplazado¹ y que el problema en disputa con una incompatibilidad aparente esté relacionado a dicha condición.

¹ La OIM define a un migrante como cualquier persona que se desplace o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia

Según Martínez y Sandoval (2009) en el texto *Migraciones, conflictos y cultura de paz*, el origen de la mayoría de conflictos migratorios radica en la no aceptación del inmigrante y su condición de ciudadano, lo cual implica también desvalorizar y no reconocer plenamente sus derechos. Johan Galtung define este desbalance como un conflicto con estructura de actores vertical, debido a que no tienen una relación equitativa, y existe una excesiva asimetría de poder, esto se evidencia en la relación entre migrantes y locales, y en especial entre migrantes y autoridades locales.

Según Alfaro-Pareja (2009) en *¿El “problema” de la migración? Del discurso de la “sospecha” y del “sueño” a una visión pacífica, compleja e imperfecta de este fenómeno*, existen dos tipos de discurso, uno referido al sueño de migrar que impera en los países de origen y el “discurso de la sospecha” que impera en países receptores, estos dos discursos constituyen el origen de la disputa. En este caso, desde el territorio donde se realiza la intervención es posible encontrar algunos “discursos de la sospecha” evidentes en las cifras de violencia por intolerancia y miedo a revelar la condición de migrante enunciadas en los antecedentes del presente trabajo.

Según estos autores es la contradicción en el uso de ambos discursos la que genera conflictos violentos entre los migrantes y las poblaciones receptoras, en este caso entre la población venezolana y la población colombiana, en la primera impera una forma de discurso de “el sueño” de huir de situaciones de inestabilidad política y económica y en la segunda el “discurso del sospechoso”, de asumir el que migrante causa inestabilidad, sin individualizar al sujeto.

Este además entraña un doble estándar al ser problema y al mismo tiempo solución, como establece Eduardo Andrés Sandoval Forero en el texto *Ciudadanía universal, derechos políticos y paz en la migración* en general el movimiento poblacional es un problema y es una solución al mismo tiempo, en tanto que la imposibilidad de seguir habitando su cotidianidad se torna en un problema; el desplazamiento y sus consecuentes desarraigos se convierten en la solución también del momento, que, a

independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia.

su vez, crean otros problemas afectando significativamente la existencia del migrante. Algunos elementos comunes que se pueden analizar en los conflictos migratorios son sus causas, traslado y destino.

Así, describe Martínez y Sandoval (2009) que la mayoría de causas de migración están relacionadas a factores económicos, esto es en términos descritos por Galtung (1969) a condiciones de violencia estructural en el país de origen, así mismo la presencia de conflictos violentos, de escenarios de violencia directa (Galtung, 2003), es otra causa dinamizadora de conflictos migratorios, lo que ocasiona el refugio en países que generalmente son fronterizos.

De esta forma, el traslado suele estar acompañado de condiciones de violencia directa como las promovidas por los reconocidos “coyotes” en el caso del conflicto migratorio centroamericano, en el caso del conflicto migratorio venezolano, analizado el traslado suele estar acompañado de largas caminatas, el mismo es descrito por los caminantes como “casi un camino de muerte”, lo cual entraña condiciones tan graves que a la fecha se registran 17 migrantes caminantes muertos en condiciones de hipotermia y desnutrición (Diario las Américas, 2018).

Finalmente, en cuanto al destino y las condiciones de vida en él, el migrante usualmente está involucrado en múltiples tipos de violencias en el lugar de llegada, especialmente en escenarios de violencia cultural “La violencia cultural suele tener una dimensión mayor, manifestada en identidades culturales y nacionalismos que impugnan la presencia del otro, del forastero, del extranjero, mediante estigmas, discursos, símbolos y slogans” (Martínez y Sandoval, 2009, p. 24).

Estas apreciaciones de Martínez y Sandoval están respaldadas por las tendencias internacionales descritas por el reporte internacional de migraciones (United Nations, 2017) este relata en primer lugar como el número promedio de migrantes ha aumentado un 49% desde el año 2000, 3,4% de los habitantes de los países son migrantes internacionales, En la actualidad hay más de 60 millones de personas desplazadas y refugiadas, la cifra más grande de la historia (Nordland, 2015) además, hay más de 258 millones de personas viviendo en un país diferente a su país de nacimiento (United Nations, 2017).

El reporte da cuenta de las causas económicas del fenómeno migratorio, los países de ingresos altos han recibido a la mayor parte de población migrante, un 64%, aproximadamente 165 millones de personas. De la misma manera el reporte deja en claro las condiciones de violencia que motivan usualmente a migrantes fronterizos, reporta dentro del número internacional de migrantes 26 millones de personas en búsqueda de asilo, 10% de la cantidad total, 22 millones en países de ingresos medios y bajos (dentro de los cuales se cataloga Colombia).

El Estudio además describe cómo en América Latina, la edad promedio del migrante ha decrecido en 3 puntos respecto del año 2000 cuando la media era de 38.0 años y da cuenta de que los países donde más residen migrantes son, en primer lugar, Estados Unidos con 48.8 millones de residentes migrantes, seguido por Rusia, Arabia Saudita y Alemania, en los cuales residen 12 millones de personas en cada uno, seguidos del Reino Unido donde residen 9 millones de migrantes. Las regiones de origen de la población migrante global son primordialmente Asia con 106 millones de migrantes y Europa con 61 millones de migrantes, seguidas por América Latina con 38 millones y África con 36 millones.

Considerando que la metodología de trabajo para este proyecto, propone poner en un plano de igualdad a migrantes, habitantes locales y funcionarios públicos del país de recepción, para hacer de los conflictos migratorios, conflictos horizontales de manera hipotética, y que esto implica de entrada retar el desbalance de reconocimiento implícito de las partes y asumir que todas las partes deberían encontrarse en un plano de igualdad para discutir, negociar y generar acuerdos que sean aceptables para todos, incluyendo a partes migrantes². De otra parte, se desarrolla un estudio con énfasis en un referente cultural.

Dentro de este marco cultural, se ubican dos referentes importantes de abordaje, del cual establecemos aprendizajes para fundamentar nuestra propuesta metodológica:

² In horizontal conflict, a conflict between parties in an equitable relationship, we would not talk about conflicts of interest since that term has been tied to some kind of asymmetry in the interaction structure, in the form of exploitation, penetration, fragmentation or marginalization (Galtung, 1973).

el Teatro Social en conflictos migratorios y la escuela de paz palestino - israelí. El primero hace referencia a un estudio que se realizó de distintas iniciativas de teatro social en México y Estados Unidos durante el año 2008 y la segunda hace referencia a la experiencia del desarrollo de una escuela de paz en 1972 con el objetivo de promover intercambios culturales entre judíos y árabes.

En materia de teatro social De Swart (2009) analiza algunas dinámicas de para el abordaje de conflictos migratorios, ella define el “teatro social” como una forma de teatro con múltiples métodos, en donde las comunidades o grupos son las que participan de manera directa (Martínez y Sandoval, 2009). Establece que el teatro social siempre aborda temas sociales, que surgen del grupo de participantes, o cuestiones importantes en sus vidas. Su estudio se propuso “explicar cómo éste es una herramienta ideal para repensar identidades y cómo se puede utilizar esta diversidad de identidades para construir un tejido más incluyente” a través de a creación e incorporación de ideas proyectos en el marco de una cultura de paz; para esto analiza dinámicas como el teatro del oprimido, que se centran en la dimensión personal de la interpretación.

En el mismo sentido, “la escuela de paz árabe israelí”, la cual se da partir de 1972 cuando un grupo de árabes e israelíes se reunió con el fin de crear un pueblo donde vivirían juntos de manera voluntaria llamado “Neve Shalom”/“Wahat El Salam”, que significa “Oasis de Paz” en hebreo y en árabe. En 1976 la comunidad fundó una Escuela de Paz con el objetivo de crear sesiones de grupo entre judíos y árabes, basándose en la rica experiencia de convivencia adquirida (Mille, Roehl, Knuth, Magner, 2012).

Considerando que estas escuelas intervinieron en el marco del conflicto palestino israelí y que este es un conflicto entre dos identidades el equipo de la escuela de paz centró su análisis en el estudio de estereotipos e identidades de los participantes y al respecto consideró que estas concepciones profundas, difíciles de erradicar debido a que están apalancadas en elementos profundamente arraigados, requerían de un ejercicio que creará puentes de identidad. Bajo este propósito la escuela desarrolló, planteamientos críticos hacia su propio ejercicio que le permitieron analizar la identidad y lograr la creación de puentes más allá del

contacto entre ambas culturas y por medio de una metodología de prueba y error los gestores extrajeron interesantes conclusiones aplicables al presente proyecto (Mille et al., 2012).

Considerando estos referentes, este proyecto de intervención para la transformación de conflictos migratorios, se propuso dar aplicación práctica de algunas recomendaciones y hallazgos de intervenciones con similar propósito, las cuales se exponen a continuación.

Inicialmente se consideró fundamental propiciar el cuestionamiento de algunas concepciones preestablecidas de los participantes por medio del diálogo, relacionadas con el discurso imperante “del sospechoso”, esto implica construir relaciones que sobrepasan el prejuicio y les permitan a los habitantes del país receptor ser conscientes de los propios prejuicios, generalizaciones sin fundamento, para a partir de esta conciencia construir soluciones colaborativas.

Bajo la mirada del teatro social, estos referentes, presentan una considerable similitud con la dinámica de “ImPacta” implementada en cuanto en “ImPacta” son las mismas comunidades las que representan roles dentro del juego, en últimas: hacen teatro social representando a una parte y sus intereses en una mesa de negociación. Considerando que esta representación comparte elementos esenciales del teatro, se resaltan algunos elementos del teatro social, los cuales se retoman en la metodología.

En primer lugar, establece la autora que “en el teatro social el proceso es mucho más relevante que la misma obra” (De Swart, 2009), este elemento tiene una alta afinidad con la metodología de ImPacta, ya que en este juego es más importante el proceso de abordar el conflicto que el acuerdo construido, en últimas el objetivo de -acordar- solo representa una excusa para abrir el diálogo centrado en el conflicto, pero no es el interés principal de la intervención. Considerando esto, lograr acuerdos la gestión de diálogos no significa el parámetro único de éxito o fracaso de esta iniciativa, como se estableció anteriormente su efectividad se analizará desde una perspectiva de transformación de conflicto, esto implica ver más allá de la resolución o no de la controversia sustancial sino indagar por el potencial

transformador del conflicto para entender las partes, sus relaciones intereses, argumentos y necesidades, es decir, la intervención será efectiva si permite que sus partes entiendan mejor algunos conflictos migratorios de la región, independientemente si logran un acuerdo o no en la dinámica hipotética.

En segundo lugar, afirma la autora que la identidad cultural y el teatro tienen una relación fuerte, “para reproducir un personaje uno debe entrar en él, y debe crear la identidad de quien la interpreta” (De Swart, 2009), este elemento funciona de la misma manera en la metodología de ImPacta ya que en esta cada parte recibe un rol que es un personaje, el cual tiene unas características, intereses y objetivos, cada participante recibe algunas pautas generales sobre el personaje o rol que interpreta y es el jugador (el integrante de la comunidad o población) y el encargado de construir según su imaginario la identidad del sujeto al que representa. Esto incluye interpretar como el participante imagina sus gestos, formas, gustos, en general un intento por asumir su cosmovisión, reproduciendo incluso algunos prejuicios, discursos, o patrones de la sociedad. Este elemento, la construcción de identidades hipotéticas, les requerirá a los participantes de la intervención reconstruir una visión diferente a la propia, es decir exigirá de la empatía de los participantes para imaginar realidades distintas.

Respecto a la experiencia de las escuelas de paz palestino-israelí, se encuentra que, a partir de sus aprendizajes, se establecen algunos fundamentos en la metodología de Impacta, relacionados con los siguientes elementos:

La intervención pedagógica, busca contribuir a la “creación de identidades comunes” y la búsqueda de soluciones colaborativas ya que es el intercambio, el que permite encontrar elementos de identificación que constituyen puentes que permiten explorar la resolución de conflictos migratorios desde una perspectiva de transformación, sin embargo, la iniciativa espera no incurrir en errores similares a los descritos como la “Hipótesis del contacto” la cual presume propiedades transformadoras del solo contacto entre dos culturas.

Los gestores de las escuelas de paz, mediante prueba y error han permitido validar que el contacto por sí mismo no funciona en la práctica, esto debido a que cuando

una persona ha entablado una relación de afecto con alguien de la cultura antagonista, lo saca del imaginario colectivo negativo, del “Discurso del sospechoso”, para darle una calificación autónoma, sin modificar el discurso preconcebido. Bajo esta idea de imaginar situaciones como “Mi amigo migrante no es sospechoso, pero él es la excepción”, situación que fácilmente podría suceder en el trabajo que se desarrolla; por lo tanto la ejecución del proyecto debe ser ampliada, mediante la consolidación de redes de contacto entre migrantes venezolanos y habitantes colombianos y donde una consecuencia práctica de estas redes podría ser establecer excepciones al “discurso del sospechoso”; dotándolas de pactos de convivencia, normas éticas a seguir, y formas de analizar y dar salidas a los conflictos que se presenten.

Por esta razón es necesario que para lograr la desmitificación de la “Hipótesis del contacto” los participantes representen no solo a sí mismos sino además a una identidad, bien sea de migrante local o funcionario público, junto con su cosmovisión e interpretación de la realidad que le permita entender a las partes que sus interlocutores no son una excepción a la cosmovisión reinante en la comunidad antagonista.

Finalmente, derivado de estos aprendizajes y de la propia experiencia de ImPacta, la presente intervención se plantea como una alternativa para el abordaje de conflictos migratorios el objetivo de lograr la construcción de identidades culturales por medio del diálogo, la interpretación de personajes y el abordaje hipotético de conflictos. Esto se buscará a partir de la metodología que propone la reconstrucción de personajes interpretados directamente por la comunidad, los cuales no serán interpretados desde una visión individual sino una perspectiva colectiva, esto con el objetivo de retar el discurso del sospechoso sin caer en la “hipótesis del contacto” en una dinámica que indague por el valor del intercambio más que por los acuerdos construidos.

2.3. Marco normativo del abordaje de conflictos migratorios en Colombia

Si bien el marco normativo sustantivo en asuntos migratorios y relacionado con los derechos de los migrantes es amplio, el marco normativo especializado para el abordaje de conflictos migratorios en Colombia y la región resulta difuso y poco preciso para dar una respuesta especializada a las múltiples conflictividades que se presentan en razón del fenómeno migrante. Dada esta situación se realizará una revisión de normas y procedimientos relacionados con lo sustantivo que acompaña diversos conflictos migratorios, el fondo, más no sobre la normatividad o procedimientos relacionados con el abordaje de los conflictos migratorios por sí mismos.

El artículo 4º de la Constitución Política de Colombia dispone la obligación que tienen los colombianos y extranjeros de respetar la Constitución, las leyes y obedecer a las autoridades, por su parte el Decreto 4062 del 31 de octubre de 2011, se crea la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (Presidente de la República de Colombia, 2011), así mismo el Decreto 1067 del Ministerio de Relaciones exteriores “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores” establece medidas para otorgar permisos de permanencia y exonerar de requisitos a para la solicitud de nacionalidad colombiana a los nacionales venezolanos expulsados o Venezuela (Ministerio de Relaciones Exteriores 2015) dentro de esta reglamentación no se establecen protocolos para la atención de conflictos sociales migratorios propios del asentamiento de la población migrante.

A nivel de la región donde se realizará la presente intervención en el área metropolitana de Bucaramanga se contempla la existencia de la “Ruta de atención integral para la población migratoria venezolana y colombianos retornados”, según esta ruta se establecen distintos elementos que tienen una estrecha relación con los conflictos migratorios de la región (Secretaría del Interior, 2017).

Inicialmente establece las condiciones para la expedición del “Permiso Especial de Permanencia” un permiso gratuito por 90 días que habilita para laborar únicamente a quienes hayan ingresado al país hasta el 2 de febrero de 2018, de manera regular

con pasaporte y por Puesto de Control Migratorio habilitado, que no tengan antecedentes judiciales a nivel nacional e internacional ni alguna medida de expulsión o deportación vigente (Migración Colombia, 2017). Además existe la tarjeta de movilidad y corredor fronterizo; que no habilita para trasladarse hasta el departamento de Santander.

En materia de derechos humanos y la defensa de los derechos de la población migrante la Ruta establece los servicios prestados por la Personería de Bucaramanga y la Defensoría del Pueblo, con la Personería establece la posibilidad de solicitar asesoría jurídica y apoyo psicológico para la población migrante y en la defensoría se establece la posibilidad de solicitar asesoría jurídica por especialidad en asuntos de derecho civil-familia, administrativo, laboral y penal.

Dada la alta cantidad de menores no registrados en Venezuela la Ruta regula la expedición del registro civil extemporáneo para menores que, aunque nacieron en Venezuela no tienen documentación en el país de origen, estos pueden tener desde un mes hasta 7 años, los cuales se pueden inscribir en cualquier Registraduría del país. Considerando esto se hace indispensable la participación de la Registraduría y de una mesa enfocada en asuntos relacionados con documentación.

En materia de educación las circulares N° 45 de Septiembre de 2015 (Ministerio de Educación, 2015) y N° 07 del 2 de Febrero de 2016 (Ministerio de Educación, 2016) y la circular Conjunta entre el Ministerio de Educación Nacional y Migración Colombia N° 01 de 27 de Abril de 2017 (Secretaría de Educación, 2017), regulan el derecho de acceder al sistema educativo a todos los niños, niñas y adolescentes, en edad escolar provenientes de la de Venezuela, esto es un avance significativo en materia de derechos y atención a la población migrante que debe ser materializado por los rectores de las instituciones. Por su parte su parte, la Secretaría de Educación de Bucaramanga reglamenta la posibilidad de ser beneficiario en materia de cobertura educativa tanto a la población migrante como para población local en educación tradicional para niños, niñas y jóvenes en edades de los cinco años cumplidos a los diecisiete años, y en educación flexible para jóvenes y adultos desde los quince años.

En materia de protección a la primera infancia la ruta de atención migrante reglamenta la oferta Institucional del ICBF con destino a la Ruta de Atención a familias Venezolanas oriundas de ese país y colombianos retornados, dentro de esta oferta se encuentra los Hogares Comunitarios de Bienestar, Las FAMIS³ y los centros de desarrollo infantil, los cuales se encuentran sujetos a cupos para la atención de población migrante.

En materia de conflictos de convivencia o familiares, la ruta de atención a la población migrante regula la posibilidad de atención a la población migrante en Comisariías de Familia y Casas de Justicia. En las primeras es posible recibir atención psicológica asesoría y protección a menores de edad abandonados sin identificación, mientras que en las Casa de Justicia la población migrante puede acceder a Jueces de pequeñas causas, Inspecciones de policía, de esta manera acceder a formas institucionales de administración de justicia.

A manera de conclusión y de acuerdo al presente marco normativo regulatorio de la atención a la población migrante se hace necesario considerar dos elementos para ser aplicados en la presente iniciativa: por una parte los actores institucionales pertinentes para ser invitados deben estar relacionados con la ruta de atención por otra, el punto de partida de los casos hipotéticos a abordar debe considerar la realidad normativa del caso y las discusiones relevantes en torno a estas normas y su relación con la ruta de atención.

³ FAMIS Es un servicio de atención, diseñado para apoyar grupos entre doce (12) y quince (15) familias en desarrollo en el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos, para que apoyen el desarrollo de los niños y niñas desde su gestación, vinculando además a otros adultos para que participen de la crianza de los niños. Tomado de: ICBF (2018).

3. Diseño metodológico y proceso de Intervención

A continuación, se describe el proceso diseño metodológico de la intervención y las acciones ejecutadas con el propósito de la consecución de los objetivos del presente proyecto, esto incluye: delimitación e implementación de las fases de la metodología ImPacta, coordinación general, selección y capacitación de mediadores, diseño y realización de entrevistas de contextualización.

3.1. Delimitación de las fases del modelo ImPacta

Considerando que el presente proyecto plantea la ejecución de una intervención basada en el modelo ImPacta es pertinente explicar en primer lugar que este modelo consiste en la aplicación de un juego de mesa el cual se adapta a distintos conflictos, en este caso a conflictos migratorios del área metropolitana de Bucaramanga, en este juego participan tres partes, en este caso población migrante, población local y funcionarios públicos y estos están acompañados por un moderador. La presente iniciativa se propuso la ejecución de un “Torneo de ImPacta” denominado “Entre HerManos” esto es la ejecución de 8 mesas de juego paralelas, cada una integrada por 12 a 20 personas y un mediador.

En la fase de planeación se incluyen todas las actividades previas a la ejecución in situ de la iniciativa, las cuales van desde la planeación metodológica, la coordinación general (consecución de aliados, selección de equipo ejecutor, coordinación la planeación presupuestaria), la convocatoria y la capacitación de mediadores.

Como se estableció en los antecedentes del presente documento, el diseño metodológico del modelo ImPacta comenzó a partir del análisis desarrollado como parte del trabajo de grado de la asignatura Teoría de Conflictos de la Especialización en Resolución de Conflictos de la Universidad Javeriana. Junto con cada implementación del modelo, se ha realizado una revisión a sus reglas (Anexo A) y metodologías a fin de implementar mejoras en materia de transformación de conflictos y enganche didáctico para los participantes.

Como parte de este trabajo se revisaron inicialmente sus dinámicas, se ajustaron algunas de sus actividades y se incorporan para este trabajo tres fases para su implementación: a- Caracterización y simulación de conflictos, b. Gestión de diálogo y negociación de conflictos simulados (torneo), c-Análisis de resultados. Cada una de estas fases, se articula con los objetivos específicos de este trabajo de grado, cuyos resultados serán desplegados en el capítulo 4 ·Resultados.

a. Caracterización y simulación de conflictos.

La caracterización y simulación de conflictos en el modelo ImPacta es el proceso por el cual el gestor de la iniciativa selecciona las temáticas a abordar y realiza la planeación de los conflictos a someter a consideración de los participantes. Esto incluye un proceso de contextualización, entrevistas, investigación sobre la temática a abordar, además un proceso de ideación y producción de conflictos hipotéticos basados en los conflictos reales los cuales serán retomados por los participantes de la iniciativa.

b. Gestión de diálogo y negociación de conflictos simulados (torneo).

El Modelo ImPacta se basa en un juego de mesa, la implementación de rondas de juego simultáneas recibe el nombre de Torneo. En este caso se plantea la ejecución de un “Torneo de ImPacta” sobre los conflictos migratorios de la región, el torneo recibió como nombre “Entre HerManos, abordemos juntos conflictos migratorios” y se ejecutó el día 17 de noviembre de 8 am a 1 pm en el colegio San Pedro Claver en la Ciudad de Bucaramanga.

c. Análisis de resultados.

El análisis de resultados plantea la revisión de tres instrumentos de evaluación: 1 Encuesta de percepción a participantes 2. encuesta de percepción para mediadores y moderadores 3. evaluación de la matriz de acuerdos construidos. Además de la revisión de las dinámicas de juego de la metodología a fin de validar su aporte metodológico a la resolución de conflictos.

3.2. Coordinación general

El desarrollo de la presente intervención contempló la ejecución de distintas actividades de coordinación generales indispensables para el éxito de la iniciativa.

a. Consecución de aliados.

En primer lugar, fue necesario gestionar el apoyo de actores clave en razón de la disposición de recursos fundamentales para el presente proyecto de intervención. Como parte de este proceso se desarrolló un acuerdo de entendimiento (Anexo B) con la organización INCIDE Centro de inclusión Ciudadanía y Derechos, como propietaria de la metodología a implementar con la finalidad de poder disponer del material pedagógico de ImPacta, acompañado de los documentos desarrollados a la fecha que sustentan su implementación, en razón de este acuerdo el proyecto se implementó con los recursos metodológicos, administrativo y humanos de la organización.

En segundo lugar se planteó una alianza por medio de un convenio de cooperación (Anexo C) con la organización Civicus (2018) con el objetivo de proponer la presente iniciativa como una iniciativa a desarrollar en el marco del proyecto internacional “Speak”, una convocatoria con el propósito de apoyar proyectos de resolución de conflictos que fueran ejecutados durante el día internacional de la tolerancia (17 de noviembre), como parte de esta alianza se gestionó el apoyo financiero por parte de Civicus de 5000 USD los cuales fueron ejecutados de conformidad al presente presupuesto (Anexo D). Además, como parte de esta alianza se logró cubrimiento de la iniciativa a nivel internacional con la tendencia #togetherwespeak

En tercer lugar, considerando su rol como agente clave en la ciudad de Bucaramanga se gestionó una alianza con el Colegio San Pedro Claver y la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, como parte de esta alianza se pudo desarrollar la iniciativa en las instalaciones del Colegio San Pedro Claver y además se contó con el cubrimiento audiovisual del proyecto de medios de comunicación gestionado por parte de la división de comunicaciones de la parroquia.

b. Equipo de ejecución

Con el propósito de poder desarrollar logística y administrativamente la iniciativa se seleccionó un equipo de 5 personas encargado de distintas gestiones, el equipo estuvo conformado por Francy Rallón, encargada del seguimiento presupuestario, consecución de alianzas clave y convocatoria, Juan Sebastián Sanabria encargado de convocatoria a facilitadores, Andrés Méndez encargado de la gestión logística del evento, Natalia Prada diseñadora de las piezas comunicativas y Carlos Parra coordinador general de la iniciativa.

c. Convocatoria.

El proyecto se propuso lograr la asistencia voluntaria de 137 personas provenientes de tres poblaciones, población migrante residente en Santander, población Local y funcionarios públicos desempeñándose en el área metropolitana. Para lograr su asistencia se distribuyeron 400 invitaciones directas 20 visitas a entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil y se recibió la confirmación y asistencia de 137 invitados (Anexo E) entre los cuales se encuentran líderes de distintos sectores como empresarios, representantes de Organizaciones enfocadas en atención a la población migrante, congresistas, rectores de instituciones de educación pública, Funcionarios del Ministerio de Educación, entre otros.

3.3. Selección y capacitaciones de mediadores

Considerando que el modelo ImPacta requiere de un mediador por cada mesa de juego fue necesario convocar, seleccionar y capacitar 8 personas quienes durante la iniciativa tuvieron el rol de mediadores. Para esto se publicó en redes sociales una convocatoria de la cual se seleccionaron 8 personas bajo los criterios de 1. Relación previa con escenarios de conflicto y educación 2. motivación por hacer parte de la iniciativa 3. disponibilidad de tiempo para la presencia en actividades de capacitación. Las actividades de capacitación previa se organizaron de la siguiente manera (Tabla 2):

Tabla 2.
Actividades

Actividad	Encargado	Fecha	Lugar	Técnicas o instrumentos
Convocatoria	Juan Sebastián Sanabria / Carlos Parra	1 Septiembre 30 de Octubre	Publicación abierta	Llamadas individuales.
Reunión de contextualización	Carlos Parra	22 Oct	INCIDE Bucaramanga	Reunión
Reunión de formación	Carlos Parra	26 Oct	INCIDE Bucaramanga	Clase magistral
Reunión de formación	Carlos Parra	1 de Noviembre	INCIDE Bucaramanga	Clase magistral
Prueba Piloto-evaluación	Carlos Parra	13 de Noviembre	INCIDE Bucaramanga	Simulación

Fuente: Autor.

Durante las reuniones de formación se explicó inicialmente el funcionamiento de la metodología ImPacta, su marco teórico y dinámico, la finalidad de la intervención a desarrollar. Posteriormente se realizó una simulación de juego donde los facilitadores participaron como jugadores y finalmente se realizó una prueba piloto para todos los mediadores donde tenían el rol de facilitar una partida conforme los mismos parámetros que posteriormente utilizarían en la sesión de intervención.

Todos los facilitadores fueron evaluados en la prueba piloto en la cual se indagó por su conocimiento y manejo de las dinámicas de juego, elementos teóricos y prácticos para moderar partidas de ImPacta.

3.4. Entrevistas de contextualización

Para caracterizar las conflictividades migratorias de convivencia recurrentes en la ciudad de Bucaramanga indicando: causas, actores, tipos de conflictos, lugares, se desarrolló un proceso de entrevistas semiestructuradas donde se indagó por elementos centrales que permitieron la caracterización de los conflictos propios de la crisis migratoria regional. Además, se exploró la realización de alianzas temáticas con organizaciones o expertos en temas migratorios con el propósito de contextualizar la recreación de conflictos. Con posterioridad a esto se preparó el diseño de casos conforme la metodología ImPacta. Las entrevistas se desarrollaron de la siguiente manera:

Tabla 3.
Desarrollo de las entrevistas

Actividad	Participante	Fecha	Lugar	Técnicas o instrumentos
Entrevista	Alba Pereira Directora Fundación Entre Dos Tierras.	26/10	Fundación Entre Dos Tierras	Entrevista Semiestructurada
Entrevista	Natalia Durán - Jefe de relaciones internacionales. Alcaldía de Bucaramanga.	26/10	Secretaría del Interior Alcaldía de Bucaramanga	Comunicación escrita
Entrevista	Maria Eugenia Bonilla. Coordinadora del Programa de Acción Universitaria Sobre migración.	25/10	Universidad Autónoma de Bucaramanga.	Comunicación escrita
Entrevista	Roddy Rodriguez . Director Fundación Diáspora Democrática	26/10	Zoom Plataforma Digital	Validación de casos.

Fuente: Autor

4. Resultados

El capítulo de resultados integra en primer lugar la caracterización de los conflictos migratorios y la revisión de reglas metodológicas de caracterización, así como un análisis de la metodología de gestión de dialogo y los acuerdos construidos y finalmente una revisión de los resultados en materia de transformación de comportamientos y actitudes de los participantes.

4.1. Caracterización, simulación y análisis de conflictos según casos definidos

- Este primer resultado integra la contextualización de los conflictos migratorios la simulación de 8 conflictividades migratorias recurrentes en la ciudad de Bucaramanga indicando: temáticas, actores, contexto, intereses y objetivos y las recomendaciones metodológicas de caracterización para el modelo ImPacta.

4.1.1. Contextualización de los conflictos migratorios

Inicialmente se desarrolló una entrevista con Alba Pereira líder de la organización, “Entre Dos Tierras” y reconocida líder de la población venezolana en Colombia. En esta se hizo una contextualización sobre actores determinantes en distintas conflictividades migratorias, seguida por una conversación espontánea con el propósito de priorizar conflictos razón de su percepción de importancia para la población migrante, así como su urgencia, latencia y posibilidad de abordaje de acuerdo a la metodología. En la entrevista se recomendó priorizar la acción en: Migrantes en tránsito, género, alimentación, género, salud y seguridad como dimensiones prioritarias para ser abordadas por parte de la iniciativa.

Posteriormente y por recomendación de Alba Pereira se estableció comunicación con Natalia Durán (Anexo F), Jefe de la oficina de relaciones internacionales del Municipio de Bucaramanga, esto con el propósito de contextualizar las dimensiones priorizadas previamente y recibir su retroalimentación sobre la pertinencia de los

diversos temas. Natalia proporcionó información elemental para excluir y darle foco a distintas temáticas en el proceso de simulación.

En materia de conflictos escolares Natalia recomendó dar abordaje al conflicto escolar desde una perspectiva metropolitana, indicó que si bien la alcaldía de Bucaramanga ha hecho grandes esfuerzos por lograr la inclusión de la población migrante en edad escolar en las poblaciones educativas las instituciones del área metropolitana (Girón, Floridablanca, Piedecuesta) no lo están haciendo de la misma manera.

En materia de salud, recomendó que los casos a abordar con ImPacta se basaran en la atención en urgencias, y la consideración de que el tratamiento que se dé sea resolutivo, esto es a que se considere como atendida solo hasta cuando sea solucionada la situación., además indicó que “Algunas Organizaciones no gubernamentales afirman que esto no sucede al 100% en Bucaramanga, sin embargo, a pesar de solicitar información precisa sobre dónde no se prestó este servicio, no hemos tenido denuncias puntuales”

En materia de espacio público, estableció la Jefe de relaciones que este es quizás uno de los temas más interesantes y delicados para abordar porque contrapone dos derechos: el del uso y goce del espacio público y la atención humanitaria. Sin embargo, la latencia del conflicto hace que sea difícil su abordaje por medio de actores directamente involucrados de manera pacífica ya que durante este mismo tiempo la alcaldía ha desarrollado procedimientos de desalojo que han afectado a la población local y la población migrante.

En materia de emprendimiento, recomendó abordar la inclusión laboral formal, pues considera que muchas empresas no logran entender los procedimientos para vincular legalmente a personas migrantes y con esto abunda la informalidad en las relaciones laborales con la población migrante.

Además, indica que han aparecido otras fallas estructurales del sistema para que el emprendimiento y la empleabilidad formal se dé con mayor facilidad como la apertura de cuentas en los bancos, afiliaciones en salud, entre otros, que se han

venido superando” incluso acota que estudios en varias partes del mundo demuestran que la migración puede ser útil para la economía de las ciudades y los países.

En materia de Género la Jefe de relaciones, afirma que este tema le parece de trascendental importancia dado tantos elementos que se han tocado en la sociedad Santandereana con el fenómeno migratorio. Por una parte, el rol de la mujer en la familia, la transformación del rol del hombre migrante entre otros. Considerando esto el documento de caracterización indagará por las relaciones familiares y sus modificaciones.

En materia de documentación, considera la jefa de relaciones que es fundamental hablar del registro de nacimiento de menores con padres extranjeros y con la Registraduría y en general los tiempos y asignación de citas. Estos elementos además se reseñan como una parte fundamental de la ruta de atención a la población migrante, razón por la cual será fundamental considerarla dentro de la caracterización de casos a tratar. Por su parte, en materia de Seguridad ciudadana recomienda revisar las cifras de inseguridad en la ciudad de Bucaramanga y compararlas con la percepción de inseguridad, además someter a consideración el proceso de judicialización por parte de personas indocumentadas.

En materia de migrantes en tránsito considera vital someter a consideración el tema del transporte, específicamente las sanciones a empresas de transporte por permitir el transporte de personas indocumentadas. Las empresas de transporte con alta presencia en la zona fronteriza también resultan actores clave, tal es el caso de Copetran, una empresa que registra una tasa de crecimiento de 19,5% en sus ventas de tiquetes este año, porcentaje del cual 8,3% corresponde al impacto generado por las personas provenientes del vecino país, según dice su gerente, Mauricio Atuesta y además también resultan preocupantes las condiciones de seguridad debido a la alta informalidad de las condiciones de transporte como lo estableció el director ejecutivo de la Cámara de Transporte de la Andi, Hernando Tatis, que manifiesta que “se ha creado toda una serie de empresas que no cumplen con los requisitos de Ley aumentando el riesgo de accidentalidad, además

de que les cobran a los pasajeros dos y tres veces más de lo que en realidad cuestan los pasajes” (PressReader, 2018).

Por otra parte, se estableció un proceso de comunicación con María Eugenia Bonilla, Directora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, con el propósito acceder a datos que dieran cuenta sobre el contexto propio de las dimensiones priorizadas en la reconstrucción de casos. María Eugenia dio cuenta de que durante septiembre de 2017 y enero de 2018 se aplicó un instrumento, con 96 preguntas que respondieron 1.009 migrantes con el fin de conocer once dimensiones sobre su proceso de tránsito y estadía en la capital santandereana (UNAB, 2018a).

El estudio revela que el 74% de la población venezolana asentada en esta ciudad es muy joven. La franja de edades está entre los 18 y 33 años y que la gran mayoría es población mayor de 50 años (5,83%) una cifra mucho mayor a la media internacional, la cual, según el reporte internacional de migración es 39 años (UNAB, 2018^a).

En materia de asuntos laborales el 55% de encuestados tiene empleos itinerantes o está en la informalidad, sólo el 3% tiene algún tipo de contrato y el 32% está en búsqueda de empleo por medio de redes de apoyo, además el 14% se considera en explotación laboral (UNAB, 2018b).

En cuanto asuntos sociales 95% no se encuentra afiliado a un sistema de seguridad social, el 8% dice estar sano y el 66% no usa un método de planificación familiar. En materia de relaciones laborales, el estudio realizado por la universidad da cuenta de una grave situación de explotación laboral en múltiples casos, 14% de los encuestados reporta 12 horas o más de trabajo por una remuneración inferior al salario mínimo o no recibió una remuneración acordada.

Además, el estudio deja en claro las razones para salir de Venezuela por parte de la población encuestada, identificándose la mayoría con la aspiración a mejorar condiciones de vida, condición que fue relatada previamente como el discurso del “Sueño”.



Figura 2. Razones por las que salió de Venezuela.
Fuente: UNAB (2018c)

Finalmente, se estableció un proceso de validación de temas y casos e ideación con Rodríguez Director de la organización “Fundación Dispora democrática internacional” con el propósito de desarrollar los casos a considerar teniendo en cuenta el contexto de la Diáspora venezolana y los parámetros y estándares de elaboración de la metodología ImPacta y los lineamientos recibidos en el proceso de contextualización.

Del proceso de entrevista se procedió a priorizar los casos para llevar a la realización de los encuentros en los temas: educación, espacio público y seguridad, género y familia, migrantes en tránsito, emprendimiento y condiciones laborales. En cada caso se recrearon actores, problemas e intereses hipotéticos pero basados de conformidad con las realidades analizadas y los parámetros expuestos a continuación.

4.1.2. Caracterización y simulación de conflictos

Con el propósito de caracterizar conflictividades migratorias de convivencia recurrentes en la ciudad de Bucaramanga indicando: temáticas, actores, contexto, intereses y necesidades, se realizó el análisis de parámetros que guiaran la construcción de casos simulados desde una perspectiva pedagógica, a continuación se exponen los parámetros tomados en cuenta.

4.1.2.1. Simulación de contextos.

ImPacta pone a consideración de los participantes, casos basados en circunstancias reales que constituyen un conflicto, los cuales deben ser abordados mediante un conjunto de dinámicas de juego; en este caso, “Conflictos migratorios”. Dichos casos, se ordenan por parte de quien facilita el proceso y están basados en un análisis previo de la información disponible, a partir de lo cual, se identifican situaciones que sean viables de discutir por parte de los participantes que generen mayor comprensión de las variables que inciden en esta realidad, y posibiliten su adecuada transformación.

En el presente proceso de intervención la redacción de casos constituye el primer componente de trabajo, el mismo se revisó a la luz de marcos metodológicos que permitieron guiar la redacción de la simulación que fue puesta a consideración de la población intervenida.

La redacción de casos por medio de la metodología ImPacta, involucra el análisis previo del propósito de intervención para la priorización de problemáticas de acuerdo a criterios de pertinencia, posibilidad de generar un acuerdo, actores, intereses, objetivos y comportamientos. La adecuada selección y simulación de elementos es fundamental para lograr el enganche de los participantes y con esto desarrollar una experiencia de diálogo constructivo. Algunas preguntas que subyacen a este componente son: ¿Cómo saber si un conflicto es adecuado para ser simulado en la metodología ImPacta? ¿Cómo saber si su abordaje es valioso para los participantes? ¿Qué tanto debería el caso alejarse de la realidad?

Preguntas similares se ha formulado el Programa de Negociación de Harvard, el cual se propone la enseñanza de habilidades de negociación y resolución de conflictos a partir del abordaje de casos simulados. Dada su similitud con la metodología de ImPacta la cual también propone la enseñanza de habilidades en debate y negociación con casos simulados, se utilizaron algunos de criterios de simulación propuestos por el Programa en Negociación como referente para responder las preguntas antes formuladas.

En primer lugar, el artículo *Shaping the context, meaning, and effectiveness of negotiation simulations: teaching and training insights* escrito por Alexandra Crampton y Melissa Manwaring en la revista de negociación del Programa de Negociación de la Universidad de Harvard ofrece algunas perspectivas iniciales, útiles para este propósito (Crampton y Manwaring, 2018).

Inicialmente, para resolver el interrogante sobre ¿Cómo deben estar enfocados los casos? ¿Deben estar enfocados en la estructura de los conflictos migratorios o en los participantes (migrantes, locales y funcionarios)? Jim Sebenius Profesor de administración en el Colegio de negocios de Harvard y Director del proyecto de negociación de la misma universidad, establece que, para enseñar habilidades de resolución de conflictos, los casos que resultan más efectivos son los casos basados en un protagonista y la toma de una decisión con información imperfecta, esto es, sin saber todos los elementos, cómo en realidad sucede en la vida real (Pon Staff, 2017).

Según Sebenius, casos enfocados en un protagonista requieren que el lector se enfrente a una situación difícil, a dilemas complejos y que entienda el reto de tomar una decisión equilibrada, con esto logrará ver diferentes perspectivas y ser capaz de analizarlas desde el rol asignado.

La redacción de casos “desde el protagonista” es una opción que está en oposición a casos basados “desde la situación”, los cuales están escritos desde una visión omnisciente, es decir, sin considerar perspectivas específicas o roles sino pretendiendo una descripción imparcial del contexto, tal y como sucede en las

dinámicas de “Debate Competitivo”⁴. en la que se abordan casos redactados de manera impersonal, “Debería permitirse el aborto” “Debería prohibirse el porte de armas” son ejemplos de esta forma de planteamiento, desde este estilo quien defiende una visión argumenta sin considerar la representación de un protagonista o un rol.

La desventaja de casos basados en una situación es que impiden el abordaje sistémico multiperspectivista y empático de la situación y lo reemplazan por la pretensión de un abordaje científico desde una pretensión de imparcialidad.

Considerando las opciones de desarrollar casos basados en el participante y casos basados en una situación, y tomando en cuenta, el propósito lúdico de intervención del presente proyecto, nos inclinamos en primer lugar, por desarrollar un proceso de redacción de casos que tenga en cuenta establecer protagonistas de los distintos conflictos migratorios como protagonistas de los casos redactados, con un nombre y contexto específico, bajo este parámetro se propusieron casos que siguieron la siguiente fórmula:

“Contexto + objetivo central protagonista representante de intereses migrantes + objetivo central representante de intereses locales 2 +objetivo central representante de intereses funcionarios públicos locales 3”

En segundo lugar, desde la perspectiva de la forma de construcción, Sebenius describe que puede haber dos tipos de casos, “casos de biblioteca” o “casos de campo”, los primeros se distinguen por estar contruidos según bases de datos, investigaciones, materiales y cifras, mientras los casos de campo están contruidos sobre la base del contacto directo los protagonistas de conflictos similares en la vida real y con una relación estrecha con sus protagonistas (Pon Staff, 2017).

⁴ Debate Competitivo es una práctica académica en la que hay una confrontación argumentada de dos posiciones opuestas sobre un tema en particular. Debate competitivo, en ese orden de ideas, es la realización de debates bajo un conjunto de reglas denominadas formato. Generalmente el debate competitivo se realiza a nivel escolar y universitario, de los cuales se desprenden comunidades de debate denominadas circuitos.ver www.debatecolombia.org

Describe el profesor Sebenius que en la generalidad de casos es preferible aplicar casos de campo en lugar de casos de biblioteca, esto debido al reto de tener participantes que aprueben o desapruében la construcción realizada a partir de datos que posiblemente sean ciertos pero no generan identidad con el participante lo cual genera un riesgo de rechazo al ejercicio, de acuerdo con esto fue necesario desarrollar un proceso de entrevistas directa con actores involucrados en conflictos migratorios e incluso invitar a desarrollar colaborativamente a sujetos con especial sensibilidad en asuntos migratorios que permitan diseñar casos que no afecten sensibilidades de los sujetos involucrados.

En tercer lugar, en materia de realidad del caso, Alexandra Crampton y Melissa Manwaring en el artículo *Shaping the context, meaning, and effectiveness of negotiation simulations: teaching and training insights* se formulan la pregunta “¿Qué tan real debe ser un caso de negociación para ser una pieza efectiva de enseñanza?” destacan algunas ventajas y desventajas (Crampton y Manwaring, 2018).

En primer lugar, las autoras destacan que la mayoría de participantes en sus ejercicios encuentra en casos simulados una mayor efectividad y libertad que deja en claro que los roles son simulados y se separan de lo rígido de la realidad sin estar muy alejados de ella. Según estudios citados por las autoras (Nadler et al. 2003; Houde 2007; Moran et al. 2008) el aprendizaje analógico desarrollado en casos simulados ayuda a los participantes a abstraer principios y esquemas que pueden aplicar en nuevas negociaciones (Bordone, 2008).

Asimismo, las autoras explican que los casos deben ser contextualmente ricos y permitir que el instructor extraiga instrucciones completas sobre la negociación, en particular para lograr el efecto pedagógico, sin embargo, no deben agotar la imaginación de los participantes para completar el caso, es decir no debe establecer de manera exhaustiva todas las condiciones del rol que representa.

De acuerdo a esta visión, otra ventaja de los casos cercanos a los participantes es el hecho de que su cercanía a la motivación, a reconocer la relevancia del caso, es

decir casos familiares resultan más familiares para los participantes mientras que casos lejanos resultan menos relevantes y por ende menos motivantes.

Por otra parte, señalan las autoras que la implementación de casos basados en la realidad ayuda al desarrollo de habilidades y conocimientos que tienen un uso práctico inmediato en la vida real de los participantes y al mismo tiempo ayuda a la generación de respuestas de contexto, evidente en expresiones como “lo que sucede en la vida real es ...” y a la utilización de conocimientos adquiridos previamente, esto permite enfocarse en las habilidades prácticas para la transformación de conflictos, más que en los elementos subjetivos relacionados con los conflictos migratorios.

Sin embargo, también es necesario advertir algunas posibles desventajas que se destacan en casos basados en la realidad, y algunas ventajas que tiene la artificialidad en los casos.

Por una parte, que la puesta en práctica de casos apegados a la realidad puede servir para la repetición de comportamientos, prejuicios y asunciones (algunos indeseados), de la vida real. En este caso concreto conductas discriminatorias o violentas indeseadas en conflictos migratorios como las descritas en el marco teórico del abordaje de conflictos migratorios, por lo tanto, fue de vital importancia el rol de los mediadores en la disuasión de estas conductas mediante su contacto con los equipos en el tiempo de preparación.

En el desarrollo práctico de este proceso, se establece un grupo de moderadores de la dinámica de juego, con una orientación para facilitar la comprensión de los comportamientos indeseados en los conflictos migratorios, quienes podrán utilizar las situaciones emergentes, como una oportunidad pedagógica para reflexionar sobre conductas que replican “discursos de la sospecha” o el desconocimiento de la calidad de ciudadano del migrante. Para este propósito los moderadores reciben como parte de su formación previa, una sensibilización que les permite reconocer estas conductas y abordarlas de manera práctica.

En cuarto lugar, es importante tener en cuenta elementos emocionales de los

participantes, estos son fundamentales para garantizar un aprendizaje significativo, ya que es indispensable lograr el enganche de los participantes, que encuentren entretenido y emocionante, más no frustrante involucrarse en los casos a discutir, esto se privilegia en casos basados en la vida real de los participantes o sus contextos, sumado a un filtro que tenga en cuenta la opinión de participantes inmersos en las realidades puestas a consideración.

Por otra parte, en clave de aumentar el enganche de los participantes con la dinámica, también establece la bibliografía que algunas instructores optan por medidas como establecer un “Costo de entrada” o relacionar el resultado de la negociación con notas de clase, al respecto afirman las autoras que establecer notas, dinero o recursos tangibles como un elemento conectado a la negociación también puede generar dilemas éticos (Lewicki 1991) elevar la competitividad, aumentar la visión de corto plazo de los participantes y perpetuar dinámicas verticales en el ejercicio. Considerando esto, el recurso conectado a la simulación tuvo un valor simbólico, que mitigara los efectos adversos del aumento de la competitividad.

De la misma manera, es importante controlar el escenario y tratar de abordar de formas asertivas, elementos como ansiedad, rabia o impotencia, la cual pueden sentir los participantes en algunas circunstancias relacionadas con su vida real. Por estas razones resulta fundamental que los moderadores, quienes van a poner en práctica las simulaciones de conflictos migratorios, reciban un proceso de formación especial que les permita estar listos para afrontar emociones difíciles por parte de los participantes.

Finalmente, el Profesor Michael Wheeler destaca la posibilidad de combinar elementos de distintos tipos de casos para obtener el máximo provecho de los elementos artificiales y los elementos reales, enfatizando en el razonamiento analógico de los casos en el cual pueden aplicarse elementos estructurales reales con elementos contextuales que pueden ser artificiales, en este caso concreto elementos estructurales de la migración y los conflictos migratorios de carácter real y elementos contextuales como nombres, contextos y datos hipotéticos, esto con el objetivo pedagógico de abordar conflictos migratorios reales.

Lo anterior nos permite tener un norte para la redacción de los casos que constituyen los conflictos hipotéticos sobre los cuales se basa la presente intervención, los cuales deberán estar centrados en los protagonistas y sus realidades, más que en situaciones abstractas. Así los casos, se redactan mediante entrevistas y con la colaboración directa de actores involucrados y están basados en situaciones de la vida real involucrando elementos hipotéticos, con esto se espera aumentar la identidad y la capacidad constructiva de la intervención.

4.1.2.2. Caracterización y simulación de objetivos e intereses de las partes.

a. Objetivos de las partes

La dinámica de juego inicia con la lectura de un caso común construido según los parámetros planteados anteriormente, en este caso un conflicto es desarrollado sustantivamente a partir de las dinámicas migratorias regionales y la caracterización descrita en el capítulo anterior.

Los objetivos de los actores pueden ser descritos de la siguiente manera: cada parte recibe una misión compuesta por 4 objetivos, uno principal, dos secundarios y uno secreto. Los objetivos principales están dados bajo una estructura competitiva de suma cero, mientras que los secundarios y el secreto está dado bajo una estructura cooperativa que los participantes deben descifrar (ver tabla 4)

Para analizar la complejidad de los conflictos propuestos por ImPacta se propone adoptar la siguiente estructura propuesta por Galtung para analizar la complejidad de los conflictos.

		Scope				
		1	2	3	...	n
Domain	1	(1,1) 0	(1,2) 1	(1,3) 2	...	(1,n)
	2	(2,1) 1	(2,2) 2			(2,n)
	3	(3,1) 2			...	
	⋮					
	m	(m,1)	(m,2)	(m,3)	...	(m,n)

Figura 3. Character and complexity of a conflict.
Fuente: Galtung (1973, p. 58)

De acuerdo a este marco Galtung define la complejidad (C) de un conflicto bajo la fórmula $c = m + n - 2$.

La esquina 1-1 es una donde la complejidad es 0 ya que los objetivos son poco excluyentes entre sí, este en realidad no es calificado como un conflicto⁵ ya que solo hay una parte y un objetivo. En este tipo de conflictos se enmarcan los conflictos intragrupal que suceden a lo largo del juego, ya que al estar cada parte en conflicto compuesta por un número plural de jugadores existen regularmente disensos los cuales se presentan entre otros, por defender un objetivo, o hasta las consideraciones en torno a hasta donde ceder.

Los conflictos de la casilla 1-2 suceden en dos formas, cuando un mismo objetivo lo buscan dos partes (2-1) o una parte tiene dos objetivos (1-2). En ImPacta el modelo usual es el segundo, dos o usualmente tres partes buscan el mismo objetivo que estará en las tarjetas de misión todos los participantes, sin embargo, el primer escenario (1-2) también sucede a nivel intragrupal, ya que al tener 4 objetivos cada equipo en múltiples ocasiones tiene que escoger cual objetivo sacrifica como parte de sus estrategias.

⁵ Un conflicto entre partes, pero sí es posible que exista un conflicto interno entre una parte aun teniendo el mismo objetivo.

En cuanto a la estructura de los objetivos Galtung describe que existe una alta identidad entre la estructura de los objetivos y la estructura de los actores, esto quiere decir que la verticalidad u horizontalidad de los actores se verá representada en la estructura de sus objetivos. En el caso de ImPacta la estructura y ranking de los objetivos está marcado de manera clara por el puntaje conferido a cada objetivo, en primer lugar, de prioridad se encuentra el objetivo secreto con 7 puntos, seguido por el objetivo principal de 5 puntos y los objetivos secundarios de 3 puntos. Entre los objetivos secundarios existe una relación de indiferencia, es decir no existe una razón particular para que un actor tenga prevalencia por lograr un objetivo secundario sobre otro, esto ocasiona conflictos descritos anteriormente como 2-1 donde un actor tiene dos objetivos.

De acuerdo al ejemplo aportado por Galtung (1973), un actor que tiene que tomar una decisión sobre su priorización de gastos personales puede tener un área de orden y un área de indiferencia como se muestra en el cuadro expuesto a continuación.

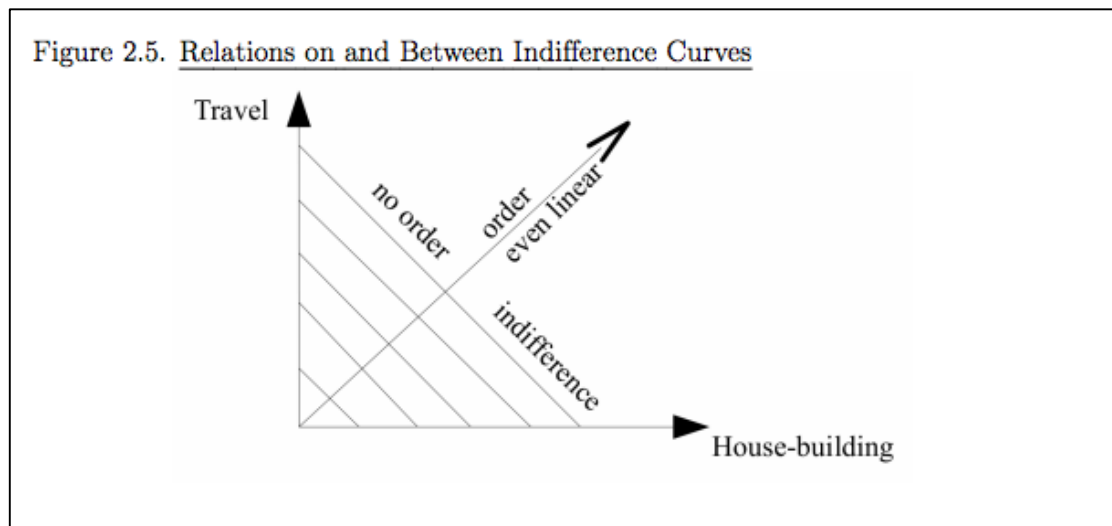


Figura 4. Relations on and between indifference curves.
Fuente: Galtung (1973, p. 62)

En el caso de ImPacta los objetivos principal y secreto se ubicaría en la sección de “orden lineal” y los objetivos secundarios en la sección de indiferencia, esto hace

que estén en una condición de posibilidad de intercambio descrita por Galtung (1973) “Intercambiabilidad” como “los objetivos pueden ser intercambiables, no solo porque tengan el mismo valor, sino además porque sean aceptablemente similares” es decir los equipos pueden transar de manera libre sobre sus objetivos secundarios, teniendo acá un área de oportunidad para constituir las distintas negociaciones.

b. Contextos, Problemas e incompatibilidad.

La incompatibilidad en los conflictos de cada equipo en ImPacta está marcada por los principios de identidad, y no contradicción, un objetivo no puede ser y no ser logrado al tiempo, o tampoco puede ser logrado por más de un actor al tiempo.

En cuanto a la incompatibilidad de los objetivos planteados por la metodología, el puntaje y por ende el ranking está determinado por el mayor nivel de incompatibilidad en el caso de los objetivos principales y secundarios, diferente es el caso de los objetivos secretos, que son compatibles con todos los demás.

El propósito de enganche es retar a los participantes a lograr la mayor cantidad de puntos, sin embargo, por el desarrollo del conflicto y la dinámica de juego los participantes descubren que entre más alto el puntaje usualmente es más compatible un objetivo, situación que no aplica para el interés secreto. Esto tiene un objetivo pedagógico de incentivar la búsqueda de alternativas creativas que le permitan a las partes encontrar la no incompatibilidad de sus intereses secretos.

La incompatibilidad de los objetivos se organiza de la siguiente manera:

Tabla 4.
Incompatibilidad de los objetivos

Tipo de objetivo	PTS	Actor 1 (Población local)	Actor 2 (población migrante)	Actor 3 Tomadores de decisiones
Objetivo secreto	7	Compatible con los demás intereses	Compatible con los demás intereses	Compatible con los demás intereses
Objetivo	5	Compatible con	Compatible con todos	Compatible con

principal		todos		todos	
Objetivo secundario	3	Incompatible con la misma categoría del actor 2	Incompatible con la misma categoría del actor 3	Incompatible con la misma categoría del actor 1	Incompatible con la misma categoría del actor 1
Objetivo secundario II	3	Incompatible con la misma categoría del actor 3	Incompatible con la misma categoría del actor 1	Incompatible con la misma categoría del actor 2	Incompatible con la misma categoría del actor 2

Fuente: Autor

c. Actores

Revisando ImPacta desde la estructura de sus jugadores, la categoría de juego de rol trae consigo que de entrada cada participante representa una realidad paralela, distinta a la realidad propia al momento de comenzar la dinámica, los participantes se separarán de manera hipotética de su rol en la vida real (Rapoport, 1974) y durante el tiempo de juego de ImPacta los participantes representan un actor con sus anhelos percepciones y objetivos, bajo los parámetros de un juego de roles: “El juego de roles (role-play) definido de manera simple es actuar. Actuar como un personaje que usted inventa o que se selecciona de una serie de personajes existentes” (Rapoport, 1974).

En cuanto el nivel de confrontación y la estructura de jugadores es importante destacar que los actores en juego son antagonistas durante el juego, además, estos necesitan estar en un nivel similar de capacidades y poder ya que es necesario un balance que permita generar un escenario retador para los participantes, tal como lo describe la Matemática rusa Anatol Rapoport en su libro *Fights Games and Debates* en estos mismos términos, la principal diferencia entre ImPacta y una “pelea” es que en ImPacta el objetivo es jugar con la contraparte pero no “acabar” a la contraparte, sin estrategia ni cálculo y simplemente con reacciones a las acciones de cada contraparte, en ImPacta, a diferencia, se espera que los participantes puedan planear sus estrategias para aumentar el beneficio individual y el beneficio colectivo (Rapoport, 1974).

Por otra parte, ImPacta, como la mayoría de juegos de roles, se distingue por tener un moderador, quien es el encargado de conducir la dinámica y lograr la aplicación de las etapas de juego. Los moderadores que participan, reciben una formación

previa en la implementación de la metodología considerando las salvedades propias del enganche emocional posible, en una intervención diseñada para el abordaje de conflictos migratorios.

Analizando los actores participantes en ImPacta desde el marco teórico propuesto por Galtung (1973), el primer elemento consiste en contar el número de actores, en este caso tres, en cuanto sólo tres las partes que tienen objetivos y un rol en la mesa, eventualmente la metodología del caso nombra terceros intervinientes, sin embargo, solo son considerados actores los sujetos que han sido asignados a un equipo y este número se mantendrá estable a lo largo del juego.

Al igual que en la Teoría descrita por Galtung (1973), en ImPacta hay dos niveles de conflicto, los conflictos Intra-actor y los conflictos intra-actores. Los conflictos intra-actor se dan en las distintas etapas de planeación de la dinámica, los conflictos interactores se manifiestan en las etapas de intercambio de la dinámica (argumenta, pregunta, refuta, expone, negocia).

En términos de la estructura de los actores, considerando que ImPacta simula un conflicto estructurado, donde las partes se reconocen mutuamente y tienen idea de la incompatibilidad de sus objetivos, las partes tienen similar condición de poder en el juego, ninguna puede imponer su visión sobre las demás como una condición de entrada, esto lo hace un conflicto simétrico y al mismo tiempo horizontal, ya que las partes necesitan la mutua aprobación para lograr incluir puntos en el acuerdo final.

La relación de los actores en ImPacta supone simetría debido a que todos tienen el mismo poder de negociación implícito, para que haya acuerdo se necesita el visto bueno de todas las partes, no de la mayoría, esto hace que sea indispensable para los equipos buscar el visto bueno de todas las partes.

4.1.3. Simulaciones construidas según casos definidos.

A continuación, se presentan las simulaciones puestas a consideración de los participantes bajo la fórmula y parámetros expuestos anteriormente, cada una

caracteriza un contexto, actores, intereses principales y secundarios y necesidades (interés secreto) de cada rol.

En atención al contexto priorizado en el proceso de contextualización descrito anteriormente y en razón de los datos recolectados en el proceso investigativo de contextualización y considerando procedimiento descrito y al criterio de construcción de casos sobre la base de una realidad se priorizaron las temáticas Educación (Dos casos)⁶ Emprendimiento, Espacio público /Seguridad. Migrantes en tránsito, Trabajo, Salud y Documentación.

4.1.3.1. Educación - acceso en situación de migración (caso 1)

Contexto

“Juan es un padre que ha emigrado con su hija Daniela, quien tiene 9 años de edad. Se han establecido en Villa Transito y desean inscribirse en un colegio. Como él, hay decenas de miles de niños que desean ingresar al sistema educativo, lo cual es un reto para la secretaría de educación y sus funcionarias, como Andrea. Lo anterior genera algo de inquietud en los padres de niños granadinos, como Javier”. Los objetivos se formularon de la siguiente manera:

Tabla 5.
Objetivos Caso 1

Población	Actor	Interés Secreto	Objetivo Principal	Objetivo Secundario 1	Objetivo Secundario 2
Migrante	Juan, Padre veneciano	Que su hijo progrese y aprenda	Que la secretaría destine más recursos específicamente para niños venecianos	Que su hijo pueda inscribirse en un colegio	Que su hijo no forme parte de un aula hacinada

⁶ Se optó por dos casos en materia de educación debido a que las problemáticas priorizadas redundaron en dos áreas que fueron consideradas importantes por múltiples actores y además debido a la alta asistencia de personas del sector educativo al evento.

Población	Actor	Interés Secreto	Objetivo Principal	Objetivo Secundario 1	Objetivo Secundario 2
Funcionarios públicos	Andrea, Secretaría	Cumplir con la normativa	Mantener el presupuesto actual, lo cual implica no hacer aumentos	Asegurar que tanto niños granadinos como venecianos puedan asistir a al aula, incluso si decrece temporalmente la calidad (convivencia, relación, profesores-alumnos) del servicio ofrecido	Asignar a los niños venecianos a escuelas ya existentes, lo cual puede generar algo de hacinamiento pero asegurar el cupo
Población local.	Javier, Padre granadino	Que la calidad educativa que recibe su hijo sea buena	Que se asignen más recursos a los niños granadinos año entrante	No quiere que en ningún momento se empeore la calidad del servicio educativo que ofrece la secretaria	Mantener las aulas con el número de estudiantes que tiene hoy en día

Fuente: Autor / Fundación Dispora democrática internacional

4.1.3.2. Educación-matoneo en situación de migración (caso 2)

“En la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe recientemente los niños se han estado burlando de Juan, un niño veneciano que migró junto a sus padres hace 7 meses a Granada y que entró hace poco al colegio. Hernán insultó y ofendió gravemente a Juan, por lo cual Juan le respondió con un golpe y rompió su nariz. Ante esto, Julián el rector, María la madre del niño veneciano y Gustavo el papá granadino se reúne”

Tabla 6.
Objetivos Caso 2

Julián, Rector de la Institución Educativa	El rector desea que la institución sea reconocida por su buen	No expulsar a nadie	Alcanzar un acuerdo con iguales consecuencias para ambas partes	Que los niños venecianos y granadinos y sus padres vayan a un retiro para que convivan juntos un
--	---	---------------------	---	--

	ambiente escolar			fin de semana y limen asperezas
Gustavo, Padre granadino	Que no le digan cómo comportarse	Que expulsen al niño veneciano	Que reparen a Hernán (Obligar a Juan que pague la cita médica para atenderle la nariz)	Que Juan tome clases de control de rabia o temperamento, y no tener que verlo a él o a su familia más
María, madre veneciano	Que su hijo sea feliz	Que expulsen al niño granadino	Que reparen a Juan (Obligar a Hernán a disculparse en público y dar talleres sobre tolerancia)	Que Hernán tome un curso sobre tolerancia y no tener que verlo a él o a su familia más

Fuente: Autor / Fundación Dispora democrática internacional

4.1.3.3. *Emprendimiento*

Contexto

“Jorge es un veneciano que tiene 3 meses en Granada, y desea abrir un negocio legal. Sin embargo, no ha podido abrir una cuenta bancaria por problemas de documentación. Bajo esta situación, resulta complicado abrir una empresa”

Tabla 7.
Intereses (emprendimiento)

Rol	Interés Secreto	Interés Principal	Interés Secundario 1	Interés Secundario 2
Jorge, emprendedor veneciano	Hacer dinero	Que logre abrir la cuenta bancaria sin documentos, y además no pedir visa de ningún tipo	Quiere abrir su cuenta bancaria sin la documentación necesaria	No desea tener que pagar para obtener una visa
Banco	Quiere abrir cuentas, pero violar normativa	Que el emprendedor tenga los documentos	Quiere poder abrir la cuenta con tan solo el pasaporte del migrante	Desea que el migrante tenga menos pasaporte para abrir la cuenta
Cancillería / Migración Granada	No tener que emitir PEP año	Que el inmigrante solicite una visa o este cédula de extranjería	Quiere que el migrante encuentre en registro legal	Quiere que los bancos de extranjería exijan cédula para abrir cuentas

Fuente: Autor / Fundación Dispora democrática internacional

4.1.3.4. Espacio público /Seguridad.

Contexto

“En Venecia se ha presentado una grave crisis política y económica que ocasionó una migración masiva a Villa Transito. Pedro y otros venecianos se han asentado en varios parques de la ciudad, ante esto Claudia y los villatransitenses en general están muy preocupados, por lo cual Germán como funcionario de la alcaldía de Villa Tránsito está interesado en tomar medidas”

Tabla 8.
Intereses (espacio público/seguridad)

Población	Rol	Interés Secreto	Interés Principal	Interés Secundario 1	Interés Secundario 2
Migrante	Pedro, inmigrante veneciano	Dormir en un lugar cubierto	Estar en el parque, durante el día para hacer ventas ambulantes y durante la noche para dormir.	Durante el día poder vender y realizar actividades económicas en el parque	Durante la noche dormir en el parque, con un alberge que provea la alcaldía.
Local	Claudia, vecina villatransitense	Que nadie habite los parques de noche	Que los reubiquen en otro lugar de la ciudad, que no asistan al parque ni de día ni de noche y que no les aumente ningún costo o impuesto.	Que el parque esté libre de ventas o actividades económicas durante el día.	Que durante la noche duerman en un sitio alejado del parque, con un albergue pago por los venecianos
Funcionario	Germán, funcionario Alcaldía Villa Transito	Tener un compromiso de asentamiento temporal	Que la alcaldía no incurra en ningún costo al presupuesto no estipulado antes. Que no duerman en el parque y controlar la actividad económica del parque	Que cualquiera que quiera vender o realizar actividades económicas en el parque se registre en la alcaldía.	Que durante la noche duerman en un sitio alejado del parque en un albergue pago por los vecinos cachiporros.

			durante el día.		
--	--	--	-----------------	--	--

Fuente: Autor / Fundación Dispora democrática internacional

4.1.3.5. Migrantes en tránsito.

Contexto

“Clara desea trabajar un par de meses y reunir lo suficiente para comprar un pasaje hasta Rumichaca. Sin embargo, llegó luego la ronda más reciente del PEP, por lo cual no tiene documentación legal. Migración observa con recelo la situación, mientras que los empleadores no están muy seguros sobre qué deben hacer”

Tabla 9.
Intereses (Migrantes en tránsito)

Población	Rol	Interés Secreto	Interés Principal	Interés Secundario 1	Interés Secundario 2
Migrante	Clara, migrante	Ahorrar suficiente para continuar Perú al tiempo que remesas Venecia	lo Poder con todos los derechos laborales que esperar a por procedimientos	Quiere un documento que permita trabajar	No tener que registrarse en el RUTEC
Funcionarios públicos locales.	Mintrabajo	Tener control sobre situación laboral Granada	Que empresario trabajador registran inmediato RUTEC	tanto como migrantes se registren en el RUTEC (Registro de trabajadores)	Que las empresas se registren en el RUTEC (Registro de trabajadores)
Local	Potencial empleador	Poder emplear buena mano de obra a buen precio	Poder incluso contrato	Pagar un poco menos al precio del mercado de los servicios Clara	No quiere registrarse en RUTEC para poder acordar libremente con migrantes las condiciones que más

convengan a
ambos

Fuente: Autor / Fundación Dispora democrática internacional

4.1.3.6. Trabajo

Contexto

“José es Ingeniero y se encuentra en búsqueda de trabajo. Sin embargo, no tiene título homologado. Potenciales empleadores y el Ministerio de Trabajo están atentos a la situación”

Tabla 10.
Intereses (trabajo)

Población	Rol	Interés Secreto	Interés Principal	Interés Secundario 1	Interés Secundario 2
Migrante	José, migrante	Tener trabajo que permita ahorrar para enviar remesas a su familia en Venecia	le No tener que hacer el pago de la homologación y ganar por su empleo como Ingeniero homologado	Quiere ganar tan bien como un Ingeniero a tasa de mercado	No tener que llevar a cabo la homologación
Local	Laura, empleadora	Poder emplear a quien quiera	Emplear a José sin tener documentación, sin pagar al mismo nivel que alguien homologado	de Desea acordar un precio poco bajo dada la sobreoferta actual de ingenieros	un Desa poder contratar sin tener que pedirle al trabajador homologación
Funcionario público	MinEducación	Quiere que se cumplan las normas	Prohibir que carreras requieren homologación trabajen homologar	que Asegurarse que José homologue su título para poder trabajar	No quiere permitir que las empresas contraten profesionales sin homologación

Fuente: Autor /Fundación Dispora democrática internacional

4.1.3.7. Género/ Familia

Contexto

“La familia Pérez migró a Granada hace poco en una situación de extrema vulnerabilidad. Caminaron desde Villa Destierros hasta Villa Transito pues no tenían dinero para pasaje, los padres, Gabriel y Mayra, venden dulces en la calle, pero no reúnen suficiente para enviar remesas a la abuela Lucía, quien necesita ese dinero para comer. Por lo anterior, Carolina, la hija de 17 años recién cumplidos, ha pensado en trabajar de forma independiente brindando servicios sexuales. Ante esta situación, las autoridades, la familia y la adolescente se reúnen”

Tabla 11.
Intereses (género/ familia)

Población	Rol	Interés Secreto	Interés Principal	Interés Secundario 1	Interés Secundario 2
Migrante	Carolina, inmigrante de 17 años	Ganar dinero y enviar remesas a Venecia	Poder tener el trabajo más rentable posible dado su nivel de educación (prostitución)	No quiere estudiar para poder trabajar	Quiere vivir sola para poder ejercer la actividad económica en forma independiente
Local	Autoridades de protección a infancia y adolescencia	Quiere proteger derechos a todos menores edad donde su capacidad	Prohibir que los la trabaje en dicha actividad y de exigir a la familia que mantenga a Carolina	Obligar a la niña a regresar al colegio para finalizar 11vo grado	Quieren que viva con los padres para asegurar que la escuela y no trabaja
Funcionarios públicos	Gabriel y Mayra, padres de la niña	Quiere que ser su reputación y su hija y familia	Prohibir que su hija trabaje en prostitución, pero permitir que trabaje en otra cosa	Quiere que la hija trabaje, necesitan urgentemente recursos	Quieren que Carolina viva con ellos para vigilar que que no se prostituya

Fuente: Autor /Fundación Diaspora democratica internacional

4.1.3.8. Salud

Contexto

“Darío es un inmigrante veneciano que llegó hace dos meses a Granada con su familia. Algunos miembros de su familia tienen enfermedades crónicas, pero no está muy seguro cómo acceder a salud. Hace poco se enteró que la Corte Constitucional solicitó al Estado granadino garantizar progresivamente el derecho a la salud. La nueva decisión genera incertidumbre sobre las secretarías de salud, las defensorías y los propios migrantes en general”

Tabla 12.
Intereses (Salud)

Población	Rol	Interés Secreto	Interés Principal	Interés Secundario 1	Interés Secundario 2
Migrante	Darío, inmigrante veneciano	Tener salud	Contar con servicio de salud gratuito para todo tipo de incidencia de salud, independientemente del nivel de ingresos que tenga	Quiere acceso a insulina en forma gratuita para atender diabetes su esposa	Quiere registrarse en el Sisbén y a permanecer en dicha lista independiente de sus ingresos, dada su condición migrante
Funcionarios	Secretaría de Salud	No asumir responsabilidades que excedan su presupuesto	Limitar el número de casos que debe atender en forma gratuita específicamente a urgencias	Entregar medicinas únicamente en casos de urgencias vitales, para enfermedades crónicas	Quiere que los migrantes se afilien de inmediato a las EPS
Locales	Defensoría del Pueblo	Garantizar los derechos de todos	Que la secretaría atienda todo tipo de incidencias (urgencias, consultas y medicinas) mientras el migrante no tiene recursos, pero ofrecer plazos para que se inscriba en EPS	Que el migrante se registre en el Sisben y entre a una EPS cuando tenga los recursos necesarios	Quiere que la secretaría de salud garantice acceso a medicinas temporalmente

Fuente: Autor /Fundación Diaspora Internacional Democrática

4.1.3.9. Documentación

Contexto

“Natalia es una migrante que acaba de salir de Venecia, pero no tiene muy seguro a donde ir. Hasta hace poco Granada tenía permisos especiales de permanencia para los venecianos, pero desde hace 4 meses no los emite. Por otro lado, el país Inca luce como un destino atractivo por sus oportunidades, pero no tiene un documento de este tipo para venecianos. Ante esto, las tres partes discuten”

Tabla 13.
Intereses (documentación)

Población	Rol	Interés Secreto	Interés Principal	Interés Secundario 1	Interés Secundario 2
Migrante	Natalia, migrante	Quiere vivir sin preocupaciones de papeleo legal en el mayor número de países posible para tener más opciones	Quiere que granada e inca le den permiso de permanencia permanente en granada y país inca	quiere que granada extienda haga una nueva de permisos especiales de permanencia	que quiere migración o emita un documento especial que permita permanencia a venecianos
Local	Migración Granada	No tener que asumir por si solo en la región la carga migratoria	No quiere dar en ningún caso permisos permanentes de permanencia, y quiere que país inca emita permisos de permanencia para venecianos	No quiere extender hacer ahora rondas de permisos temporales para venecianos	o quiere que el país inca también emita permisos especiales de permanencia para venecianos
Funcionarios	Migración Inca	No quiere dar todavía excesivas facilidades migratorias pues cree que no tiene tanta capacidad de absorción	no quiere asumir permisos permanentes de ningún tipo, y quiere que granada extienda o emita una nueva ronda con sus permisos de permanencia	No quiere emitir un documento la misma manera que ha hecho granada	Quiere limitar la entrada de venecianos al país granada

Fuente: Autor /Fundación Diaspora Internacional Democrática

4.2. Gestión de diálogos participativos y construcción colectiva de alternativas

Con el objetivo de construir colectivamente alternativas para tramitar los conflictos identificados, se gestionaron 8 diálogos participativos, a través de 8 mesas de juego en las que 140 personas establecieron diálogos bajo la metodología ImPacta. Dado el interés de este trabajo tanto en el proceso metodológico, como en sus fundamentos y resultados, se revisa en primer lugar la dinámica de diálogo aplicada.

4.2.1. El concepto de juego aplicado en ImPacta

Como se ha mencionado anteriormente, el marco teórico y metodológico del modelo ImPacta, fue diseñado durante la especialización en Resolución de conflictos de la Universidad Javeriana, por quien elabora este trabajo de grado. Para el presente proyecto se realizó una revisión de las reglas de juego y se implementaron algunos ajustes en las normas de procedimiento a la luz del nuevo marco de intervención. A continuación, se expone dicho proceso en el desarrollo pertinente a este punto, el cual contempla la revisión y ajuste a las distintas etapas propias del juego, así como su implementación.

ImPacta se define como un juego para el abordaje de conflictos ya que se adapta a la definición de actores en búsqueda de un objetivo incompatible, retoma elementos aportados por Galtung (1973) y los desarrolla, incorporando avances del debate académico sobre este tipo de dinámicas e integrando los aprendizajes sobre los procesos de negociación que se derivan.

Desde los marcos de clasificación de los juegos de mesa esta herramienta es clasificada como juego de rol y como estrategias cooperativas (Punched games, 2016). En su desarrollo, se establecen tres equipos, en este caso, los equipos están conformados por colombianos, venezolanos y funcionarios públicos colombianos y un moderador entrenado quien está encargado de dirigir el juego y calificar algunas acciones de los participantes.

Como juego de mesa, sus dinámicas están definidas por las reglas, las cuales fijan la dinámica de abordaje del conflicto. Este flujo determinado por las reglas puede ser interpretada bajo la definición de “proceso de conflicto” aportada por Galtung (2000) e intenta replicar las etapas expuestas por la metodología Transcend, pasar del “retiro”, entendido como un escenario donde se genera el menor valor compartido, al compromiso, un escenario donde se genera un valor compartido medio, a partir de soluciones distributivas y finalmente a las soluciones de trascendencia, un escenario donde se aumenta el valor compartido para las partes, como lo describe la siguiente figura:

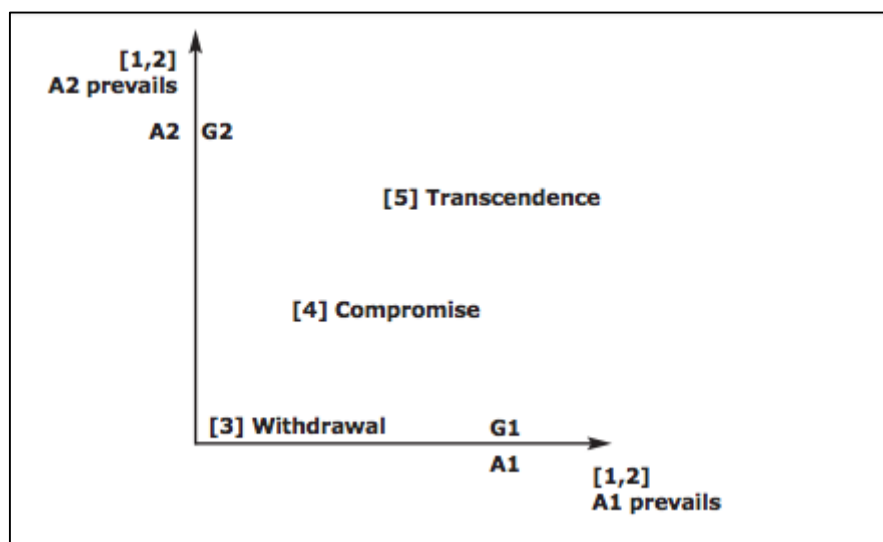


Figura 5. Metodología Transcend.
Fuente: Galtung (2000)

A continuación, se presenta un análisis de los elementos metodológicos que componen la dinámica, tomando como referencia los aportes de Galtung (2000), revisando los elementos que cada fase contempla para su desarrollo.

4.2.2. Dinámicas de diálogo por etapas.

Por dinámicas de diálogo entenderemos las distintas fases o etapas que el juego propone a sus jugadores en las cuales los jugadores intercambian sus posiciones estas son “Argumenta” “Refuta” “Pregunta” “Expone” “Negocia” cada una compone

un momento específico del juego, junto con reglas y criterios de calificación propios.

Cada etapa se mide por el juego en “Puntos de desempeño” estos puntos son otorgados a cada equipo por el moderador en las fases, él decide quien según su criterio es tuvo el mejor desempeño y le otorga 3 puntos, 2 al segundo y 1 al tercero. El criterio de calificación lo fija el reglamento y lo operativiza el moderador, este cambia en cada etapa.

En la fase de argumentación y refutación el moderador premia a quien considera que aportó la carga argumentativa más relevante, en la etapa de exposición al equipo que resulte más persuasivo y en la etapa de preguntas al equipo que aporte las preguntas más constructivas. Es cierto que la subjetividad del moderador es un elemento determinante de la puntuación del juego, sin embargo, los moderadores como parte del profesor de formación, reciben capacitación que les permite tener un discernimiento informado y reativamente uniforme.

A continuación, se explicará y analizará cada fase de diálogo a la luz del del objetivo “Gestionar 8 diálogos participativos que aborden los conflictos migratorios priorizados y permitan construir alternativas hipotéticas de acuerdo que contribuyan a la revisión de la metodología ImPacta” para este propósito se analizaran sus dinamicas de juego a la luz de distintos referentes que permitan indagar por su aporte pedagógico.

A. Argumenta

La primera fase del proceso de diálogo es denominada “argumenta” en esta fase cada equipo debe explicar su rol dentro del conflicto, dejar en claro sus objetivos y aportar las razones que soportan cada objetivo, está además se complementa en la etapa “Refuta” en la cual cada equipo debe decir con qué objetivo y qué equipo discrepan, aportar las razones que soportan su oposición y evidenciar fallas en la argumentación y respuestas de los demás equipos, juntas completan el componente de debate de la metodología.

En cuanto a la preparación del contenido de lo que los participantes expondrán en esta fase, el rol del moderador es acompañar la dinámica orientando a los

participantes con preguntas que les permitían preparar su argumentación. En el caso de la fase “Argumenta” el moderador debe acercarse a los equipos e indagar ¿Qué es lo que propone? ¿Por qué lo propone? ¿Por qué los otros deberían darle relevancia a estas razones? en el caso de la fase refuta debería preguntar ¿Qué argumentados los otros equipos? ¿Por qué estos argumentos son válidos o no? con esto el moderador guiará la construcción grupal de la argumentación de los equipos, la cual finalizará con la selección de un representante que expondrá la construcción realizada con los demás participantes.

El objetivo de este componente es que los participantes logren sustentar sus pretensiones sobre la base de razones. Aquí, se espera que el participante desarrolle capacidades de valoración de argumentos de acuerdo a los parámetros propuestos por el componente de competencias ciudadanas de las pruebas saber implementadas en los colegios colombianos, esto se refiere a la capacidad del estudiante para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. Además, se espera que el participante esté en capacidad de, por ejemplo, identificar prejuicios; anticipar el impacto de un determinado discurso; comprender las intenciones implícitas en un argumento; evaluar la coherencia de un discurso; relacionar diferentes argumentos; evaluar la validez de generalizaciones; reconocer la confiabilidad de un enunciado (ICFES, 2016).

El criterio de calificación de los argumentos y refutaciones en los moderadores es denominado “Empatía argumentativa” se da cuando un participante es capaz de argumentar su pretensión, desde la conveniencia para las demás partes. Un ejemplo hipotético de argumentación empática puede ser el caso de un representante del empleado que es capaz de argumentar por qué sería bueno para los empleadores tener remuneraciones altas para sus trabajadores, o el caso que un representante de los empleadores capaz de argumentar porque a los empleados les conviene la rentabilidad de la empresa. Cuando el moderador ha encontrado este tipo de argumentación debería privilegiar en sus calificaciones.

B. Pregunta.

La segunda fase que se califica es denominada “Pregunta” el sentido de esta sección es permitirles a los participantes formular 3 preguntas a los demás equipos.

Normalmente los participantes optan por una de dos opciones: formular preguntas sobre la solidez de los argumentos expuestos con el objetivo de debilitar el caso expuesto por sus contrapartes o formular preguntas para indagar por fórmulas de mutuo acuerdo. Ninguna de las dos opciones es evaluada de manera prevalente por el juego, ambas obtienen la misma puntuación por parte de quien formula la pregunta, la finalidad de esta fase es aumentar la información de las partes para la mejor consecución de un acuerdo ya que “Partes que comparten suficiente información sobre los intereses propios tienen mayor posibilidad de encontrar el valor compartido y acordar o alternativas creativas, que partes que no tienen suficiente información o que la han compartido de manera asimétrica” (O’Conner 1997; McGinn and Keros 2003) (BCCampus, s.f.).

C. Planea.

La tercera etapa es denominada “planea” es una etapa simultánea para todos los equipos en la cual se da un ejercicio interno de planeación de la negociación a seguir, en este aspecto, el moderador indaga al interior de cada equipo a fin de que identifiquen su estrategia de negociación y si los equipos distinguen los intereses de las posiciones de los equipos (Kelman, 1996), su mejor alternativa a un acuerdo negociado (Fisher, Ury y Patton, 1991) y Opciones creativas (Fisher, Ury y Patton, 1991). En este momento se configuran los elementos básicos de un conflicto interactivo, como se describió antes un conflicto de características 1-1 donde todas las partes tienen el mismo interés, pero diferentes propuestas.

4.2.3. Dinámicas de diálogo por azar.

Por último, el elemento con el cual pueden cambiar los puntos de un jugador son los “Personajes del camino” que son tres categorías por las que pasan los participantes de acuerdo a un dado que distribuye las opciones al azar. Una vez se concluye cada etapa de las mencionadas anteriormente, cada equipo tiene la posibilidad de un dado que le asigna uno de los tres personajes del camino, cada uno, acompañado de una tarjeta que establece una corta dinámica o condición.

El primero de los personajes es “Duende azaroso” el cual contiene situaciones de azar que modifican la relación de poder entre los participantes, el segundo es el “Zorrillo retador” que contiene retos para los participantes que les requieren cooperar con los otros equipos, y el tercero es el “Viejito sabio” que contiene diferentes consejos de negociación que los participantes deben dar a entender a su equipo con dinámicas de mímica. Estos personajes tienen el objetivo común de aumentar el enganche de los participantes e influir en los comportamientos actitudes y conductas de los equipos, así como disminuir la tensión en el conflicto, cada una tiene un objetivo de aporte específico al conflicto en discusión.

A. Duende azaroso.

La primera de las tarjetas de personajes es “Duende Azaroso”, cuando un participante debe sacar una tarjeta de este tipo de tarjeta recibe un desbalance a su poder de negociación en la mesa, su finalidad es aumentar la percepción de dependencia mutua de los participantes.

El poder de negociación en ImPacta está determinado por la dependencia de A respecto de B en la negociación (Wolfe y McGinn, 2005) en el caso puntual la dependencia está determinada por los recursos que se distribuyen en el juego, la diferencia de puntos de un equipo respecto de otro, el tiempo de intervención, la cantidad de espacios disponibles, así como la cantidad de integrantes de un equipo (Anexo E). Así, esta categoría pretende cambiar estas condiciones de poder para desbalancear las relaciones entre los participantes de la siguiente manera:

Tabla 14.
Duende azaroso

¡Tiempo fuera! Todas las intervenciones bajan a la mitad de tiempo	¡Convertiste! Tu equipo tiene dos miembros que se convirtieron de los otros equipos. Los integrantes de menor estatura de cada equipo pasan al tuyo.	¡Suerte! Todos, por suerte, reciben 3 puntos	¡Efecto inhibitorio! Estás anonadado, no podrás hablar en la siguiente ronda.
El color que salga en el dado podrá reclamar dos puntos.	¡Convertiste! Recibe 2 miembros, uno de cada equipo. Escoge a un integrante de cada	¡Buena suerte! Has ganado 3 puntos, para compartir. Escoge a un equipo	Puedes quitarle 3 puntos al equipo que escojas.

	equipo	y dale los puntos.	
¡Crisis! Ataque externo que nos afecta a todos. Todos pierden 3 puntos	El color que saga en el dado perderá dos puntos.	¡Conversos! 2 de sus integrantes se han convertido y cambiado de equipo. Los dos integrantes más altos cambian para el equipo de la derecha.	En la siguiente ronda tendrás dos minutos más.

Otro propósito de este aspecto es añadir realismo al ejercicio de negociación y afectar el desempeño de los participantes en la negociación (Kim, Pinkley, Fragale, 2005). Es importante considerar que el poder entre los jugadores es un elemento subjetivo (Korpi, 1974), distintos elementos pueden ser considerados por los participantes como una fuente de poder en las negociaciones de ImPacta, incluso elementos diferentes a los contemplados en las tarjetas, sin embargo, depende de la percepción de los participantes sobre qué recursos son constitutivos de poder.

Algunas formas de poder en esta categoría son “poder de recompensa” (Kim, Pinkley, Fragale, 2005) como sucede cuando un equipo tiene la posibilidad de asignar puntos, recortar tiempo o cambiar integrantes de cualquiera de los otros dos equipos, en este caso el equipo que administra los recursos, el equipo a, tiene el poder de recompensar las conductas de los otros dos equipos b, esto funciona como un incentivo para que los equipos sientan que están conectados entre sí y sientan la permanente necesidad de influir en su contraparte (MindTools, 2019).

Otra forma de poder presente en esta categoría es la de “poder coercitivo” (Kim, Pinkley, Fragale, 2005), el cual le da al equipo a la posibilidad de sancionar con recortes en puntos, tiempo o integrantes al equipo b, este controla a quién le da el castigo y con qué severidad aumentando así la posibilidad de ser sancionado en cualquier momento.

Finalmente, el objetivo central de esta categoría de aumentar la percepción de dependencia mutua de los participantes los impulsa a encontrar tácticas de

influencia en los demás equipos, bien sea para recibir las recompensas o para evadir los castigos que estos pueden administrar. Algunas formas de influencia comunes en ImPacta son la presión, cuando un actor intimida o usa elementos de poder futuro, el intercambio, cuando usa promesas implícitas o explícitas, la coalición, cuando un actor obtiene ayuda prometiendo reciprocidad en la confrontación de un tercero, la persuasión racional cuando un actor usa argumentos lógicos para influir en la decisión, o la apelación a las emociones (Yuki y Michel, 2006).

B. Zorrillo retador.

La segunda de las tarjetas presente en los personajes del camino es la de “Zorrillo Retador” Esta está compuesta por retos cooperativos, construidos con el objetivo de aumentar la percepción favorable de cooperativismo por parte de las partes. Los retos que el juego plantea son:

Tabla 15.
Zorrillo retador

Durante las próximas, hasta la etapa de negociación, los demás equipos te podrán hacer preguntas. NO podrás contestarles. Si lo haces dales uno de tus puntos.	¿cómo se necesitan las partes entre sí? Reclama 3 puntos.	¿cuál crees que es el interés secreto de los demás equipos? reclama 2 puntos.	¿Qué pasa si no logran un acuerdo? Reclama 3 puntos.
¡Cuente el cuento! Cuéntenos la historia de su rol, conmuévanos. Hazlo y reclama 3 puntos.	Cuéntanos, ¿cuáles sentimientos crees que tienen las personas que componen el rol que representas? reclama 3 puntos.	Cuéntanos ¿Cómo sería un escenario ideal donde las 3 partes logran un acuerdo? Reclama 2 puntos.	Cuéntanos, ¿cuáles sentimientos crees que tienen las personas que componen el rol que representas? reclama 3 puntos.
Aguinaldo. Durante la próxima ronda no use la palabra NO. si lo logras reclama 2 puntos Juega piedra papel o tijera 3 veces, con el equipo de la derecha. Cada equipo podrá reclamar un punto cada	¡Póngase las pilas! Reconozca El defecto a su propuesta para los intereses de los demás. Si lo logras reclama 3 puntos.	¡Aguinaldo! en la siguiente ronda no puede mencionar la palabra NO	¡Búscala y sácala! Busca tu petición más extrema y ofrecerá a los demás como una cesión. si lo logras reclama 3 puntos.

vez que ambos saquen lo mismo.			
Mencionan lo que más te gusta de la propuesta del equipo a la derecha. Si lo haces reclama 2 puntos.	Menciona dos ventajas de la propuesta del equipo de la izquierda. Si lo logras reclama 2 puntos.	Formule un acuerdo provisional para todos los equipos. Si los otros los aceptan todos reclaman 2 puntos.	¡A escuchar! Los dos integrantes más jóvenes de tu equipo no podrán hablar durante las próximas 2 rondas. Si lo logras reclama 2 puntos.

Fuente: Autor

La primera de las subcategorías de la tarjeta “Zorrillo retador” tiene la finalidad de formular preguntas que promuevan la inclusión de los participantes en un modelo de negociación basado en el pensamiento crítico y la obtención de información conforme el modelo descrito por el profesor Hussein A Mustafá de la escuela de administración de la Universidad de Ebril (Mustafa, 2016).

Este es un modelo en donde las partes son capaces de ir más allá de lo superficial en la contraposición de sus intereses y pueden explorar alternativas de mutuo beneficio desde el análisis y evaluación de información. Para llegar a este modelo, el juego propone preguntas que redundan en el ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? para lograr diferentes etapas del pensamiento crítico en una negociación.

La primera etapa corresponde a la descripción, esto supone que un acuerdo será más fructífero cuando las partes son capaces de describir sus contrapartes, sus intereses, sin caracterizarlos, exagerarse o demeritarse, esto se busca con preguntas como “Menciona lo que más te gusta de las propuestas del equipo de la derecha” una descripción más compleja de los demás equipos será un insumo útil para construir acuerdos colaborativos en el juego.

La segunda de las etapas que esta categoría busca es la del análisis, bajo esta categoría se espera que los participantes puedan desarrollar un proceso analítico de sus contrapartes, sus posiciones e intereses, entender el contexto, cuestionar la pertinencia relevancia y suficiencia de lo aportado por los demás participantes. Esto se espera lograr con preguntas como “menciona las ventajas de la propuesta del

equipo de la izquierda” para lograr esta construcción los equipos tienen que desarrollar un proceso de análisis que implica indagar por lo desarrollado en los demás equipos y evaluarlo.

C. Viejito Sabio

Y finalmente el último aspecto que esta categoría busca desarrollar es la habilidad para evaluar de manera crítica una negociación, bajo este parámetro se espera que un participante pueda analizar y además comparar escenarios, fortalezas y debilidades, esto se espera lograr con preguntas como ¿Cómo se necesitan las partes entre sí? ¿Cómo se afectan las partes si no se logra un acuerdo?

Por último, la tercera categoría de ImPacta es “Viejito sabio” la cual está dada con el objetivo de dar algunas recomendaciones a los participantes aplicables a la negociación las cuales deben lograr comunicar por medio de sinónimos, mímica, o dibujo. La finalidad de esta etapa es por una parte aumentar el enganche de diversión de los participantes, pero por otra transmitir recomendaciones útiles para desescalar el conflicto abordado, es función del moderador lograr que su aporte sea entendido y aplicado por las partes. El contenido de las recomendaciones es el siguiente:

Tabla 16.
Viejito sabio

Argumenta	Nos necesitamos	Encuentra el interés secreto	Suave con las personas
Resuélvalo creativamente.	Sea flexible.	Escucha el doble, habla la mitad	Beneficio mutuo.
Todos ponen, todos ganan.	Ofrezca opciones	Logre el compromiso.	Gáneselos.
Ojo al tiempo	Somos una telaraña	Sea flexible pero no flojo	Busque el compromiso.

Fuente: Autor

4.2.4. Evaluación y análisis de los acuerdos.

Como se estableció anteriormente el análisis de los acuerdos se realizará en dos perspectivas, una sobre la base los puntajes de acuerdo y desempeño obtenidos en las distintas fases de diálogo y otra sobre la calidad de los acuerdos construidos por las partes.

4.2.4.1. Metodología de análisis de puntajes.

Como se explicó en la fase de reglas, los puntajes del juego se dividen en 3 tipos de puntos, puntos de acuerdo, puntos de desempeño y puntos de personajes del camino.

Para los puntos de acuerdo, ImPacta propone una adaptación práctica del dilema del prisionero (Poundstone, 2015) cada parte decide si válida o no un acuerdo final, en el cual hay diferentes concesiones, desconociendo entre sí cuál es su objetivo secreto. A diferencia del dilema del prisionero tradicional, en esta adaptación las partes conocen la decisión de su contraparte y han tenido un proceso de deliberación que les permite tomar la mejor decisión. Por otra parte, el número de actores es de 3, a diferencia del dilema del prisionero tradicional en el cual es de 2, esta variación que aumenta la complejidad del ejercicio, puesto que debido a que el número de participantes es mayor a dos, las combinaciones de acuerdos se hacen infinitas, en este sentido el juego se acopla a la categoría juegos cooperativos de N número de personas (Simpson, 2016).

En cuanto a los puntos de acuerdo, el equipo que más puntos obtiene es aquel que logre el acuerdo, responda en mayor medida a sus objetivos (ver figura 4). Desde este parámetro, un análisis que permita determinar el del juego implica preguntarse ¿Qué alianzas se establecieron entre las partes? ¿Cómo participa cada equipo en la alianza en la de la que hace parte? ¿Son capaces de colaborar y descubrir el interés oculto del otro equipo? Este análisis tiene como punto de partida el hecho, de que los participantes son capaces de encontrar las combinaciones de forma individual y

colectiva y pueden analizar cómo corren más riesgos de obtener ningún puntaje y cómo juegan más seguros.

Esta configuración de puntos se convierte en una trampa para la ambición individualista, ya que da un mensaje tácito entre los participantes de que el bien común proviene de la idea de tener el mejor desempeño individual, sumado (o restado) en un acuerdo común.

A continuación, se realizará un análisis numérico de los resultados de cada mesa a fin de obtener conclusiones sobre el resultado de cada una, el valor de los acuerdos en relación con las misiones establecidas y el desempeño de equipos de acuerdo con la pauta del juego (Anexo G).

Mesa: Emprendimiento

La mesa obtuvo en total 78 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 28 (10 puntos por desempeño y 18 puntos por objetivos) equipo Verde Un total de 15 (7 puntos por desempeño y 15 por objetivos) equipo amarillo un total de 20 (10 puntos por desempeño y 10 puntos por objetivos).

Mesa: Educación I.

La mesa obtuvo en total 77 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 24 (4 puntos por desempeño, 5 puntos por objetivos y 15 otros puntos) equipo verde un total de 35 (8 puntos por desempeño, 10 por objetivos y 17 por otros puntos) equipo amarillo un total de 18 (10 puntos por desempeño, 5 puntos por objetivos y 3 por otros puntos).

Mesa: Género/Familia

La mesa obtuvo en total 78 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 27 (8 puntos por desempeño, 11 puntos por objetivos y 8 otros puntos) equipo verde un total de 32 (10 puntos por desempeño, 14 por objetivos y 8 otros puntos) equipo amarillo un total de 19 (8 puntos por desempeño, 8 puntos por objetivos y 3 otros puntos).

Mesa: Documentación

La mesa obtuvo en total 54 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 20 (9 puntos por desempeño, 8 puntos por objetivos y 3 otros puntos) equipo verde un total de 13 (3 puntos por desempeño, 9 por objetivos y 1 otros puntos) equipo amarillo un total de 21 (3 puntos por desempeño, 15 puntos por objetivos y 3 otros puntos).

Mesa: Empleo

La mesa obtuvo en total 33 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 12 (7 puntos por desempeño, 3 puntos por objetivos y 3 otros puntos) equipo verde un total de 11 (5 puntos por desempeño, 1 por objetivos y 5 otros puntos) equipo amarillo un total de 10 (5 puntos por desempeño, 2 puntos por objetivos y 3 otros puntos).

Mesa: Educación II

La mesa obtuvo en total 55 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 30 (10 puntos por desempeño, 13 puntos por objetivos y 7 otros puntos) equipo verde un total de 20 (7 puntos por desempeño, 5 por objetivos y 2 otros puntos) equipo amarillo un total de 20 (6 puntos por desempeño, 4 puntos por objetivos y 1 otros puntos)

Mesa: Migrantes en Tránsito.

La mesa obtuvo en total 34 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 9 (6 puntos por desempeño, 2 puntos por objetivos y 1 otros puntos) equipo verde un total de 14 (8 puntos por desempeño, 3 por objetivos y 3 otros puntos) equipo amarillo un total de 11 (8 puntos por desempeño, 2 puntos por objetivos y 1 otros puntos)

Mesa: Seguridad y Espacio Público

La mesa obtuvo en total 75 puntos distribuidos de la siguiente manera, equipo rojo un total de 28 (8 puntos por desempeño, 17 puntos por objetivos y 3 otros puntos) equipo verde un total de 22 (9 puntos por desempeño, 10 por objetivos y 3 otros puntos) equipo amarillo un total de 25 (7 puntos por desempeño, 15 puntos por objetivos y 3 otros puntos).

Se destaca que las mesas con menor puntaje fueron migrantes en tránsito y empleo que obtuvieron 33 y 34 puntos respectivamente, en ambas mesas los puntos de objetivo de las tres partes fueron equivalentes a cero, lo cual significa que no lograron ninguno de sus objetivos es decir que a pesar de que hubo un acuerdo, este no responde a los intereses de las partes sino elementos no previstos en la misión inicial.

Por otra parte, las mesas de mayor puntaje, emprendimiento y educación I reportaron un nivel de 78 y 77 puntos de 100 posibles, esto significa que la creación de valor compartido es alta en comparación a las demás mesas. En materia de satisfacción de las necesidades de las partes el acuerdo de la mesa emprendimiento reporta 43 puntos, esto significa que las partes encontraron formas cooperativas de satisfacer sus intereses de manera complementaria, algo que en los términos del marco inicialmente expuesto en este acápite describiría un escenario de transformación del conflicto.

Del análisis a la relación de puntos también es posible deducir que existe una tendencia a que los puntos de los equipos tengan poca diferencia entre sí, esto quiere decir que la diferencia es pequeña posiblemente debido a la alta horizontalidad y necesidad mutua entre las partes, gracias a esto o todos obtienen resultados altos, como en la mesa emprendimiento, o todos obtienen bajos resultados como es el caso de la mesa de empleo⁷. También es posible encontrar algunos fenómenos de coalición, casos donde dos equipos tienen altos puntajes y dejan relegados a un tercer equipo, tal es el caso de la mesa educación II donde los resultados indican que se relegó al equipo representante de la población migrante y existió una alianza en el equipo representado de los rectores y de la población local quienes tuvieron resultados considerablemente más altos.

En cuanto a puntos de desempeño relacionados con las fases de gestión del diálogo (argumenta, refuta, negocia, expone) es importante anotar que el puntaje de todas

⁷ Igual es importante resaltar que es posible que la homogeneidad de los puntos en una mesa y la diferencia con otra esté determinada por la diferencia de criterio de calificación entre un moderador y otro.

las mesas es el mismo, como mesa, esto debido a que cuando el moderador califica cada etapa solamente dispone de 6 puntos por ronda (distribuidos como 3,2,1) que tiene que entregar siempre, es decir siempre la sumatoria de una ronda en una mesa será 6, sin importar si fue una negociación o una argumentación de calidad o no, sin embargo, sí es posible identificar qué equipos lograron el mayor puntaje, dentro de la distribución de su mesa, esto nos dará un parámetro de qué equipo asumió un comportamiento más similar a la privilegiada por el juego. En este aspecto se destaca el equipo rojo en la mesa de seguridad con 9 de 10 puntos posibles, esto indica que su desempeño fue sobresaliente en materia de argumentación, refutación, preguntas y exposición.

Finalmente en la categoría de elementos de diálogo al azar (Viejito Sabio, Zorrillo retador, Duende azaroso) es importante resaltar que un elemento esencial de esta etapa es que está determinada por el azar, al ser asignada mediante un dado, por lo tanto no es posible establecer conclusiones sobre el desempeño de los equipos a partir de la comparación del resultado final en esta categoría, sin embargo, si es posible destacar que en mesas como Educación I los puntos asignados a través de esta tarjeta resultaron fundamentales para que esta fuera la mesa con el segundo mayor puntaje.

4.2.4.2. Análisis metodológico de los acuerdos construidos.

En primer lugar, el análisis de los acuerdos construidos en la presente intervención está basado en el análisis de incompatibilidad propuesto por Galtung y retomado por Wallensteen (2002) en la figura 6.

Del análisis propuesto por los autores se desprende un caso hipotético entre dos partes a y b y distintas hipótesis en cuanto a la distribución de los recursos en disputa y varios escenarios posibles.

Los primeros escenarios son de suma cero donde a gana todo y b pierde todo o viceversa, esto significa la completa victoria o la completa derrota para alguno de los equipos en disputa, sería este el caso en ImPacta donde un equipo logra la totalidad

de puntos de acuerdo y los demás no, dada la composición y horizontalidad del juego es escenario poco probable sin embargo posible.

Un segundo escenario es uno en el cual a y b se encuentran en la posición e, una en la cual ninguna de las dos se lleva los puntos en disputa, bien sea porque desaparecieron durante la confrontación o porque perdieron valor o porque no hay ninguna solución del conflicto, este escenario es altamente probable en el juego puesto que en las reglas se contempla una hora de juego para todas las mesas, si terminada esta hora las partes no han llegado a un acuerdo todas pierden todos los puntos logrados hasta el momento.

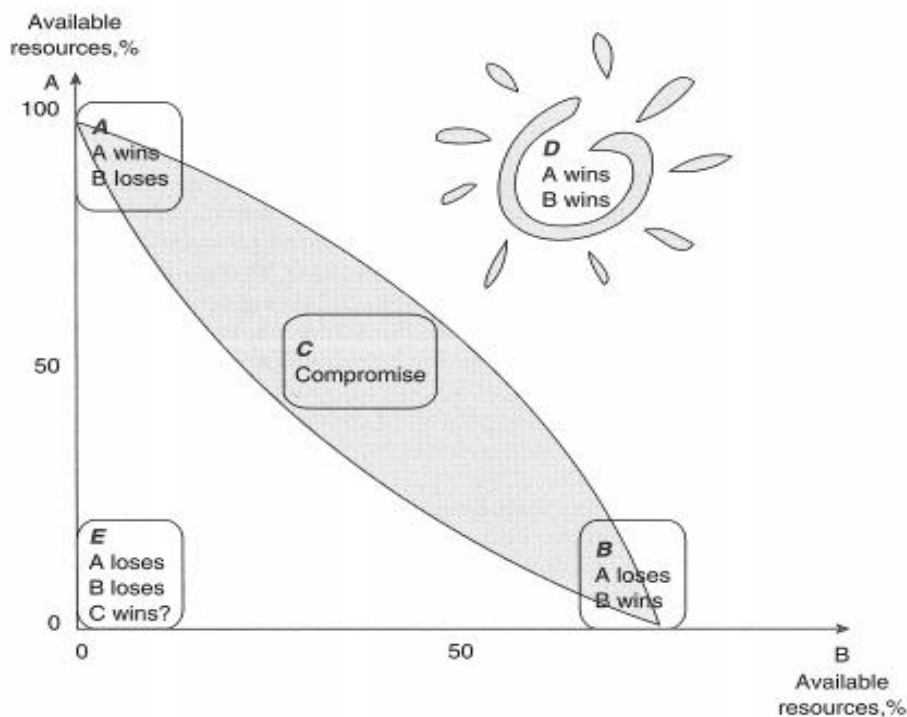


Figure 3.1 Analysis of incompatibility (following Galtung 1996)

Figura 6. Analysis of incompatibility.
Fuente: Galtung (1996)

Un tercer escenario es un escenario de distribución equitativa de los recursos en disputa descrito en el punto c, este es un acuerdo un distributivo en el cual cada una de las partes se lleva una parte de los recursos en disputa, es altamente probable en los acuerdos logrados en el juego, sin embargo dada la incompatibilidad de los

objetivos descrita anteriormente habrá múltiples combinaciones incompatibles en las cuales ambas partes perderán la totalidad de puntos acumulados y pasarán al escenario e del juego, será función de los moderadores identificar la inclusión de acuerdos incompatibles y la eliminación de los puntos correspondientes. Aparte de esta situación, acuerdos logrados en el punto c serán interpretados como aceptables para el análisis de los resultados de la implementación de la metodología.

Un cuarto escenario es uno en el cual ambas partes logran un punto en donde se satisface su pretensión de manera completa e incluso superior, de acuerdo a la incompatibilidad de los objetivos descrita anteriormente esto se lograría con acuerdos que contemplen soluciones creativas que permitan que las partes logren combinaciones de la más alta compatibilidad posible, comenzando por el cumplimiento del interés secreto de todos los equipos, este es un escenario difícil de lograr que demostrará que las partes han explorado al máximo sus posibilidades y han encontrado opciones creativas de lograr la máxima satisfacción individual a partir del valor colectivo. Este es el mejor escenario posible para los acuerdos a analizar.

El análisis sustantivo de los acuerdos se realizará en primer lugar considerando los cuatro escenarios descritos anteriormente (a, b, c, d, e), tomando como deseables escenarios que se encuentren entre los puntos c y d y como indeseables los escenarios a, b, y e.

Tabla 17.
Análisis sustantivo

Acuerdo	Análisis
Educación 1	

Acuerdo	Análisis
<p><i>“Hacer un informe del proceso para la secretaría de educación y el ministerio de educación para así ser modelo para otras instituciones con campañas que promueven tolerancia, la solidaridad y respeto (inclusión) entre las diferentes culturas y estudiantes, y así por medio del seguro estudiantil que pagamos en la pensión, cubra los daños, Promover, apoyo mutuo y solidaridad entre familias hermandad.”</i></p>	<p>Si bien el acuerdo aparenta atender a los intereses de todas las partes, es especial a las necesidades de fondo sobre el problema de consideración. ¿Se admitirá la persona migrante? no queda claro en el caso. Este acuerdo estaría en un punto E ya que ninguna de las partes resuelve su necesidad de fondo. Es importante aclarar que esta interpretación resulta distinta a la dada por el moderador de la mesa, cuyo criterio le indica que los equipos sí cumplieron con satisfacer su interés.</p>
Educación 2	
<p><i>“La institución educativa no expulsara a ninguno de los dos niños (Hernán y Juan) para lo cual hay un compromiso por parte de las dos familias para trabajar en metas de tolerancia a través de un retiro para la dignificación personal, en la cual se involucren de manera activa los niños en cuestión, se ajusta el manual de convivencia en aras de determinar las falencias para corregir conductas que conllevan al matoneo”</i></p>	<p>La institución educativa logra que no hayan expulsiones y logra que se alcance un acuerdo con consecuencias para ambas partes, este aparte estaría calificado en el punto c, además la institución educativa también logra que las partes asistan a un retiro conjunto (c) Por otra parte se establece una medida que aunque no estaba contemplada inicialmente resulta de alta ganancia compartida, reuniendo las características de un acuerdo tipo c, (que se ajuste el manual de convivencia a fin de prevenir el matoneo)</p>
Emprendimiento	
<p><i>“Poder ser legal mediante el pasaporte y poder tener cuentas bancarias con este (el pasaporte) para hacer dinero. impuestos progresivos siempre y cuando la nómina sea del 50% del país donde se ejerza”</i></p>	<p>La población migrante logra que se aminore el rigor de los documentos para la apertura de cuentas bancarias, un acuerdo tipo B, así mismo el banco logra mantener documentos que le permitan verificar la tenencia de las cuentas (b), aparte se establece una medida no prevista y es que el emprendedor tenga que contratar nómina del país de origen, un acuerdo tipo B que representa ganancia para el gobierno local.</p>
Espacio público o seguridad	

Acuerdo	Análisis
Acuerdo no disponible	En este caso el acuerdo no está disponible por fallas en el sistema de relatoría, como conclusión se hace necesario la toma digital de relatoría en la revisión de acuerdos.
Migrantes en tránsito	
<p><i>“Acceso de trabajo siempre y cuando estén inscritos en la ruta, capacitación de madres mayores, empleadores y migrantes, flexibilizar algunas conductas migratorias para ampliar el impacto propuesta en la ruta, reducción de trámites, centralizar información.”</i></p>	<p>Por una parte, el ministerio logra tener control sobre la situación laboral del migrante y el migrante podrá trabajar (Acuerdo tipo b) No se contemplan medidas que afecten el valor de pago para la población migrante como era uno de los intereses del empleador y se implementan medidas de reducción de trámites en favor del migrante.</p>
<p><i>“Homologación de título, por cada tres empleados, son dos colombianos y un venezolano, contrato a término por prestación de servicio, indicando el tiempo para solución de documentación”</i></p>	<p>Se establece una medida de inclusión laboral que no está contemplada en los objetivos de las partes. Está puede ser ubicada como un acuerdo tipo E o tipo D, dependiendo si se considera que es una medida adecuada para las partes. Además, se establece una medida temporal de plazo para la solución de la documentación, un acuerdo tipo B que beneficia a la población migrante y al empleador y además no se establecen medidas que modifiquen los precios del mercado para la contratación de la población migrante.</p>
Género/familia	
<p><i>“Carolina se compromete a no volver a la prostitución y su familia la acompañara y proteger, terminar el grado 11° en un proyecto educativo que genere ingresos, permanecer la unión familiar, autoridades y familia acompañan a Carolina en su independencia económica, la familia va a regularizar su situación, las autoridades se comprometen a cumplir acuerdos establecidos de apoyo en búsqueda de empleo y educación”</i></p>	<p>Por una parte, carolina logra el objetivo de cubrir ingresos educativos básicos que le permiten enviar remesas, al mismo tiempo se protege el derecho de los menores de edad y se preserva los derechos reputacionales de la menor, este es un acuerdo tipo C, además se regularizará la situación de la familia, un interés no previsto tipo D y las autoridades se comprometen a cumplir con los acuerdos establecidos.</p>

Acuerdo	Análisis
Salud	
(No se logró acuerdo)	Las partes no acordaron ningún tipo de medida por vencimiento del tiempo de diálogo.
Documentación	<p>Se implementó un enunciado que responde a los intereses de todas las partes, sin embargo, no se establecen medidas concretas de implementación del principio enunciado. Se amplió el plazo para la obtención de permisos especiales de permanencia, un acuerdo que responde parcialmente a los intereses de todas las partes (tipo c) se estableció la medida de que ambos países no podrán conceder permisos de permanencia simultáneos con lo cual se beneficia parcialmente el interés secreto de cada uno.</p>

Fuente: Autor

Al finalizar el análisis del resultado 2, que da cuenta del objetivo 2 de este trabajo, se reitera el que el enfoque del análisis, se orientó a caracterizar el comportamiento de la intervención metodológica en este caso para la construcción de acuerdos, y la forma en que los mismos, no solo se construyen, sino que pueden ser analizados, desde la metodología ImPacta.

4.3. Validación de la Metodología ImPacta a la transformación de conflictos. ⁸

Cómo se indicó en los referentes conceptuales del presente documento, el abordaje pedagógico se realizó desde el paradigma de transformación de conflictos, esto

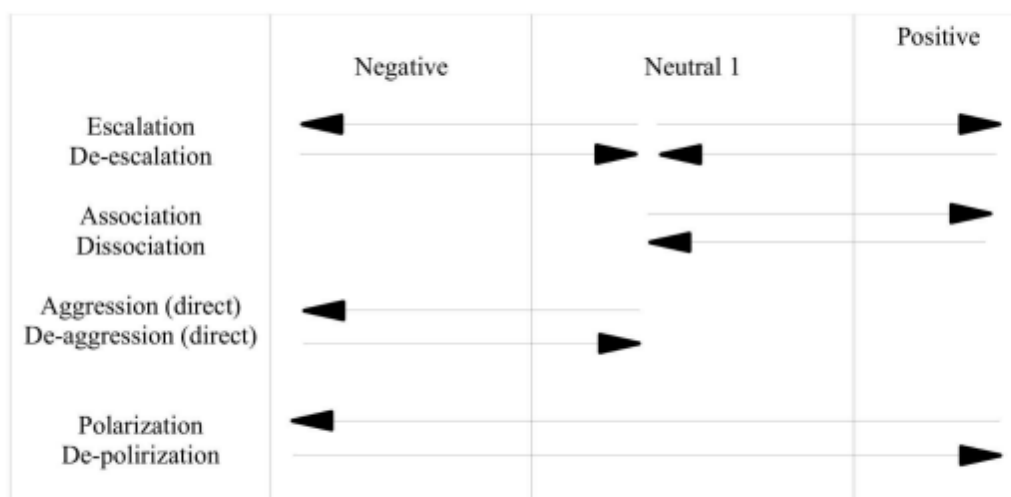
⁸ (n.d.). Understanding Conflict Resolution: War, Peace and the Global System Retrieved January 4, 2019, from <https://www.amazon.com/Understanding-Conflict-Resolution-Global-System/dp/0857020501>

conlleva para los efectos de la validación de esta metodología, indagar sobre la percepción de los participantes respecto a: a. cambios de actitudes y comportamientos, b. pertinencia de los casos sometidos a consideración, c. mejoras en la construcción de acuerdos, d. vinculación de los participantes, e. enganche de los participantes, f. criterios de justicia.

a. Cambio de actitudes y comportamientos en los participantes

El análisis de este aspecto, se sustenta en el siguiente esquema:

Figure 2.17. Conflict Induced Attitudinal and Behavioral Processes



En primer lugar, resulta importante aclarar que el análisis de actitudes y comportamientos de la intervención no es visto por el presente análisis como un estudio estacionario de un momento sino como un análisis de proceso, una comparación sobre los participantes antes de la sesión y después de la sesión.

De acuerdo con este esquema, algunos cambios en actitudes y comportamientos pueden distinguirse, en primer lugar el escalamiento positivo o negativo, la disociación y la asociación cuando se dan cambios desde la neutralidad hacia una actitud positiva o desde una actitud positiva hacia la neutralidad, la agresión o la (des)agresión cuando se paaa de una actitud neutral a una negativa o de una actitud negativa a una neutral y la polarización o despolarización, cuando se pasa

de un estado positivo a negativo o viceversa. La finalidad de estas categorías es poder indagar en las actitudes y comportamiento de una muestra de participantes en la intervención a fin de indagar cuáles fenómenos de los descritos anteriormente se presentaron.

Es importante aclarar que no se considerará adecuado o inadecuado algún cambio de actitudes y comportamiento específico, desde un paradigma de transformación es imposible caracterizar de manera única cuáles son las manifestaciones más “adecuadas” para el manejo de conflictos, ya que este establece que no hay un escenario ideal sino que depende de las condiciones específicas de estos, puede considerarse como “adecuada” como una respuesta instrumental para la resolución o transformación de conflictos, y considerando que la resolución de un conflicto está relacionada a la negación de otro, lo que establece que no hay respuesta adecuada sin considerar los intereses de quien realiza la intervención, razón por la cual el propósito de este análisis es descriptivo de los cambios en la percepción de los participantes pero no valorativo de los resultados.

Con el objetivo de verificar el aporte de la metodología en el desarrollo de este aspecto en los participantes se formuló una encuesta para participantes y una para mediadores con preguntas sobre el contenido de los casos sometidos a consideración, preguntas sobre la percepción de sus propios comportamientos actitudes y conductas, así como sobre sobre elementos de enganche y dinámica de juego, cuyos resultados se explican en el desarrollo de este último capítulo de resultados (Anexo H).

En la encuesta realizada a participantes se escogió una muestra de 30 asistentes, entre funcionarios públicos colombianos, ciudadanos migrantes y ciudadanos locales y la encuesta a mediadores se practicó a los 8 mediadores que participaron en la iniciativa. Sus resultados fueron analizados como se establece a continuación (Anexo I)

A partir de esta indagación se le pidió a los participantes calificar sus actitudes, percepciones y comportamientos respecto a las demás partes, antes y después de la iniciativa, en una escala de 1 a 5, siendo 1 negativa, 5 positiva y 3 neutral, el

contraste de ambas cifras nos permite evidenciar los cambios positivos o negativos en la percepción lo que permite evidenciar de fenómenos de agresión, polarización o estancamiento descritos anteriormente.

De esta manera, 14 participantes reportan una mejoría de 1 punto respecto de sus comportamientos y actitudes en referencia a su contraparte, indicando esto un extendido fenómeno de asociación, el cual se da cuando una parte cambia sus comportamientos o actitudes percibiendo una mejoría leve.

Por otra parte, 10 participantes reportan no haber modificado su sus comportamientos y actitudes, de estos 6 reportan valores entre 4 y 5 es decir mantuvieron una percepción de comportamientos y actitudes favorable y 4 reportan valores entre 1 y 2 es decir mantuvieron una percepción de comportamientos y actitudes desfavorable.

En cuando a actitudes que empeoraron, 2 participantes reportan haber experimentado esta situación, en total dos personas reportan diferencias negativas de -1 indicando que sus actitudes percepciones o comportamientos empeoraron con la dinámica, un resultado que podría ser catalogado según el marco de referencia expuesto anteriormente como una escalada.

Por otra parte tres participantes reportan una mejoría en sus actitudes comportamientos y percepciones de +3, esto coincide con que son participantes que integraron las mesas donde los acuerdos logrados representaron un mayor puntaje, de acuerdo al marco de análisis adoptado este fenómeno podría ser catalogado como despolarización, ya que el individuo percibe significativa respecto de estas parte.

B. Pertinencia de los Casos sometidos a consideración.

En primer lugar se indagó sobre las consideraciones de los participantes en cuanto a la caracterización y simulación de casos, actores y temas a fin de revisar si estos consideraban que el caso puesto en discusión realizó un abordaje pertinente de la realidad desde su perspectiva, al respecto se registran 29 respuestas que dan

cuenta de comodidad con la caracterización realizada y una que no, sin embargo no se indican razones para esta percepción.

C. Mejoras en la construcción de acuerdos.

Por su parte, en materia de construcción de acuerdos se le preguntó a los asistentes si *¿Considera que luego del ejercicio las partes imaginaron alternativas más valiosas que no se hubieran generado sin el juego?* en esta respuesta 20 participantes consideraron que el juego les ayudó a generar mejores alternativas de las que hubieran generado en un abordaje sin esta metodología, algunas respuestas ilustrativas del sondeo son *“Se aprendió más sobre las implicaciones, circunstancias, dificultades y facilidades que tiene cada rol que se involucró en la actividad”* o *“Obviamente, se siembra la duda de saber qué alternativa es mejor, además obliga a estudiar el problema desde varios ámbitos, es decir, crear un espacio de solución donde quepamos todos”* por otro lado 10 participantes consideraron que el juego no ayudó a generar mejores acuerdos que los que se hubieran generado sin la metodología, algunas respuestas que ilustran esta posición son *“no, el juego nos permite cambiar variable que en la vida real no estaban al alcance de los participantes”* o *“No. El juego maneja un ámbito mental de opciones, que diversifica diferentes conceptos de las partes, más insisto las situaciones en espacios reales hacen que las partes generen más criterios y más solidez, a resolver los espacios que se deben de negociar”* en decir algunas personas aún sienten incomodidad por el hecho de que sea un juego y con esto no se cambie directamente realidades normativas o estructurales.

D. Vinculación de participantes.

Se indagó por el grado de vinculación de los participantes a la dinámica preguntando a cada uno de 1 a 5 qué tan divertida y vinculante, encontraba la dinámica, al respecto el 41% de los participantes contestó 5, 44% contestó 4 y 13% contestó 3 (mejorar la forma de presentar los datos confunde) con lo cual se tiene un referente de un alto grado de enganche por parte de los participantes lo cual

facilita la réplica autónoma de la metodología y su aplicación en contextos educativos.

E. Enganche de los participantes

Sobre la percepción de enganche, entendida como el gusto por las dinámicas de juego, la mayoría de mediadores consideró que el enganche más significativo se encontraba en la etapa de negociación, seguido por la etapa de refutación. También, se indagó sobre el caso y la interpretación de la realidad de los casos formulados al respecto 7 de 8 mediadores consideró que este era un elemento efectivo para vincular a los participantes al abordaje de conflictos.

F. Análisis sobre el criterio de justicia

Desde el paradigma de transformación de conflictos también se hizo una indagación sobre el criterio de justicia adoptado por cada jugador y el acuerdo final, al respecto se investigó si las partes participantes encontraban justo el acuerdo formulado o si por el contrario lo encontraban como una imposición injusta, al respecto se verificó que 26 encontraron justo el acuerdo y 4 lo encontraron injusto sin indicar razones de fondo sobre su consideración.

C. Aportes de ImPacta al abordaje de conflictos.

Finalmente se le cuestionó a los participantes si consideraba que el abordaje de conflictos en su mesa había sido constructivo a lo cual el 100% de los participantes respondió que sí.

En este aspecto, como se mencionó anteriormente, se aplicó una encuesta de resultados a los mediadores de la metodología con el fin de verificar su percepción sobre los aportes del juego al abordaje de conflictos migratorios.

Inicialmente se preguntó si la finalidad del juego fue entendida y su rol en él, ante lo cual el 100% de los mediadores consideró entender esta finalidad. Posteriormente

se indagó tanto con participantes como con mediadores, sobre la suficiencia de la capacitación recibida para el desarrollo del ejercicio, al respecto: 7 mediadores consideraron que la formación previa fue suficiente y un participante indicó que hubiera querido recibir más ejercicios prácticos de formación antes de someterse directamente al ejercicio de mediación, así mismo el 100% de los participantes consideró que la prueba piloto fue ilustrativa de la intervención real.

Se indagó además si desde su rol de mediadores si los participantes habían comprendido la finalidad del juego y sus reglas, al respecto todos los mediadores indicaron que la mayoría de los participantes de su mesa daba muestra de entender el juego y sus reglas, algunas respuestas ilustrativas a considerar son *“Al principio con la explicación teórica no parecía que entendieran mucho pero a medida que entraron en la práctica tomaron con más naturalidad el rol asignado”*

Se indagó a los mediadores si consideraba que el juego ImPacta resultaba una herramienta de facilitación efectiva para la transformación de conflictos ante esto 7 de 8 mediadores lo consideró una herramienta efectiva, además se preguntó si consideraba que la herramienta ayudó a los participantes a abordar sus conflictos de, ante lo cual 6 de 8 participantes consideró que sí, además algunos participantes dieron un valor especial al carácter realista del juego *“Si, la situación planteada por el ejercicio fue vivida por los migrantes de una forma muy parecida, de esta manera ellos lograron expresarle a sus contrapartes las necesidades desde un punto de vista más real”*.

5. Conclusiones y recomendaciones

El proceso de caracterizar, simular y abordar conflictos migratorios del área metropolitana de Bucaramanga de acuerdo con la metodología planteada, resultó un arduo esfuerzo de carácter metodológico, logístico, un laboratorio idóneo para la puesta en práctica de contenidos teóricos y habilidades desarrollados en el Programa de Maestría en Estudios de Paz y de Especialización en Resolución de Conflictos de la Universidad Javeriana.

Las conclusiones y recomendaciones se basan en el principal esfuerzo de este trabajo que fue la puesta en práctica y validación de una metodología de abordaje de conflictos, en este caso migratorios, razón por la cual este es el foco central de las recomendaciones formuladas.

En primer lugar, es importante recordar que el objetivo de esta intervención no pretendía la generación de cambios estructurales en el sistema migratorio colombiano ni tampoco en la resolución completa de las diferentes conflictividades derivadas del fenómeno migratorio, sin embargo, una segunda fase del presente proyecto podría realizar un análisis sustantivo de los acuerdos, determinar su viabilidad técnica, jurídica, presupuestal y con esto verificar su posible implementación.

En términos generales, se puso en escena un modelo de intervención pedagógico, para contribuir con la transformación de conflictos, como es el que conlleva el análisis, la integración de los involucrados, y la formulación de acuerdos. La intervención, incluyó, actividades de investigación de la realidad, consulta y revisión de fuentes primarias y secundarias, establecimiento de referentes teórico-metodológicos, para analizar el objeto de estudio, y sistematizar y validar el aporte de la metodología ImPacta en este proceso.

Los resultados derivados, permitieron el cumplimiento del objetivo 1, que se propuso contextualizar, priorizar, caracterizar y simular conflictividades existentes asuntos migratorios en el área metropolitana de Bucaramanga: identificar la

articulación entre la indagación previa de la realidad en el contexto, el diseño de los casos, y su discusión en las mesas de trabajo, que se realizaron para ello. Esto representó un avance significativo en la precisión y mejoramiento de reglas y procesos para en la elaboración de casos de juego de acuerdo a la metodología ImPacta, la que a partir de casos prácticos representó una oportunidad para la adopción de parámetros metodológicos para la simulación de casos y objetivos y con ello, lograr el perfeccionamiento de la dinámica. Resulta indispensable que futuros procesos basados en esta metodología consideren los criterios propuestos por el presente trabajo para la redacción de casos de acuerdo a la metodología.

En cuanto a la simulación de casos se demostró que el aporte de la simulación y la contextualización previa conlleva que los participantes, no sientan directamente interpelados por el tema analizado, a pesar que son situaciones que experimentan en su día a día. La metodología, les permite tomar distancia, y abordar su análisis con mayor objetividad.

Los casos resultan pertinentes, porque se realiza una indagación previa en el contexto y una construcción colaborativa con actores relacionados directamente, que permite acercarse a la problemática y descubrir sensibilidades que difícilmente se encuentran en datos descontextualizados. La construcción contextualizada y colaborativa de casos, resultó fundamental, dado que uno de los enfoques más reconocidos en los procesos de transformación de conflictos, es su garantía de democracia.

A partir del ejercicio, se propició el encuentro entre los diferentes actores, que ya están involucrados en la búsqueda de soluciones, facilitando el análisis conjunto en condiciones simétricas y la celebración de acuerdos, con los que la mayoría puedan estar de acuerdo a partir del análisis de argumentos de todos los implicados. Esto supone un mayor grado de legitimidad del acuerdo, y conlleva mayor satisfacción y compromiso para llevar adelante lo propuesto.

En general los resultados muestran efectos satisfactorios en cuando a la implementación de la metodología, por una parte, se destaca el amplio entendimiento de la finalidad y las dinámicas de juego, un elemento de difícil logro

debido a la variedad de públicos que utiliza la herramienta, por otra parte se destaca el amplio enganche de los participantes a la dinámica en fases como argumenta y los roles de la fase zorrillo retador.

Al respecto, se encuentra que el encuentro, el diálogo, el análisis conjunto, y la búsqueda de alternativas cooperativas, genera mayor conocimiento entre los participantes y al mismo tiempo se amplía los vínculos y las oportunidades de continuar desarrollando las iniciativas que se han discutido en el ejercicio.

En cuanto al objetivo 2, gestionar diálogos participativos para la gestión de diálogos participativos por medio del juego ImPacta, se observa en primer lugar que la metodología resultó exitosa para la consecución de diálogos nutridos y acuerdos, se demostró coherencia entre la escala de calificación de los participantes y los objetivos de la presente intervención, esto quiere decir que las dinámicas fueron consistentes y no se encontraron fallas relevantes que impliquen cambios en las reglas de juego y específicamente en las formas de calificación, sin embargo se recomienda la revisión constante del modelo a la luz de sus diferentes implementaciones.

Por otra parte, en cuanto al análisis metodológico de los acuerdos se encontró que con la metodología utilizada era posible que las partes construyeran acuerdos de valor mutuo, acuerdos de valor exclusivo para una de las partes o acuerdos sin valor para las partes, dependiendo esto de distintos factores, además que la mayoría equipos resultaron exitosos en la constitución de acuerdos de alto valor compartido

En cuanto a las dinámicas de diálogo implementadas por el juego (argumenta, refuta, pregunta, negocia) se encontró que la iniciativa logra con éxito que las partes desarrollen un intercambio provechoso de argumentos, ideas, propuestas y visiones, tanto a nivel intragrupal como a nivel intergrupalo. Esto además se ve complementados por categorías que realiza significativas contribuciones al enganche de la dinámica, así como al cambio de relaciones de poder, la implementación de recomendaciones prácticas de negociación y de retos colaborativos.

Se resalta, que el diálogo entre diversos actores permitió identificar diferentes puntos de vista sobre los problemas, contribuyó a exteriorizar ideas, sentimientos y alternativas, mejorando comportamientos de temor, impotencia y agresividad. Con ello, se generó un avance en la búsqueda de procesos de transformación directamente en los actores que están experimentando los conflictos.

En cuanto al aporte pedagógico de la metodología ImPacta para la formación de mediadores, se encontró en primer lugar que resulta útil para la formación de personas interesadas en participar en ejercicios de mediación, incluso para la formación de mediadores en espacios comunitarios y sociales debido a que no implica un largo y complejo proceso de formación sino que al contrario se enfoca en las facetas prácticas del ejercicio.

En relación con la metodología en abordaje de conflictos desde una perspectiva de transformación se encontró que la metodología realizó un aporte fundamental para la modificación de actitudes y comportamientos en el marco del conflicto y para la construcción de acuerdos simulados que la mayoría de participantes encontró justos.

Por último, respecto al objetivo de validar el aporte pedagógico de la metodología ImPacta para la transformación de actitudes, comportamientos se puede concluir que el impacto de la metodología resultó evidente para lograr mejoras moderadas en las actitudes comportamientos de una considerable proporción del número de participantes, así mismo que durante la iniciativa no se desarrollaron escenarios extendidos de agresión o polarización.

En tal sentido, se valora la metodología ImPacta, como una estrategia que aporta al análisis de los conflictos, la celebración de acuerdos y la modificación de actitudes y comportamientos para su transformación, incorporando procesos para una mayor comprensión de los procesos que están implicados en los conflictos y brindando alternativas para consolidar lazos de cooperación entre los participantes.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro-Pareja, F. (2009). ¿El “problema” de la migración? Del discurso de la “sospecha” y del “sueño” a una visión pacífica, compleja e imperfecta de este fenómeno. En Vicent Martínez y Eduardo Andrés Sandoval (Ed.). *Migraciones, conflictos y cultura de paz*. México: Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/531/EI%20problema%20de%20la%20migracion.htm>
- Alto Comisionado de Naciones Unidas. (2018). Proyecto de caracterización de población proveniente de Venezuela en Colombia. UNHCR. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/colombia/proyecto-de-caracterizaci-n-de-poblaci-n-proveniente-de-venezuela-en-colombia>
- BCCampus. (s.f.). 16.1 The Problem of Imperfect Information and Asymmetric Information. Chapter 16. Information, Risk, and Insurance. Recovered from: <https://opentextbc.ca/principlesofeconomics/chapter/16-1-the-problem-of-imperfect-information-and-asymmetric-information/>
- Bermúdez, Y., Mazuera, R., Albornoz, N., Morffe, M.A. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran*. San Cristóbal: Venezuela: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). Venezuela. Recuperado de: <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>
- Bordone, R. (2008). Teaching Law Students to Design Dispute Resolution Systems. *Teaching Negotiation*, 2 (1). Recovered from: <http://archive.constantcontact.com/fs079/1101638633053/archive/1102208945307.html>
- Cancillería de Colombia. (2018). 442.462 venezolanos identificados en registro RAMV recibirán regularización temporal. Cancillería de Colombia.

Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/en/newsroom/news/442462-venezolanos-identificados-registro-ramv-recibiran-regularizacion-temporal>

CIVICUS. (2018). Quiénes somos. CIVICUS. Recuperado de: <https://www.civicus.org/index.php/es/>

Crampton, A. y Manwaring, M. (2018). Teaching Negotiation: Understanding The Impact Of Role-Play Simulations. Harvard Law School. Recovered from: <https://www.pon.harvard.edu/freemium/teaching-negotiation-understanding-the-impact-of-role-play-simulations/>

De Swart, S. (2009). *La construcción de puentes de identidad en el espacio migratorio a través del teatro social*. En Vicent Martínez y Eduardo Andrés Sandoval (Ed.). *Migraciones, conflictos y cultura de paz*. México: Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/531/La%20construccion%20de%20puentes%20de%20identidad%20en%20el%20espacio%20migratorio%20a%20traves%20del%20teatro%20social.htm>

Diario Las Américas. (2018, 03 de septiembre). Al menos 17 migrantes venezolanos mueren al intentar cruzar páramo colombiano. *Diario Las Américas*. Recuperado de: <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/al-menos-17-migrantes-venezolanos-mueren-al-intentar-cruzar-paramo-colombiano-n4161523>

Espinosa, K. (2018, 08 de septiembre). Crece crisis humanitaria de migrantes en Bucaramanga. *Vanguardia Liberal*. Recuperado de: <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/crece-crisis-humanitaria-de-migrantes-en-bucaramanga-BBV444335>

Fisher, R., Ury, W., Patton, B. (1991). ¡Sí de acuerdo! Como Negociar Sin Ceder. Quinta Edición. Colombia: Editorial Norma. Recuperado de:

http://biblioteca.uccvirtual.edu.ni/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=6&Itemid=1

Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research* 6 (3):167-191. Recovered from: https://www.jstor.org/stable/422690?seq=1#page_scan_tab_contents

Galtung, J. (1973). *Theories of conflict. Definitions, Dimensions, Negations, Formations*. New York.

Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3): 291-305. Recovered from: https://www.jstor.org/stable/423472?seq=1#page_scan_tab_contents

Galtung, J. (2000). Conflict Transformation by Peaceful Means (The Transcend Method). United Nations. Recovered from: <https://gsdrc.org/document-library/conflict-transformation-by-peaceful-means-the-transcend-method/>

Galtung, J. (2003). Violencia cultural. Ed. Castellano, Gernika Gogoratuz. Documento Nro. 14. Recuperado de: <https://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aaf5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>

ICBF. (2018). Familia Mujer e Infancia FAMI. ICBF. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/familia-mujer-e-infancia-fami>

ICFES. (2016). Módulo de Competencias ciudadanas Saber Pro 2016-2. ICFES. Recuperado de: <http://www2.icfes.gov.co/docman/estudiantes-y-padres-de-familia/saber-pro-estudiantes-y-padres/estructura-general-del-examen/modulos-saber-pro-2016-2/modulos-primera-sesion-competencias-genericas-12/2335-guia-de-orientacion-modulo-de-competencias-ciudadanas-saber-pro-2016-2/file?force-download=1>

Impacta. (2018). ¿Qué es impacta? Incide. Recuperado de: <http://incide.co/impacta/>

Kelman, H. (1996). Negotiation as interactive problem solving, 1 *International Negotiation*, pp. 99-123. Fisher, R., Ury, W. & Patton, B. (1993). Sí de acuerdo: Cómo negociar sin ceder. (2ª. ed.), Bogotá: Ed. Norma, pp. 47-65.

Kim, P., Pinkley, R., Fragale, A. (2005). Power dynamics in negotiation. *Academy of Management Review*, 30 (4): 799–822. Recovered from: <https://pdfs.semanticscholar.org/a7bb/ee1c11dca4cb9466f4e8c1ef328ce696eb7a.pdf>

Korpi, W. (1974). Conflict and the Balance of Power. *Acta Sociologica* 17 (2): 99-114. Recovered from: https://www.jstor.org/stable/4193990?seq=1#page_scan_tab_contents

La Silla Santanderena. (2018, 30 de septiembre). Mesa de Trabajo: Lupa a la crisis migratoria en Bucaramanga. *La Silla Vacía*. Recuperado de: <https://lasillavacia.com/silla-santandereana/mesa-de-trabajo-lupa-la-crisis-migratoria-en-bucaramanga-68167>

Lederach, J. P. (1995). *Preparing for peace: conflict transformation across cultures* (1st ed.). Syracuse, N.Y.: Syracuse University Press.

Martínez, V. y Sandoval, E. (2009). *Migraciones, conflictos y cultura de Paz*. México: Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Recuperado de: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Libros/Migraciones_conflictos_cultura_paz.pdf

Migración Colombia. (2017). Preguntas Frecuentes. Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <http://www.migracioncolombia.gov.co/viajeros-venezuela/index.php/pep/preguntas-frecuentes-pep>

Mille, M., Roehl, H. Knuth, M., Magner, C. (2012). Trazando el diálogo Herramientas esenciales para el cambio social. Bilbao: Fundación Gizagune. Recuperado de: <http://www.fundaciongizagune.net/wp-content/uploads/Trazando-Dialogo.pdf>

MindTools. (2019). French and Raven's Five Forms of Power. MindToold. Recovered from: https://www.mindtools.com/pages/article/newLDR_56.htm

Ministerio de Educación. (2015). Circular No. 45 de septiembre 16 de 2015. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/w3-article-353789.html>

Ministerio de Educación. (2016). Circular N° 7 de febrero de 2016. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360397_Dia2_06.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2015). Decreto 1067 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores. Diario Oficial No. 49.523 de 26 de mayo de 2015. Recuperado de: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto_1067_2015.htm

Mustafa, H. (2016). Negotiation and Critical Thinking. Doi.10.13140/RG.2.2.34023.44961. Recovered from: https://www.researchgate.net/publication/311791117_Negotiation_and_Critical_Thinking

Naciones Unidas. (2018). *Colombia: Plan de respuesta a flujos migratorios mixtos desde Venezuela 2018*. Naciones Unidas. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-plan-de-respuesta-flujos-migratorios-mixtos-desde-venezuela-2018-abril>

Nordland, R. (2015, October 31). A Mass Migration Crisis, and It May Yet Get Worse. *The New York Times*. Recovered from:

<https://www.nytimes.com/2015/11/01/world/europe/a-mass-migration-crisis-and-it-may-yet-get-worse.html>

Pon Staff. (2017, 26 september). Teaching Negotiation: The Art of Case Study Writing. Harvard Law School. Recovered from: <https://www.pon.harvard.edu/daily/teaching-negotiation-daily/the-art-of-case-study-writing/>

Poundstone, W. (2015). *El dilema del prisionero*. Madrid: Alianza Editorial.

Presidente de la República de Colombia. (2011). Decreto 4062 de 2011. Por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se establece su objetivo y estructura. Recuperado de: <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/documentos/decretos/file/3-decreto-4062-de-2011>.

PressReader. (2018). Dinero (Colombia): 2018-09-28 – Transporte. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/colombia/dinero-colombia/20180928/282024738189603>

Pruitt, D. y Rubin, J. (1986). *Social Conflict: Escalation, Stalemate and Settlement*. New York: Random House.

Punched games. (2016). Artículo: Clasificación de los Juegos de Mesa. Wordpress. Recuperado de: <https://punchedgames.wordpress.com/2016/05/06/clasificacion-de-los-juegos-de-mesa/>

Rapoport, A. (1974). Fights, Games, and Debates. Recovered from: https://www.press.umich.edu/9022/fights_games_and_debates/?s=description

Redacción Judicial. (2017, 31 de diciembre). En 2017 disminuyeron homicidios un 15% en Bucaramanga y el área. *Vanguardia Liberal*. Recuperado de:

<https://www.vanguardia.com/judicial/en-2017-disminuyeron-homicidios-un-15-en-bucaramanga-y-el-area-FDVL420151>

Redorta, J. (2007). *Cómo analizar los conflictos: la tipología de conflictos como herramienta de mediación*. México: Paidós.

Reimann, C. (2000). *Hacia la transformación de conflictos: evaluación de los enfoques recientes de gestión de conflictos*. Reino Unido: Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. Recuperado de: https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Handbook/Articles/spanish_reimann_handbook.pdf

Secretaría de Educación. (2017). Circular Conjunta No. 01 del 27 de abril de 2017 Orientaciones para la atención de la población en edad escolarizada proveniente de Venezuela. Gobernación de Córdoba. Recuperado de: <http://www.cordoba.gov.co/educacion/index.php/noticias/933-circular-conjunta-no-01-del-27-de-abril-de-2017-orientaciones-para-la-atencion-de-la-poblacion-en-edad-escolarizada-proveniente-de-venezuela>

Secretaría del Interior. (2017). *Ruta de atención integral para la población migratoria venezolana y colombianos retornados*. Alcaldía de Bucaramanga. Recuperado de: <http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/wp-content/uploads/2017/08/RUTA-DE-ATENCI%C3%93N-INTEGRAL-PARA-LA-POBLACI%C3%93N-MIGRATORIA-VENEZOLANA.pdf>

Simpson, E. (2016). The Contributions of Anatol Rapoport to Game Theory. *Political Science Publications*. 135. Recovered from: <https://ir.lib.uwo.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=1133&context=politicalsciencepub>

Sunstein, C. y Hastie, R. (2008) *Four Failures of Deliberating Groups*. U of Chicago Law & Economics, Olin Working Paper No. 401; U of Chicago, Public Law Working Paper No. 215.

- UNAB. (2018a). Estudio sobre situación de migrantes venezolanos en Bucaramanga. UNAB. Recuperado de: <http://www.unab.edu.co/publicaciones/estudio-sobre-situaci%C3%B3n-migrantes-venezolanos-bucaramanga>
- UNAB. (2018b). Infografía migración venezolana. UNAB. Recuperado de: <http://www.unab.edu.co/media/31557>
- United Nations. (2017). *International Migration Report*. United Nations: New York. Recovered from: http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf
- Wadlow, R. (2014). Adam Curle, Tools for Transformation, (Stroud, UK: Hawthorn Press, 1990). Transcend Media Service. Recovered from: <https://www.transcend.org/tms/2014/03/adam-curle-tools-for-transformation/>
- Wallensteen, P. (2002). *Understanding Conflict Resolution: War, Peace and the Global System*. Third Edition. Uppsala University, University of Notre Dame.
- Wolfe, R. y McGinn, K. (2005). Perceived Relative Power and its Influence on Negotiations. *Group Decision and Negotiation 14*: 3–20. Recovered from: <http://www.people.hbs.edu/kmcginn/PDFs/Publishedarticles/2005-Perceived%20Relative%20Power-Wolfe%20and%20McGinn.pdf>
- Yuki, G. y Michel, J. (2006). Proactive Influence Tactics and Leader Member Exchange. In C. A. Schriesheim & L. L. Neider (Eds.), *Power and influence in organizations: New empirical and theoretical perspectives* (pp. 87-103). Greenwich, CT: Information Age Publishing. Recovered from: https://www.researchgate.net/profile/John_Michel2/publication/265615930_Proactive_Influence_Tactics_and_Leader_Member_Exchange/links/54ade8d90cf24aca1c6f6fce/Proactive-Influence-Tactics-and-Leader-Member-Exchange.pdf

Anexos

Anexo A. Reglas de juego

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL JUEGO

ImPacta es un juego de resolución de conflictos. Gana quien mejor se desempeñe durante sus distintas fases y logre sus objetivos en mayor medida. Además, en un torneo gana la mesa con más puntos.

Tiempo: 120 minutos por partida aproximadamente

Edad: de 12 años en adelante (12+)

Roles: hay dos roles:

1. Moderador: Cada mesa contará con un moderador que conoce previamente las reglas, y técnicas de moderación de ImPacta. Quien haga este rol tendrá la función de articular las distintas fases del juego, llevará el tiempo, evaluará a los participantes, y podrá imponer sanciones. Se recomienda que el moderador sea una persona certificada por el Centro de Inclusión, Ciudadanía y Derechos - INCIDE.

2. Equipos: Habrá 3 equipos. Cada uno estará integrado por mínimo dos personas hasta 15 personas y recibirá un papel que representará durante el juego. En cada etapa el equipo elegirá a un representante.

II. ELEMENTOS DEL JUEGO

Cada juego cuenta con los siguientes elementos:

1. Tablero: tiene tres caminos con las fases del juego para cada equipo
2. Dado: con el que se define el orden de intervenciones y la ficha de personajes del camino entre las fases del juego
3. Puntos: 100 pequeñas esferas que representan los puntos asignados a cada equipo
4. Recipientes de puntos: tres recipientes en los que cada equipo deposita los puntos de la partida.
3. Fichas de personajes del camino: fichas que corresponden a retos entre las fases del juego
4. Ficha de caso: describe el caso para todos los jugadores
5. Ficha de objetivos: cada equipo recibirá 4 tarjetas distribuidas de la siguiente manera:
 - * Una tarjeta de interés secreto, con un valor de 7 puntos
 - * Una tarjeta de objetivo principal, con un valor de 5 puntos
 - * Dos tarjetas de objetivos secundarios con un valor de 3 puntos

III. FASES DEL JUEGO

Todos los equipos deben superar seis etapas:

1. Argumenta: en la que se justifican con argumentos los objetivos asignados
2. Pregunta: en la que los equipos se resuelven dudas mutuamente de sus posturas
3. Refuta: en la que se contrarrestan los argumentos de los demás equipos en función de la postura asignada
4. Planea: en la que los equipos definen su estrategia con respecto a los objetivos que están dispuestos a conceder y conciliar con los demás equipos
5. Expone: en la que los equipos exponen su escala de prioridades y dejan claro cómo conciliar con los demás
6. Negocia: en la que los equipos construyen un acuerdo en el que se tienen en cuenta los objetivos de todas las partes involucradas

IV. PERSONAJES DEL CAMINO

Cada vez que concluyan las etapas del juego de Argumenta, Refuta, Expone y Negocia, cada equipo deberá tirar el dado para sacar una de las tres cartas que representan un personaje que se encuentran por el camino. Tras las fases de Preguntas y Planea NO se debe lanzar el dado para encontrar personajes del camino. Los personajes son los siguientes:

a) Viejito Sabio: El equipo se ha encontrado un viejito sabio en el camino. Solo que el viejito no se sabe expresar muy bien. El equipo tiene que escoger a un integrante para que le cuente el consejo del viejito que aparece en la carta a sus compañeros, según el nivel. Si el equipo logra adivinar obtiene los puntos que diga la carta. Tira el dado para determinar el nivel:

* Rojo: Solo puede decir sinonimos.

* Verde: Deberá dibujarlo.

* Amarillo: Deberá expresarlo con mímica.

b) Zorrillo Retador: El equipo se ha encontrado a un zorrillo retador. Tiene un reto que el equipo debe completar en el tiempo asignado por la carta, si lo logra obtiene los puntos que indica la carta. Los retos deben ser pensados como un reto de cooperar con los demás equipos.

c) Duende Azaroso: El equipo se ha encontrado a un duende azaroso. Tiene una situación inesperada para el equipo y en algunas ocasiones para todos los equipos, la carta indicará quién gana o pierde puntos, jugadores u objetivos.

V. SANCIONES:

El moderador podrá imponer sanciones sobre los puntos que se restarán a la puntuación final. Las sanciones se tendrán que justificar en una de las siguientes causales:

1. Irrespeto a los demás equipos o al moderador.
2. Incumplimiento de los tiempos de juego.
3. Actitud desleal.

VI. GANADOR:

Dependiendo de la modalidad en que se juegue ImPacta, pueden darse diversos tipos de ganadores:

1. Embajador de mesa: ganará el equipo que más tenga puntos en una partida. Esta victoria se puede dar tanto en la modalidad de juego individual como en la modalidad de juego en torneo.
2. Mesa embajadora: En torneos de ImPacta, será mesa embajadora la que reúna puntos entre todos los jugadores.
3. Embajador de embajadores: En torneos de ImPacta, será embajador de embajadores el equipo que logre más puntos de la mesa embajadora.

VII. INSTRUCCIONES PARA EL MODERADOR

1. Inicio del Juego:

El moderador da la bienvenida al juego y le explica a los participantes la dinámica general del juego, sus distintas fases y objetivos.

a. Selección de casos: El moderador selecciona una de los casos disponibles y lo lee en voz alta.

b. Asignación de roles: Cada rol responde a un color de tarjetas y fichas. El primer equipo a la derecha lanzará el dado tricolor. El color que obtenga determinará su rol, luego continuará el siguiente y así sucesivamente. Acto seguido, el moderador entregará a cada equipo su paquete de objetivos correspondiente, el cual debe leer sin permitirle a los demás equipos verlos.

c. Preparación inicial (5 minutos): los jugadores posicionan sus fichas en la casilla del inicio y dispondrán de 5 minutos, para leer sus objetivos, estrategia de juego, y los argumentos que expondrán. Se debe explicar a los jugadores que deben:

1. Entender a plenitud el caso y los objetivos planteados.
2. Pensar en una estrategia para lograr sus objetivos.

2. Fases del juego:

a. Argumenta (3 minutos cada equipo): el moderador lanzará el dado para determinar el orden de intervención y conforme a éste, cada equipo contará con 3 minutos para exponer sus objetivos y los

argumentos que los soportan. Una vez concluida su presentación avanzará a la casilla "pregunta". Los equipos no deben revelar su interés secreto.

Para evaluar el desempeño de cada equipo, el moderador deberá tener en cuenta que los equipos debieron cumplir los siguientes criterios:

1. Explicar su rol dentro del conflicto.
2. Dejar en claro sus objetivos.
3. Aportar las razones que soportan cada objetivo.
4. No deben revelar su interés secreto.

Conforme a esto debe calificar los equipos otorgando 3 puntos al que mejor desarrolló su rol, 2 al segundo y 1 al tercero. Cuando todos los equipos han cumplido su fase, cada equipo procede a tirar el dado para ver a qué personaje del camino se encuentra. Concluida esta fase, el moderador deberá pagar en puntos a cada equipo los que logró en la fase y en sus encuentros con los personajes del camino.

b. Pregunta (3 minutos de preparación y 3 minutos de respuesta para cada equipo): el moderador debe explicar la etapa y pedirle a cada equipo que realice tres preguntas que harán a los demás equipos. Las preguntas sólo pueden ir dirigidas a un equipo y los equipos tienen libertad para realizar las preguntas al equipo que quieran.

Cualquier jugador lanzará el dado para determinar el orden de intervención. Conforme esté, cada equipo podrá lanzar máximo 3 preguntas para cualquiera de los equipos. Cada pregunta debe ser respondida en máximo 1 minuto. Una vez concluidas las tres preguntas se avanzará a la casilla "refuta".

Para evaluar el desempeño de cada equipo, el moderador deberá tener en cuenta que los equipos debieron cumplir los siguientes criterios:

1. Hacer preguntas concretas.
2. Responder en máximo un minuto.

Cada vez que un equipo contesta una pregunta, sin evadirla, asumiendo el fondo de lo preguntado recibe un punto. En esta fase NO se encuentran a los personajes del camino. Concluida esta fase el moderador deberá pagar en monedas a cada equipo los puntos que logró en la fase y en sus encuentros con los personajes del camino.

c. Refuta (2 minutos de preparación y 3 minutos de refutación por cada equipo): el moderador debe explicar la etapa y pedirles que preparen una refutación frente a los objetivos ajenos indicando con cuales no concuerdan y su razón. Se lanzará el dado para determinar el orden de intervención. Conforme a éste, cada equipo dispondrá de máximo 3 minutos para refutar los argumentos presentados por los demás equipos. Una vez concluida el momento de refutación avanzará cada equipo a la casilla “planea”.

Para evaluar el desempeño de cada equipo, el moderador deberá tener en cuenta que los equipos debieron cumplir los siguientes criterios:

1. Decir con qué objetivo y qué equipo discrepan.
2. Aportar las razones que soportan su oposición.
3. Evidenciar fallas en la argumentación y respuestas de los demás equipos.

Conforme a esto debe calificar los equipos otorgando 3 puntos al que mejor desarrolló su rol, 2 al segundo y 1 al tercero. Cuando todos los equipos han cumplido su fase cada equipo procede a tirar el dado para ver qué personaje del camino se encuentran. Concluida esta fase el moderador deberá pagar en monedas a cada equipo los puntos que logró en la fase y en sus encuentros con los personajes del camino.

d. Planea (3 minutos en simultáneo para todos los equipos): todos los los equipos tendrán un tiempo simultáneo de 3 minutos para decidir de acuerdo a todo lo discutido, cómo se alcanzarán/negociarán los objetivos. Solo podrán escoger dos cartas entre sus cartas de objetivos para proponer incluirlas en un futuro acuerdo. Concluida esta fase todos pasan a la casilla “Expone”.

El moderador a lo largo de los tres minutos le sugerirá a los equipos que cumplan los siguientes criterios:

1. Pensar cuál es su estrategia para lograr la mayor cantidad posible de puntos en el acuerdo final
2. Fijar un orden estratégico de prioridades en sus objetivos.
3. Pensar qué objetivos ajenos están dispuesto a aceptar.

Luego de esta fase no habrá calificación ni encuentro con los personajes del camino.

e. Expone (3 minutos cada equipo): el moderador lanzará el dado para determinar el orden de intervención, conforme éste, cada equipo tendrá 3 minutos para exponer su propuesta de acuerdo.

Para evaluar el desempeño de cada equipo, el moderador deberá tener en cuenta que los equipos debieron cumplir los siguientes criterios:

1. Contarle a los demás su orden de prioridades y que solo dos podrán entrar al acuerdo final.
2. Explicar qué objetivos están dispuestos a aceptar.
3. Una mejor propuesta sea una que se exponga desde los intereses de los otros y no desde los intereses propios.

Conforme a esto debe calificar los equipos otorgando 3 puntos al que mejor desarrolló su rol, 2 al segundo y 1 al tercero. Cuando todos los equipos han cumplido su fase cada equipo procede a tirar el dado para ver a qué personaje del camino se encuentran. Concluida esta fase el moderador deberá pagar en monedas a cada equipo los puntos que logró en la fase y en sus encuentros con los personajes del camino.

f. **Negocia (tiempo libre):** todos los equipos intentarán llegar libremente a un acuerdo. Pueden negociar con sus objetivos y puntos de manera libre, siempre y cuando no revelen el interés secreto. El moderador podrá interrumpir para asegurarse que los acuerdos son acotados a el asunto en discusión.

Una vez los jugadores han llegado un acuerdo deben redactar una Hoja de acuerdo. En la hoja de acuerdo se escribirán los compromisos a los que han llegado las partes. Los compromisos pueden incluir concesiones en objetivos o en puntos. Con la firma de un representante de cada equipo los jugadores podrán detener el tiempo límite global.

El moderador recibirá la hoja de acuerdo y los objetivos de cada equipo y determinará si los objetivos de cada equipo se cumplen o no en el acuerdo. Una vez lo ha evaluado procede a pagar los puntos de acuerdo que cada equipo recibió de conformidad a las cartas que logró.

Por último, una vez se ha determinado cuántos puntos tiene cada equipo, el moderador le pide a los equipos que descubran su interés secreto y otorgará los puntos que indica la carta siempre y cuando ese interés se cumpla en la Hoja de Acuerdo.

VIII. CASOS DE EJEMPLO E ILUSTRACIÓN:

CASO 1

Temática: Participación ciudadana

Caso: El Colegio Benito Juárez ha sido seleccionado por la Secretaría de Educación municipal para que implemente un proyecto que mejore las calificaciones de los estudiantes, y para esto tiene planeado destinar grandes recursos de dinero. La Rectora de la Institución decide convocar a la Junta de Padres y al personero para comentarles la propuesta, y que ella piensa incrementar los salarios de los profesores con ese recurso, mientras que los padres de familia piensan que es más idóneo mejorar las instalaciones, y el personero cree que se deben apoyar los grupos estudiantiles.

Rectoría.

Objetivo secreto: que los profesores tengan garantías de trabajo dignas

Objetivo principal: La Rectora como representante de los profesores y conocedora de toda la institución, considera que lo más necesario es aumentar los salarios a los profesores.

Objetivo secundario: Que se mejoren las condiciones laborales, así sea en mejores instalaciones físicas.

Objetivo secundario: Que los recursos sean usados para capacitar a la planta docente y administrativa.

Asociación de Padres

Objetivo secreto: que se tenga un ambiente educativo digno

Objetivo principal: Que se mejoren las instalaciones físicas del colegio para que puedan estudiar más estudiantes y no hayan tantos alumnos por clase.

Objetivo secundario: Que se preste el servicio de almuerzo a los estudiantes por parte del colegio.

Objetivo secundario: Que creen clases extra jornada para los estudiantes.

Personero

Objetivo secreto: que se den espacios y herramientas de bienestar estudiantil de alta calidad

Objetivo principal: Que con los recursos extra se apoyen los grupos estudiantiles que existen de investigación, ambientales, deportivos y de todo tipo.

Objetivo secundario: Que se mejoren las instalaciones físicas para realizar actividades extra curriculares, como canchas, salones de música, etc.

Objetivo secundario: Que los estudiantes a través del personero y los representantes de clase puedan acceder a un porcentaje para administrar actividades en beneficio de sus compañeros.

CASO 2

Temática: Grupos juveniles suburbanos

Caso: Se ha solicitado a las autoridades locales del barrio San Jerónimo que se prohíba la reunión del grupo juvenil y musical "Los Tesos" en el parque del barrio, porque tocan su música hasta altas horas de la noche y toman trago, lo cual molesta a algunos vecinos del barrio.

Jóvenes del grupo "Los Tesos":

Objetivo secreto: tener un libre desarrollo de su personalidad y su expresión

Objetivo principal: Evitar la prohibición de tal forma que puedan reunirse en el parque hasta las horas que quieran, tocando su música y tomando trago, pues no tienen otro lugar para hacerlo.

Objetivo secundario 1: Tener un lugar en el barrio diferente al parque, donde puedan estar hasta las horas que quieran, tocando su música y tomando trago.

Objetivo secundario 2: Poder estar en el parque hasta cierta hora, tocando su música y tomando trago.

Vecinos inconformes:

Objetivo secreto: tener las actividades culturales que se realicen en espacios comunes de forma regulada.

Objetivo principal: Que se prohíba la reunión de "Los Tesos" en el parque en todo momento, pues hacen ruidos estruendosos y son mal ejemplo para los niños pequeños.

Objetivo secundario 1: Que se prohíba tomar trago y tocar la música estruendosa a los jóvenes en el parque.

Objetivo secundario 2: Que se les aplique al grupo "Los Tesos" las mismas reglas de los grupos artísticos del barrio: ensayan tres veces por semana en el salón comunal y no pueden tomar trago.

Autoridades locales:

Objetivo secreto: Mantener la armonía y el orden público en el barrio.

Objetivo principal: Que los jóvenes del grupo "Los Tesos" en cambio de tocar su música en el parque, se vinculen a alguno de los grupos artísticos del barrio.

Objetivo secundario 1: que los jóvenes del grupo "Los Tesos" toquen en el parque un tipo de música menos estruendosa y no tomen trago.

Objetivo secundario 2: que los jóvenes del grupo "Los Tesos" toquen su música estruendosa en el parque en un horario establecido y no tomen trago.

Anexo B. Acuerdo de entendimiento

**ACUERDO DE ENTENDIMIENTO
ENTRE
CENTRO DE INCLUSION CIDADANIA Y DERECHOS
Y
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS .**

Este acuerdo de entendimiento se celebra el día 1 de Julio de 2018 entre **CENTRO DE INCLUSION CIDADANIA Y DERECHOS** identificada con el Nit 900.419.744 – 6 organización sin animop de lucro constituida bajo las leyes Colombianas con su sede en Calle 65ª No. 5 – 27 Barrio Chapinero municipio de Bogotá – Colombia, en su calidad de coordinador general el Sr. **Andrés Felipe Ossas Naranjo**, por otro lado el Sr **Carlos Felipe Parra Rojas** identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.098.674.983 expedida en la ciudad de Bucaramanga – Santander.

Llegaron al acuerdo donde se concede la autorización para el uso de la metodología Impacta (mesas temáticas de juego / negociación) para poder ser usado en su proyecto de grado de la maestría en resolución de conflictos Pontificia Universidad Javeriana, realizando la actividad denominada Entre Hermanos – Tornero de resolución de conflictos migratorios, a realizarse el próximo sábado 17 de Noviembre del 2018, en las instalaciones del Colegio San Pedro Claver del Municipio de Bucaramanga departamento de Santander.

De igual menare se deja constancia que se entregara copia de los insumos recolectados en esta actividad con el fin que INCIDE, tenga bases para futuros trabajos con la población migrante en el territorio colombiano.

No siendo otro fin de la presente actividad se firma siendo las 10:30 am

Anexo C. Convenio de cooperación

SPEAK!

24 September 2018

To Whom It May Concern:

The global SPEAK! campaign will take place from 16-18 November 2018 (coinciding with the International Day of Tolerance), with some events happening just before/after these dates.

The campaign has been developed by CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation, as part of the Civic Space Initiative. Partners include a range of global organisations, as well as regional, national and local groups from Latin America, Asia-Pacific, Africa, Europe and North America.

The campaign has been created in response to the current global context, in which people around the world are facing increasing attacks on their basic freedoms, and a culture of division and polarisation is causing many of us to turn against each other.

Specifically, in 2018, organizations and individuals across the world will engage in three days of global action by organising events that bring people together across lines of division and help to build connection and understanding.

Last year, 232 events were held in 65 countries, with almost 50,000 attendees, and an online reach of more than 7.5 million. Silent protests were organised from Indonesia to Macedonia, the hashtag #TogetherWeSpeak was the trend from the Netherlands to Uganda, and songs of freedom and resistance rang out from Tunisia to Venezuela.

Key partners for the 2018 campaign will include: CIVICUS, World Movement for Democracy, ICNL, Article 19, RHW Media, Search for Common Ground, Mismatch and the National Conversation Project (US).

The SPEAK! organizers anticipate the attention of local, national and international media and substantial traffic across social media. We kindly ask civil authorities to respect the rights of those engaging in SPEAK! events and to contact local organizers in the event of questions or concerns.

Yours sincerely,



Nic Mackay
SPEAK! Campaign Coordinator
CIVICUS
nic.mackay@civicus.org
+27 79 168 7101



Anexo D. Presupuesto

RELACION DE GASTOS		
EXPENSE RATIO		
Actividad:	Activity:	ENTRE HERMANOS BUCARAMANGA
Fecha:	Date:	17 de Noviembre del 2018
Lugar:	Place:	Colegio San Pedro Claver
Dirección:	Address:	Carrera 28 No. 47 - 05
Barrio:	Neighborhood:	Solomayor
Hora:	Hour:	08:00 am - 01:30 pm

No.	ITEM	Description of the invoice (Spanish)	Description of the invoice (English)	Value in COP	Value in USD	Document NAME
1	Banner printing	Factura Visual Publicity (Impresión de Imagen a gran tamaño)	Invoice Visual Publicity (Image Printing large size)	\$1,495,235.00	\$524.64	Factura_Visual_Publicity_001
2	Host	Cuenta de cobro Andres Aguato Manjares Mejia (Presentador)	Aguato collection account Manjares Andrea Mejia (Presenter)	\$250,000.00	\$87.72	cuenta_Andreas_manjares_002
3	Video production	Cuenta de Cobro Christian Valenzuela Parra (piezas audiovisuales)	Collection Account Christian Parra Valenzuela (audiovisual works)	\$2,500,000.00	\$877.19	cuenta_Christian_Valenzuela_003
4	Conflict Anaysis	Cuenta de Cobro Diapora Internacional Democrática	International Diapora Collection Account Democratica	\$300,000.00	\$105.26	Cuenta_Diáspora_004
5	Logistica Support	Cuenta de Cobro Francly Rallon (logística)	Francly Rallon Collection Account (Logistics)	\$1,200,000.00	\$421.05	cuenta_Francy_Rallon_005
6	Outreach Support	Cuenta de Cobro Mariel Escobar Apoyo (logístico)	Collection Account Mariel Escobar Logistical support)	\$90,000.00	\$31.58	cuenta_mariel_escobar_006
7	Comunity Manager	Cuenta de Cobro Martha Martinez (manejo de redes sociales)	Collection Account Martha Martinez (managing social networks)	\$100,000.00	\$35.09	cuenta_martha_martinez_007
8	Local Media Outreach	Cuenta de Cobro Melissa Munera (gira de medios)	Collection Account Melissa Munera (media tour)	\$300,000.00	\$105.26	cuenta_Melissa_Munera_008
9	Designer	Cuenta de Cobro Natalia Prada (Diseño Carpeta Entre Hermanos)	Natalia Prada Collection Account (Design Binder Sibling)	\$1,000,000.00	\$350.88	cuenta_Natalia_Prada_009
10	Lunch	Cuenta de Cobro Sirley Castellanos (alimentación población venezolana)	Collection Account Sirley Castellanos (feeding Venezuelan population)	\$280,000.00	\$98.25	cuenta_Sirley_Castellanos_010
11	Logistica Support	Cuenta de Cobro Mario Andres Peralzo M (Apoyo Logístico)	Collection Account Mario Andres Peralzo M (Logistical Support)	\$1,500,000.00	\$533.33	cuenta_Andres_mendez_011
12	Direction of the event	Cuenta de Cobro Carlos Parra (Direccion)	Collection Account Carlos Parra (Address)	\$3,000,000.00	\$1,052.63	cuenta_Carlos_Parra_0012
13	CAPS for mediators	Factura Medios Impresos Metropoly	Print Media bill Metropoly	\$204,000.00	\$71.58	Factura_Metropoly_Gorras_013
14	Calling	Comercializadora Las Dos Torres (recargas)	Marketer the two towers (refills)	\$120,000.00	\$42.11	Factura_Las_Dos_Torres_014
15	Tables and Chairs	La Fonda Pasa (Alquiler de mesas y manteles)	La Fonda Pasa (Rental of tables and tablecloths)	\$325,000.00	\$114.04	Factura_la_fonda_pasa_015
16	Refreshments for mediators	Factura Dominos (refrigerio facilitadores)	Invoice Dominos (snack facilitators)	\$119,800.00	\$42.04	Factura_Dominos_Facilitadores_016
17	decor	Factura Mastelas (telas)	Factura Mastelas (telas)	\$144,000.00	\$50.53	factura_Mastelas_017
18	Stationery	A-Z Grupo Comercial (varias)	A-Z Commercial Group (various)	\$22,500.00	\$7.89	Factura_az-grupo_018
19	Stationery	Factura Disapeles (resma)	Invoice Disapeles (Resam)	\$9,044.00	\$3.17	Factura_disapeles_019
20	parking for guests	Factura Corporacion Hogares CREA (parqueadero Migración Colombia)	Corporacion bill Hogares CREA (parking Migration Colombia)	\$12,000.00	\$4.21	Factura_Hogares_CREA_020
21	decor	Factura Subelectrico (Varias)	Subelectrico bill (Various)	\$55,900.00	\$19.61	Factura_subelectrico_021
22	Stationery	Cadena Comercial OXXO Colombia (vasos desechables 2 facturas)	Commercial Chain OXXO Colombia (2 myojas disposable cups)	\$19,500.00	\$6.84	Factura_OXXO_022
23	Stationery	Factura Bodegon Papelero (varios)	Bodegon bill Papelero (more)	\$14,900.00	\$5.23	FACTURA_BODEGON_PAPELERO_023
24	Transport Logistics and prices	Recibo de caja menor Francy Rallon (varios)	Francy petty cash receipt Rallon (more)	\$24,000.00	\$8.42	Recibo_Caja_Varios_Francy_024
25	Banners	Factura Mom Graphics (arreglo de panderas)	Mom bill Graphics (arrangement of banners)	\$100,000.00	\$35.09	Factura_Mom_Graphics_025
26	Refreshments	Factura Lucier Candy (Chocoramos)	Invoice Lucier Candy (Chocoramos)	\$27,000.00	\$9.47	Factura_Lucier_candy_026
27	Stationery	Factura Mivva Salamanca (Nylon y Tijeras)	Mivva bill Salamanca (Nylon and scissors)	\$5,700.00	\$2.00	Factura_Mivva_Salamanca_027
28	Refreshments	Cadena Comercial OXXO Colombia (varios)	Cadena Comercial OXXO Colombia (various)	\$34,260.00	\$12.02	Factura_OXXO_028
29	Refreshments	Cadena Comercial OXXO Colombia (pocacola)	Colombia Comercial OXXO chain (Coca-Cola)	\$1,900.00	\$0.67	Factura_OXXO_029
30	Prices	San Andresito	San Andresito	\$70,000.00	\$24.56	Factura_Maitin_Polar_030
31	Refreshments Mediators preparing	Factura Libardog (Refrigerio Logistica viernes 16 de nov 18)	Libardog bill (Refrigerio Logistica Friday 16 November 18)	\$53,700.00	\$18.84	Factura_Libardog_031
32	Printing	Comercializadora Las Dos Torres (impresiones)	Comercializadora The Two Towers (impressions)	\$5,400.00	\$1.89	Factura_Las_Dos_Torres_032

33	Printing	Comercializadora Las Dos Torres (Impresiones)	Comercializadora The Two Towers (Impresions)	\$600.00	\$0.21	Factura_Las_Dos_Torres_033
34	Logistics Support	Cuenta de Cobro Juan Sanabria (apoyo logístico)	Juan Sanabria Collection Account (logistical support)	\$1,200,000.00	\$421.05	Cuenta_Juan_Sanabria_034
35	apoyo en relacionamiento y asesoría	Cuenta de Cobro Duvan Franco (Asesoría Ejecutiva)	Collection Duvan Franco (Executive Consulting) account	\$2,790,000.00	\$978.95	Cuenta_Duvan_Franco_035
36	ImPacta Game boxes	Juegos Impacta	Games Impact	\$4,700,000.00	\$1,649.12	Recibo de Caja Juegos Impacta_036
37	Mediadora	Pago mediadora	mediadora payment	\$2,500,000.00	\$877.19	Recibo de Caja Juegos Impacta_036
38	Event Space rental	Colegio San Pedro Claver	Colegio San Pedro Claver	\$5,640,000.00	\$1,978.95	NA
40	JUDGES	INCIDE	INCIDE	\$2,000,000.00	\$701.75	NA
41	General Manager	Coordinador general de difusión	general coordinator of dissemination	\$4,000,000.00	\$1,403.51	Recibo Coordinador-General-038
42	Academica Coordinator	Coordinador academico	Academic coordinator	\$160,000.00	\$56.14	Recibo Coordinador-academico_039
43	Local transportation	Recibos de buses y taxis	Bus and taxi receipts	\$1,197,000.00	\$420.00	Recibo caja menor_040
44	Segundo video promocional	Video de experiencias capilla	Video Chapel experiences	\$900,000.00	\$315.79	Recibo capilla_040
45	Volantes promocionales	Volantes promocionales del evento	Promotional flyers Event	\$600,000.00	\$210.53	Recibo volantes_045
46	Working Space rental and internet	Espacio de trabajo e internet	Workspace and internet	\$1,638,000.00	\$574.74	Recibo oficina_045
Total				\$40,729,439.00	\$14,291.03	

Anexo F. Comunicación con Natalia Durán

Hola Carlos:

Como te comenté, haré todo lo que esté a mi alcance para que el evento sea un éxito pues me llama la atención la propuesta. Te contesto por este medio algunos comentarios sobre los temas (más desde el plano personal de lo que percibo en la ciudad), y en el próximo correo te hago un enlace con las personas que creo pueden ser tu utilidad.

Con relación a los temas que propones voy a hacerte algunos comentarios:

1. Conflictos escolares: Me parecería bueno que le des un alcance metropolitano a este aspecto. Desde la Alcaldía de Bucaramanga hemos hecho un gran esfuerzo para dar el mayor alcance posible al direccionamiento del orden nacional para que el cubrimiento sea total. No obstante, esto no sucede en todo el área metropolitana.

En todo caso, si bien hay grandes esfuerzos de parte nuestra, el proceso social de promoción de convivencia en las instituciones educativas toma tiempo y es importante hablarlo... y acá yo creo que hay varios niveles que se pueden abordar: desde cosas micro como el saludo del vigilante de la institución educativa, comentarios de profesores y otros padres de familia, hasta cosas de estructura institucional como el tema de homologaciones, apostillas, certificados, PAE, transporte escolar, entre otros.

2. Salud: existe un direccionamiento que dice que la atención en urgencias debe ser "resolutiva". Esto quiere decir que hasta que la urgencia no se solucione no se da como atendida, y debe ser gratuita. Sin embargo, persisten dudas sobre el grado de atención que estas deben tener (medicamentos y procedimientos por parte de algunos). Adicionalmente, con los menores la atención debe prestarse siempre por la ley del menor... Algunas ONG dicen que esto no sucede al 100% en Bucaramanga, sin embargo, a pesar de solicitar información precisa sobre dónde no se prestó este servicio, no hemos tenido denuncias puntuales. Sería interesante ponerle atención a este tema para ver cómo se puede mejorar el servicio y dónde están los inconvenientes.
3. Espacio público: es quizás uno de los temas más interesantes para abordar porque contrapone dos derechos: el del uso y goce del espacio público y la atención humanitaria. Es un tema genera una gama demasiado amplia de sentimientos: por una parte quienes rechazan de manera contundente la invasión del espacio público (perciben inseguridad, malos olores, que les quitar un espacio que ellos usaban) vs los sentimientos de apoyo, solidaridad, compasión y ganas de ayudar por particulares y ONGs. Interesante los resultados de esta mesa de trabajo.
4. Emprendimiento: Aquí, además del tema de emprendimiento, incluiría la inclusión laboral formal pues muchas empresas no logran entender los procedimientos para incorporar personas venezolanas que sí pueden trabajar. El PEP es un documento que les permite trabajar, pero empresas temen que ese "simple papelito" no sea suficiente y por miedo no abren las puertas a los migrantes.

Ha habido otras fallas de "el sistema" para que el emprendimiento y la empleabilidad formal se dé con mayor facilidad como la apertura de cuentas en los bancos, afiliaciones en salud, entre otros, que se han venido superando... pero falta.

En Bucaramanga ha habido un total rechazo por parte de la Cámara de Comercio a la migración y no ha emprendido acciones para abordar este tema en favor de la ciudad. Hemos sugerido hacer capacitaciones, buscar canales para fomentar el emprendimiento, etc etc. pero sin respuesta.

Carlos, estudios en varias partes del mundo demuestran que la migración puede ser útil para la economía de las ciudades y los países (en un mediano y largo plazo)... si se lograra avanzar en el aprovechamiento de los conocimientos y capitales que vienen de afuera. La migración comenta el mejoramiento de las competencias y mueve el consumo, el panorama a mediano y largo plazo de la migración podría ser positivo siempre y cuando se logre canalizar de manera apropiada... también me interesa mucho los resultados de esta mesa y ojalá pueda involucrar a la Cámara de Comercio, Fenalco y Andi.

5. Condiciones laborales: abordaría este punto desde la informalidad. Actores claves aquí son la Personería (Alejandra 3183058748 - encargada de DDHH)
6. Género. Este tema también me parece super importante... tiene todas las aristas para analizar (transformación del rol de la mujer en la familia, transformación del rol del hombre, etc...). Un debate superficial sobre este aspecto fue planteado en los medios de comunicación hace poco tiempo en donde se decía que por culpa de las mujeres venezolanas había desintegración familiar en Bucaramanga, porque al ser más bonitas y coquetas estaba promoviendo divorcios... ojalá la mesa no caiga en ese remolino de estereotipos y logre abordar el asunto de manera más profunda.
7. Recreación y deporte.
8. Documentación: importante hablar del registro de nacimiento de menores con padres extranjeros con la Registraduría y en general los tiempos y asignación de citas.
9. Seguridad ciudadana. Este es otro aspecto importante. La percepción ciudadana de inseguridad vs el número de capturas de personas Venezolanas (mira la nota de Vanguardia). Y revisa lo que tiene que ver con el proceso de judicialización de persona indocumentadas.
10. Migrantes en tránsito. Aquí un tema super importante es el de transporte. Una persona indocumentada no pagar a una empresa de buses para que los transporte porque son multados. Si se quiere facilitar el tránsito, por aquí se puede empezar.

Anexo G. Puntuación mesas de trabajo

Puntuación mesas de trabajo
actividad Entre Hermanos Bucaramanga

Mesa temática	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total	Mesa temática	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total		
Emprendimiento	A	3	18	0	28	Rojo	7	17	24		
	P	4									
	R	1									
	E	2									
	A	2	15	7	30	Verde	18	17	35		
	P	2									
	R	3									
	E	1									
	A	1	10	0	20	Naranja	0	18	18		
	P	4									
	R	2									
	E	3									
			Tota l Mes a	78				Tota l Mes a	77		
Mesa temática	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total	Mesa temática	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total		
Genero	A	Autoridades	0	0	27	Documentación	A	3	11	0	20
	P						1				
	R						2				
	E						3				
	A	Familia	0	0	32		A	1	10	0	13
	P						1				
	R						1				
	E						0				
	A	Carolina	0	0	19		A	1	18	0	21
	P						1				
	R						1				
	E						0				
			Tota l Mes	78				Tota l Mes	54		

a	
---	--

a	
---	--

Mesa tematica	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total
---------------	----------------------	----------------------	--------------	-------

Mesa tematica	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total
---------------	----------------------	----------------------	--------------	-------

Empleo	A	3	Equipo de Empleados	5	12
	P	0			
	R	1			
	E	3			
	A	2	Equipo de migrantes	5	11
	P	0			
	R	3			
	E	1			
	A	2	Equipo de ministerio de trabajo	3	10
	P	1			
	R	2			
	E	2			
			Tota l Mes a	33	

	A	3	15	3	29
	P	4			
	R	3			
	E	1			
	A	2	13	0	20
	P	1			
	R	1			
	E	3			
	A	1	13	0	20
	P	2			
	R	2			
	E	2			
			Tota l Mes a	69	

Mesa tematica	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total
---------------	----------------------	----------------------	--------------	-------

Mesa tematica	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total
---------------	----------------------	----------------------	--------------	-------

Educación II	A	Rector	0	0	30
	P				
	R				
	E				
	A	Gustavo	0	0	14
	P				
	R				
	E				
	A	Maria	0	0	11
	P				
	R				
	E				
			Tota l Mes a	55	

Migrantes en Transito	A	Amarillo	0	0	9
	P				
	R				
	E				
	A	Rojo	0	0	14
	P				
	R				
	E				
	A	Verde	0	0	11
	P				
	R				
	E				
			Tota l Mes a	34	

Mesa tematica	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total
---------------	----------------------	----------------------	--------------	-------

Salud	A	Secretaria	0	0	19
	P				
	R				
	E				
	A	D.F.	0	0	14
	P				
	R				
	E				
	A	Migrantes	0	0	15
	P				
	R				
	E				
				Tota l Mes a	48

Mesa tematica	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total
---------------	----------------------	----------------------	--------------	-------

	A	1	17	3	28
	P	3			
	R	3			
	E	1			
	A	3	10	3	22
	P	2			
	R	2			
	E	2			
	A	2	15	3	25
	P	1			
	R	1			
	E	3			
				Tota l Mes a	75

Mesa tematica	Puntos por desempeño	Puntos por objetivos	Otros puntos	Total
---------------	----------------------	----------------------	--------------	-------

	A	0	0	0
	P	0	0	
	R	0	0	
	E	0	0	
	A	0	0	0
	P	0	0	
	R	0	0	
	E	0	0	
	A	0	0	0
	P	0	0	
	R	0	0	
	E	0	0	
				Tota l Mes a

Anexo H. Encuestas

Encuesta a Facilitadores de ImPacta- EntreHerManos

https://docs.google.com/forms/d/12Nih6i3Y7EgCDpxySf2JBLMSpXOtXaRq_66-fkqgNKI/viewform?edit_requested=true

Encuesta participantes de ImPacta

https://docs.google.com/forms/d/1uXrPkylgfbYUjQrfkDwMiCg03h-xq77sofKt8V_FiY/viewform?edit_requested=true

Anexo I. Resultados encuestas

Resultados encuesta a facilitadores

Dirección de correo electrónico	Mesa en la que estuvo.	Rol que desempeñó en la mesa	¿Considera que entendió la finalidad del Juego?	¿Considera que la formación previa recibida fue adecuada?	¿Considera que la prueba piloto fue ilustrativa del ejercicio?	¿Considera que los participantes entendieron la finalidad del juego?	¿Considera que el ejercicio de facilitación fue facilitado por el juego?	¿Considera que el juego es una herramienta útil para abordar conflictos de manera constructiva?	¿Qué elementos considera útiles del juego en el ejercicio de facilitación?	¿En su mesa el conflicto se abordó de manera constructiva?	¿Hubo acuerdo?	¿Qué elementos facilitaron o dificultaron el acuerdo?	¿Qué opina sobre el acuerdo desarrollado?	¿Considera que los diálogos sostenidos durante la sesión fueron provechosos?	De las siguientes etapas, ¿cual considera que representa mayor engagement para los participantes?	¿Considera el caso puesto a consideración en su mesa era adecuado a los perfiles de los participantes?	¿Considera que el caso puesto a consideración en su mesa estaba conectado a la realidad de los participantes?	¿Algún otro elemento que quiera poner en consideración?	
jetoledod@gmail.com	Seguridad y espacio público	Facilitador	Sí	Pero me hubiera gustado haber hecho más ejercicios de práctica.	Sí	Al principio con la explicación teórica no entendieron mucho pero a medida que entraron en la práctica tomaron	Sí	Sí	La tarjeta de "viejito sabio", como esta planteada es difícil que algún grupo logre obtener	Sí, la situación planteada por el ejercicio fue vivida por los migrantes de una forma muy parecida	Sí, al final el acuerdo fue incluyente.	La comprensión que logran obtener de que era más beneficioso para todos el lograr un acuerdo	Fue provechoso, al final los más beneficiados fueron los migrantes, pero ciertos objetivos	Sí, como dije antes debido a que fue una situación vivida por los migrantes los demás	Pregunta	Sí, por parte de los actores civiles tenían cierta relación con funciones públicas, por parte de los migrantes con la sociedad	Sí, porque a mi parecer es el caso más común y repetitivo vivido por los migrantes con la sociedad	Total, ellos vivieron dicha situación cuando llegaron a Colombia	Muchas gracias por la participación de este ejercicio, con esto se logra tener perspectivas más amplias

						n con más naturalidad el rol asignado.				er los puntos que la tarjeta da, propondría modificar las palabras para que sean más sencillas o utilizar otra dinámica para esta tarjeta.	da, de esta manera ellos lograrían expresarle a sus compañeros las necesidades desde un punto de vista más real.		do en común que integrará en cierta medida a los objetivos de cada parte facilito que se pudiera lograr dicho acuerdo.	de las demás partes lograrían quedar incluidos.	actores pusieron mucha atención a las situaciones vividas por ellos.		ntes la situación planteada la vivieron ellos en carne propia cuando llegaron a Colombia	ad colombiana.		s con los temas que interesan a la comunidad
jsanabria9@unab.edu.co		Facilitador	Sí	Sí	Sí	Completamente, los participantes entendieron la finalidad y su rol, cosa que permitió hacer el evento exitoso.	Sí	Sí	El juego aborda los conflictos de manera pedagógica y divide el proceso de resolución de conflictos en etapas fáciles de entender y lograr.			Sí				Refutata	Los casos en general fueron adecuados			
lauragamboab	Edu	Facili	Sí	Sí	Sí	Claro	Sí	Sí	Las	NA	Desd	Sí	Graci	Es	Sí.	Zorrill	Sí	Sí	Sí	Ningu

onilla@gmail.com	cación I	tador				que sí. Los participantes, al final, lograron comprender el objetivo.			diferentes pautas que se enmarcan en el juego, facilitan la explicación y la misma ejecución.		e luego. Con la cooperación de los diferentes roles se llegó a generar una resolución del conflicto bastante fructífera.		as a la comprensión de los diferentes roles de sus situaciones, de la situación del otro, de saber lo que le preocupaba al otro, pudieron llegar a un acuerdo que beneficiara a todas las partes.	consejente con la problemática planteada y beneficiosa para todas las partes.		o Retador				no
andressarmiento_17@hotmail.com	Facilitador	Sí	Sí	Sí	Claro que sí. Las personas que llegaron a tiempo.	Sí	Sí	Los roles	Ninguna	Si	Sí	Beneficio para los dos sectores	Todo de acuerdo	Esperamos que si	Refutadora	Si	Para la mayoría si	Totalmente de acuerdo la realidad	No	

					..														
edelmira.mendez11@gmail.com	Facilitador	Sí	Sí	Sí	Algunos	Sí	Sí		Depronto los nombres de los personajes	Sí	NO		Se enredo	No	Negocia	Faltó con la realidad	Para algunos si	Sí	Más tiempo
francyrallon@gmail.com	Espacio Público Facilitador	Sí	Sí	Sí	Mas o menos	Sí	NO	Los personajes del camino	Quitaría el viejito o sabio	Hubo un poco de molestia de algunos participantes que no se sintieron incluidos	NO	Un participante que tenía buenas habilidades de conciliación	No lo tengo a la mano	Sí	Pregunta	Sí	Sí	Sí	NO
andrescontadobga@gmail.com	Facilitador	Sí	Sí	Sí	La mayoría pero no todos	Sí	Sí	La parte de debate emocional a los participantes.	El tiempo que es muy corto	Sí	Sí	la conversación fluyó fácilmente	Fue un acuerdo que me parecía muy aplicable.	sí	Negocia	de la mayoría pero muchos no entendían algunas cosas de fondo.	Si, para todos era importante.	sí	sí
andrescontadobga@gmail.com	Facilitador	Sí	Sí	Sí	La mayoría pero no todos	Sí	Sí	La parte de debate emocional a los participantes	El tiempo que es muy corto	Sí	Sí	la conversación fluyó fácilmente	Fue un acuerdo que me parecía muy aplicable.	sí	Negocia	de la mayoría pero muchos no entendían algunas	Si, para todos era importante.	sí	sí

								s.								cosas de fondo.			
--	--	--	--	--	--	--	--	----	--	--	--	--	--	--	--	-----------------	--	--	--

Resultados encuesta a participantes

Rol desde el que asistió	Mesa en la que participó	¿Considera que el juego fue útil para abordar conflictos de manera constructiva?	¿Considera que el acuerdo formulado en su mesa fue justo?	Comparando, al comienzo del conflicto y al final del conflicto o considera que las partes estaban a. Más lejos b. Más cerca c. Igual	¿Considera que el juego fue divertido?	Califique su actitud frente al conflicto y sus partes al terminar la sesión de juego siendo 1 negativa 3 neutral y 5 positiva.	Califique su actitud frente al conflicto y sus partes al terminar la sesión de juego siendo 1 negativa 3 neutral y 5 positiva.	¿Considera que el juego facilitó el abordaje de conflictos?	Diferencia comienzo - final	¿Considera que el conflicto recreado en su mesa tiene relación con los conflictos migratorios?	¿Considera que el conflicto recreado en su mesa tiene relación con los conflictos migratorios de la región?	¿Considera que el conflicto recreado en su mesa fue abordado de manera constructiva?	¿Considera que las partes y sus intereses representados en el caso se adaptan a casos de la vida real relacionados con conflictos migratorios?	¿Cual de la siguientes dinámicas le parece menos retadora?	¿Considera que fue un intercambio provechoso para ver nuevas realidades?	Gracias, esperamos volver a contar con su participación en una nueva ocasión.
--------------------------	--------------------------	--	---	--	--	--	--	---	-----------------------------	--	---	--	--	--	--	---

Cuidando Colombiano	Documentación	Si, totalmente.	Sí	Más cerca	5	1	3	Si	2	Si, en cuanto a la problemática planteada por la mesa es fundamental para este tipo de población migrante.	Si.	Si	Si.	Si	Negociar	Zorrillo retador	Si	Espero de nuevo la invitación.
Cuidando Colombiano	Empleo	Para aumentar el debate y disminuir la violencia	Sí	Más lejos	3	3	3	Si	0	Si, la legislación para el empleador y la falta de ingresos en las empresas para poder emplear.	Si	Si	No	Si	Exponer	Negociar	si	A ustedes. Cuenta con Betulia na st 107.2 fm
Cuidando Colombiano	Emprendimiento	Si	Sí	Más cerca	3	3	2	Si	-1	Si	SI	Si	Pues la verdad es un juego, creo que las personas migrantes no se sintieron tan incluidas como se esperaba.	Si	Argumentar	Preguntar	Si, pero necesitamos 1. un moderador que esté mucho más sumergido en el tema 2. Que se integren los actores	si

																	migrante s o protagon istas	
Funcionario público- Tomador de decisiones	Educación	Desde luego. A partir de la lúdica se pueden llegar a la negociación y a la resolución de conflictos.	Sí	Más cerca	5	3	4	Si	1	Claro.	Por supuesto	Sí.	El juego es el vehículo para la invención de estrategias y respuestas a determinado problema.	Si	Negociar	Exponer	Fue un espacio de diálogo y escucha en el que se podían vislumbrar las realidades sociales actuales.	Aquí estaré.
Funcionario público- Tomador de decisiones	Salud	Si	Sí	Igual	3	3	4	Si	1	Si	Si	Si	No	No	Preguntar	Viejito sabio	Si	No
Cuidando Colombiano	Migrantes en tránsito	Si	Sí	Más cerca	3	3	4	Si	1	Si	Si	Si	No	Si	Negociar	Preguntar	Si	Gracias
Cuidando Colombiano	Género	Si	Sí	Más cerca	5	2	3	Si	1	Si	Si	Si	Si	Si	Negociar	Duen de Azaroso	Si	Gracias

Ciudadano Venezolano		Si	No	Igual	5	4	3	Si	-1	Si por supuesto	Si	Muy constructiva	Si	Si	Refutar	Exponer	Muy provechoso	Si
Funcionario público-Tomador de decisiones	Educación	Si, desarrolla a través de juego de roles la empatía y diversas perspectivas para resolver conflictos	No	Más cerca	4	4	4	Si	0	Sin duda discriminación era el conflicto de fondo	Si, muchos colombianos han sido discriminados y están discriminando a los venezolanos	Si logramos varios acuerdos	Jugar permite que nos concentremos en las decisiones para resolver el conflicto	Si	Refutar	Exponer	Si	Yo igual
Cuidado Colombiano	Emprendimiento	Si	Si	Más cerca		1	4		3	Si por supuesto	Si	Muy constructiva	Si					
Cuidado Colombiano	Emprendimiento	Práctico y al punto de forma interactiva, construye diferentes formas y situaciones	Si	Igual	4	3	3	Si	0	La diversidad de migración hace que de manera continua se esté mutando en frentes migratorios	En todo el globo terrestre, dependiendo de la moneda el. Orden social y seguridad migratoria,	Lo más posible, son situaciones tan complejas que ni aún en espacios reales se puede abordar	No. El juego maneja un ámbito mental de opciones, que diversifica diferentes conceptos	Si	Viejito sabio	Duende Azaroso	Claro, son situaciones reales que se manejan interactivamente, más no le quita la profundidad a la	Si por supuesto me gusta integrar lo que genere cambios positivos a los espacios

		nes de generacion movimientos sociales								rios si claro que tiene relación		un buen porcentaje de lo requerido, fue muy poco consolidado las propuestas que se debaten en la poca mentalidad de ceder frente a las propuestas del contrario dilatan posibilidades reales a concretar	os de las partes, más insisto las situaciones en espacios reales hacen que las partes generen más criterios y más solidez, a resolver los espacios que se deben de negociar				preocupación social que esto genera	os que se requieren
Cuidando Colombiano	Emprendimiento	Si	Sí	Más cerca	5	3	3	Si	0	Si	Si	Si	Si	Si	Argumentar	Viejito sabio	Sis	Si
Cuidando Colombiano	Emprendimiento	Si	Sí	Más cerca	5	3	4	Si	1	Si	Si	Si	Si	Si	Negociar	Viejito sabio	Si	

Funcionario público- Tomador de decisiones	Empleo	Si, se pudieran conocer realidades y necesidades para analizar desde las instituciones de que manera se puede apoyar	Sí	Igual	5	3	4	Si	1	si	si	si	si	Si	Argumentar	Refutar	si		
Cuidando Colombiano	Emprendimiento	Falta mucho por hacer	Sí	Igual	4	3	4	Si	1	Si claro	Si	Si	Si	Si	Negociar	Argumentar	Si		
Funcionario público- Tomador de decisiones	Emprendimiento	Si, ya que nos ayudó a buscar maneras de solucionar problemáticas de forma más didáctica y de igual manera a cumplir	Sí	Igual	4	3	4	Si	1	Si	Si	Si	Si	Si	Refutar	Viejito sabio	Si		

		con nuestros diferentes objetivos de manera respetuosa y tolerante																
Cuidado Colombiano	Migrantes en tránsito	Si, por supuesto	Sí	Igual	4	2	5	Si	3	Es totalmente pertinente	Si	Si	No, el juego nos permite cambiar variable que en la vida real no estaban al alcance de los participantes	Si	Duen de Azaroso	Preguntar	Si	Excecente
Ciudadano Venezolano		Sí	Sí	Mas cerca	5	3	4	Si	1	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Preguntar	Duen de Azaroso	sí	sí con mucho gusto
Funcionario público- Tomador de decisiones	Educación	Si	Sí	Igual	4	4	4	Si	0	Si	Si	Si	Su	Si	Negociar	Refutar	Si	De acuerdo

Cuidando Colombiano	Educación	Permitió en esencia construir una visión colectiva ante los problemas migratorias y establecer unas alternativas de solución a problemas coyunturales en aspectos como educación, vivienda y trabajo.	Sí	Mas cerca	5	4	4	Si	0	Si, ya que toca aspectos que enfrentan los migrantes, la población receptora y los entes estatales, examina la posibilidad de analizar la situación a través de juegos de roles y ejercicios de debate. La situación problema fue la apropiada	Santander ha Sido una de las regiones que ha recibido de forma permanente la población migrante del vecino país, esto ha hecho que se empleen tiempo y recursos que no se tenían presupuestados para atenderlos, además no se debe negar algo que puede ser obvio en algunos casos: El desconocimiento de la gente ha llevado a qué por encima de cualquier	Sí, permitió la participación de los actores involucrados en espacios de concertación y diálogo.	Obviamente, se siembra la duda de saber qué alternativa es mejor, además obliga a estudiar el problema desde varios ámbitos, es decir, crear un espacio de solución donde quepamos todos.	Si	Negociar	Preguntar	Si, ya que involucra situaciones reales. Las soluciones deben partir de la misma objetividad.	Si, se espera una nueva invitación.
---------------------	-----------	---	----	-----------	---	---	---	----	---	--	---	--	---	----	----------	-----------	---	-------------------------------------

											conflicto visible, se experimente de forma permanente la xenofobia. Esto ante la incertidumbre que genera la crisis del vecino país y la visión cultural del venezolano en nuestra región.							
Funcionario público- Tomador de decisiones	Emprendimiento	Si	Si	Mas cerca	4	3	4	Si	1	Si	Si	Si	Si	Si	Negociar	Exponer	Si	Si
Funcionario público- Tomador de decisiones	Educación	Si. Muy disiente el caso problema a resolver	Si	Mas cerca	5	3	4	Si	1	Si, muy pertinente	Si, totalmente contextualizado al momento	Si, se escucharon las tres partes, y se concertó asertivamente	Depende de cada participante estipular si fue o no valioso	Si	Argumentar	Negociar	Personalmente si	Quedaré atenta a próximos encuentros. Gracias

Cuidando Colombiano	Migrantes en tránsito	Considero que la problemática fue acorde a la realidad, fue muy útil.	No	Mas cerca	4	3	3	Si	0	Considero que la problemática fue acorde a la realidad	si, considero que son situaciones que se viven diariamente en Bucaramanga	si, importante las distintas participaciones y los diferentes puntos de vista.	si.	Si	Negociar	Refutar	si fue provechoso	esperamos la invitación
Ciudadano Venezolano	Salud	Si. Sin embargo creo que nos faltaban dentro de las instituciones que podrían aportar a la solución de los conflictos.	Si	Mas cerca	4	3	3	Si	0	Totalmente.	Totalmente.	Si.	Se aprendió mas sobre las implicaciones, circunstancias, dificultades y facilidades que tiene cada rol que se involucró en la actividad.	Si	Negociar	Preguntar	Si.	Gracias al Centro INCIDE por crear estos espacios de participación.
Cuidando Colombiano	Migrantes en tránsito	Si interes ante	Si	Mas cerca	4	3	4	Si	1	Si se abordan las carencias del sistema para dar respuesta a las necesidades	Desacuerdo	Si	No, porque mostró la gran desinformación de la mayoría sobre la regulación, todos asumían una verdad "lógica"	Si	Negociar	Duen de Azaroso	Es una importante actividad para conocer qué hacen otros colaboradores qué servicios se prestan	Gracias por la invitación

													que no era la de la legislación real					
Cuidando Colombiano	Educación 2	Es una forma muy práctica de entender la dinámica de los conflictos	NO	Mas cerca	4	2	4	Si	2	Si	Si	Si	Si	Si	Negociar	Exponer	Si	
Funcionario público- Tomador de decisiones	Emprendimiento	Si, ya que nos ayudó a buscar maneras de solucionar problemáticas de forma más didáctica y de igual manera a cumplir con nuestros diferentes objetivos de manera respetu	Si	Mas cerca	4	3	3	Si	0	Si	Si	Si	Si	Si	Refutar	Viejito sabio	Si	

		osa y tolerante																
Cuidando Colombiano	Emprendimiento	Si	Sí	Mas cerca	4	3	3	Si	0	Si	Si	Si	Si	Si	Refutar	Exponer	Si	Gracias
Funcionario público- Tomador de decisiones	Migrantes en tránsito	Sí	NO	Mas cerca	5	3	4	Si	1	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Negociar	Preguntar	Sí	Sí
Cuidando Colombiano	Migrantes en tránsito	Sí	Sí	Mas cerca	5	4	5	Si	1	Si, mucho	En todos los sentidos	Total	Efectivamente	Si	Refutar	Negociar	Totalmente de acuerdo	Con el mayor de los gustos